Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9,479

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 16 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1943 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

N. AMERICANOS RECOBRAN TERRENO EN MONTE CROCE

EL OCTAVO EJERCITO REALIZO UN AVANCE AL NORTE DE ATESSA

EL MAL TIEMPO SIGUE DIFICULTANDO LAS OPERACIONES

ARGEL, 17. (U. P.) — Las tropas norteamericanas recuperaron parte del terreno perdido por los contraataques alemanes contra sus posiciones del Monte Croce, al norte de Venafro, mientras que el 8.o ejército, en el otro extremo del frente italiano, tuvo un pequeño avance al norte de Atessa por el segundo día consecutivo. Han transcurrido así tres días sin que se registren operaciones tácticas de importancia en toda la línea aliada.

El mal tiempo siguió afectando todos los movimientos; los norteamericanos efectuaron sus acciones por cerros batidos por el viento y la lluvia, desalojando a los alemanes de algunas avanzadas que habían conquistado el lunes cerca de los caminos que llevan hacia el norte, en dirección a Roma en el extremo occidental de la línea. No se especificó el alcance de esta embestida.

Otras operaciones en el frente del 5.o ejército fueron: el rechazo de una patrulla alemana sorprendida en el río Garigliano y que había lanzado una incursión contra la ribera sur del mismo; y una pequeña acción de patrullas en sector no identificado, en la que se hicieron unos 12 prisioneros enemigos.

Las tropas del 8.o ejército libraron también acciones de patrullas en la zona de Tornareccio, ocho kilómetros al noreste de Casalanguida, aparte de ganar terreno y mejorar posiciones en torno a Atessa; este punto está a unos 25 kilómetros al interior desde la costa del Adriático.

Todas estas acciones se desarrollaron en medio del barro y la lluvia. Los despachos del frente indican que los aliados establecen posiciones frente a las defensas alemanas emplazadas en rocas y cerros y a lo largo de los ríos, a una distancia media inferior a 120 kilómetros al sur de Roma, y que el enemigo parece dispuesto a mantener por cuanto tiempo le sea posible.

En el sector del 5.o ejército se han encontrado trincheras alemanas cavadas en las montañas que cuentan hasta con servicio eléctrico, lo que indica las intensas preparaciones del comando nazi para el invierno. Algunas de ellas se encontraron al norte de Venafro, en el sector de Cassino, dando a entender así los alemanes que incluyen a ese pueblo en su llamada línea de invierno; Cassino está a unos 15 kilómetros de Venafro, y los alemanes pueden intentar usar dicho pueblo como base principal en la defensa de Roma.

El breve comunicado dado por el comando aliado esta mañana, dice:

"Ejército: El muy mal tiempo continuó restringiendo las operaciones en los frentes del 5.o y 8.o ejércitos, hubo choques de patrullas y se capturaron algunos prisioneros enemigos.

"Aviación: Cazas y portabombas atacaron objetivos en la zona de batalla y la navegación enemiga frente a la costa italiana del Adriático".

ULTIMA HORA

MOSCU, 18 (U. P.)— Urgente. — El ala derecha de las fuerzas de Vatutin y el ala izquierda de las fuerzas de Popov, se unieron en la parte inferior del río Pripet, en un trecho de 30 a 35 kilómetros al noroeste de la confluencia del Pripet con el Dnieper, cortando a los alemanes que hay en el interior de la horquilla formada por la confluencia de los dos ríos.

LONDRES, 18 (U. P.) Urgente. — En fuente autorizada se ha informado que los bombarderos de la Real Fuerza Aérea volaron anoche sobre Alemania.

LISBOA, 18 (U. P.)— Llegó el "Cabo de Hornos", y desembarcó el señor Ramón Rodríguez, Secretario de la Legación de Chile, en Lisboa. Fué saludado a bordo por el Ministro, señor Feliú Hurtado.

También viaja como repatriado el dentista, Sr. Rodolfo Schmutzer; profesora Jenschke; el periodista, Ricardo Kaiser y esposa; el Cónsul en Viena, señor Carlos Cruz; el Consejero en Budapest, señor Emilio Jarmy y esposa; la enfermera, señorita Errázuriz, y el Consejero del Consulado en Marsella, Felipe Mestre; Noel Priero y esposa y cuatro hijos; el pintor, Alvaro Guevara.

Quedaron en España, los cónsules, señores Salvador Reyes, Alfonso Fabres, y las señoritas Margarita Johw y Eba Pérez. En Suiza, quedó el señor Gonzalo Monte.



RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 17.— (U. P.)— De acuerdo con los despachos recibidos o captados por la United Press, la siguiente era la situación en los diferentes teatros de la guerra en las últimas 24 horas:

RUSIA:— El Ejército Rojo cedió en la zona de Jitomir en su primera retirada desde julio, pero siguió avanzando en otros puntos.

MEDITERRANEO:— La isla Leros, del grupo Dodecaneso, cayó. Se cree que los nazis se proponen conquistar después la de Samos.

GUERRA AEREA:— Los bombarderos norteamericanos atacaron los aeródromos próximos a Marsella y Atenas el martes. La Real Fuerza Aérea atacó los puertos del Canal a la luz del día y el silencio de las radios enemigas insinuaba un ataque nocturno. Se informó que fueron subidos los daños causados en el raid norteamericano contra Noruega el martes.

ITALIA:— Los aliados, atajados por el barro, progresaron lentamente hacia Roma. Se informa que hubo una batalla en grande escala en el norte de Italia, al atacar los alemanes a 16.000 guerrilleros.

BALCANES:— Los partidistas lanzaron una contraofensiva en Eslovenia, mientras que los nazis se apoderaron de una isla y ciudad próximas a Fiume.

LEJANO ORIENTE:— Los japoneses obtuvieron ventajas en la ofensiva de la China central. Fué reformado el gabinete japonés a fin de hacer frente a la producción norteamericana de aviones. También se informó que otro almirante falleció.

INMINENTE CAMPAÑA PARA DESTRUIR LAS FABRICAS DE LOS NAZIS EN FRANCIA

ADVERTENCIA DEL ALTO COMANDO ALIADO AL PUEBLO FRANCES

NUEVA YORK, 17.—(U. P).—La Oficina de Informaciones de Guerra, anunció que el Alto Comando Aliado advirtió por radio al pueblo de Francia que es inminente una campaña de bombardeos con el objeto de destruir todas las industrias que trabajan para los nazis.

A partir de las 4.15 P. M. todos los transmisores de la Oficina de Informaciones de Guerra y las emisoras de onda corta de la British Broadcasting Corporation, comenzaron a advertir a los franceses que se mantengan alejados de determinadas zonas industriales esparcidas en toda Francia.

Hasta ahora, los transmisores aliados habían advertido a los residentes que se mantuvieran alejados de las fábricas que producen para los alemanes, pero hoy ha sido la primera vez que se ha fijado distritos industriales para ser destruídos. Catorce zonas industriales francesas han sido citadas.

El siguiente es el texto de la advertencia:

"Ahora escucharéis una importante advertencia del Alto Comando Interaliado. Repetimos: Ahora escucharéis una importante advertencia del Alto Comando Interaliado a todos los franceses en Francia.

"Habla el portavoz del Alto Comando Interaliado. Esta es la advertencia especial:

"Atacaremos los establecimientos que se dedican en Francia a producir por cuenta del enemigo ciertas categorías de materiales de guerra, sin perjuicio de los ataques de costumbre contra las instalaciones del enemigo, en general. La capacidad de resistencia del enemigo es afectada en forma esencial e inmediata por la manufactura de ciertas clases de material de guerra.

"Con el fin de acortar la guerra, las fuerzas aéreas aliadas estiman de urgencia e indispensable neutralizar todos los establecimientos que fabrican en Francia, tanques, cañones, automóviles, camiones, aeroplanos, locomotoras y toda clase de piezas para los mismos, especialmente cojinetes de bolas de acero, caucho y neumáticos.

"No nos es posible daros una información precisa respecto de la fecha o lugar en que se realizarán estas operaciones. Pero, con el fin de salvar vidas francesas, llegaremos hasta anunciarles que estas operaciones, que pueden ser realizadas de noche o de día, comprenderán localidades escogidas entre las siguientes:

"París, Quai de Javel, Gennevilliers, Bois de Colombes, Argenteuil, Billancourt, Ivry, Cour de Voie, Metz, Woitty, Nantes, Bouquenais, Roche, Maurice, Saint Joseph Lemans, Arnage, Limoges, Toulouse, Saint Martin, Du Touche, Mont Audran, Lille, Fives (cerca de Lille), Strassbourg, Meinau, Malsheim, Albert, Meaulte, Lyons, Vennissieux, Bourges y Clermont-Ferrand.

"No podemos daros mayores informaciones sin correr el riesgo de hacer peligrar el buen éxito de las operaciones que puedan tener una influencia directa en la duración de la guerra y en la fecha de vuestra liberación.

"Así quedáis advertidos de que cualquiera empresa o usina situada en alguno de los lugares recién mencionados y que trabajan en la fabricación de alguno de los materiales mencionados puede ser objeto de ataques en masa. Por lo tanto, es de suma urgencia que todos los franceses que trabajan en esos lugares o trabajen o residan cerca de los objetivos señalados tomen inmediatamente todas las precauciones necesarias".

ULTIMA HORA

47 REPATRIADOS CHILENOS LLEGARON A CAP. PORTUGUESA

LISBOA, 18 (U. P.)— Llegaron 47 repatriados chilenos procedentes de Alemania, encabezados por el Embajador chileno en Berlín, señor Tobías Barros, quien ha lamentado no poder hablar acerca de Alemania, excepto de que ha sido bien tratado. Dijo el señor Tobías Barros que partió de Alemania el 29 de octubre y que se dirigió a Biarritz, en donde permaneció, mientras el resto de los chilenos llegaba allí, para esperar la llegada del "Cabo de Hornos", que traía a los alemanes de Chile, hasta Lisboa. El señor Barros salió de Biarritz el 15.

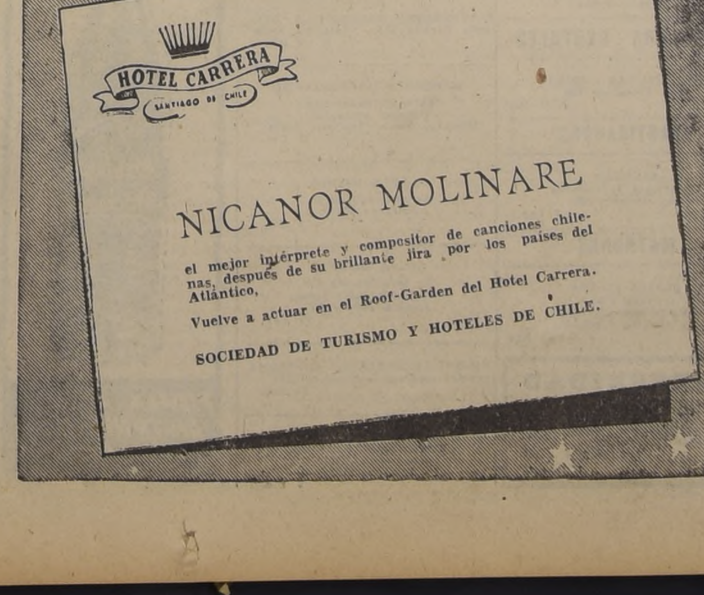
Entre los pasajeros en el tren de repatriación estaba, el señor Eugenio Palacios Bate, ex subdirector de "El Mercurio" de Valparaíso, y Cónsul General de Hamburgo, esposa e hijos.

Los chilenos, todos los cuales son del Cuerpo Diplomático y Consular, mostraron una buena salud y ánimo. Lo mismo sus familias.

La fecha de la partida de Lisboa todavía no se ha fijado.

Entre los repatriados está el Ministro chileno, en Copenhague, Wessel, esposa, hija, cuñada, dos Agregados que había en Berlín, el Coronel Puccio, esposa y dos hijos, y el Mayor Gesche, esposa y dos hijos; dos Agregados civiles: Schroeders y el hijo del Embajador Barros; el Canciller del Consulado de Berlín, señor Olivares, esposa y bebé (El miembro más joven del grupo nació en abril). También está entre los repatriados el Secretario del Consulado chileno en Hamburgo, profesor Rojo y esposa; la viuda del Encargado de Negocios en Budapest señora Serrano e hija.

El Embajador señor Tobías Barros viaja en compañía de su esposa y del hijo ya mencionado.



VIOLENTA BATALLA ENTRE PARTIDISTAS Y NAZIS EN ITALIA

BERNA, 17.— (U. P.)— Lo que puede clasificarse como la primera batalla en gran escala, ocurrió esta mañana precisamente al lado opuesto de la frontera ítalo-suiza, en Ponte Tresa, cuando la Wehrmacht, apoyada por bombarderos pesados, atacó a 16.000 partidistas que están refugiados en las montañas.

A pesar de que los bombarderos recurrieron a sus ametralladoras, los partidistas lograron retirarse hacia los montes Spluga, situados al norte de Milán y de difícil acceso, terminando la batalla en una situación de impasse.

Bajo la dirección de altos oficiales italianos, los partidistas, que son apoyados por prisioneros aliados, se retiraron en forma ordenada hacia las montañas, muchas de las cuales, como por ejemplo el picacho de Grigna, pueden ser defendidas por un puñado de soldados provistos de ametralladoras que hagan fuego cruzado.

Entretanto, el sabotaje va en aumento en el norte de Italia. El cuartel general fascista en "Casa del Fascio", en la ciudad de Como, fué completamente destruído al estallar allí esta mañana una bomba poderosísima. Fueron muertos alrededor de 20 funcionarios fascistas.

El Secretario del Partido, Pavolini, ordenó violentas represalias a raíz de la muerte del Comisario Fascista de Ferrara, Iginio Ghisollini, cuyo cuerpo, acribillado a tiros fué encontrado anoche en las calles de la ciudad. 25 antifascistas destacados de Ferrara, fueron fusilados por la espalda, sin juicio previo, como resultado de la muerte de Ghissollini. Otros centenares, clasificados como "comunistas", han sido detenidos como rehenes.

Murió otro de los señores de la guerra del Japón

SAN FRANCISCO, 17. — (U. P.).—La Armada japonesa anunció que el almirante Koichi Shiozawa, miembro del Consejo Militar Supremo, falleció a causa de "una afección pancreática aguda". Su muerte es la tercera de que se ha dado cuenta en dos días entre los principales dirigentes japoneses de la guerra.

Shiozawa tenía 60 años de edad, y fué anteriormente agregado naval en Londres. Como miembro del Consejo Militar, era partidario de la continuación de la guerra contra Estados Unidos y G. Bretaña. Los servicios fúnebres se efectuarán el 20 de noviembre.

ESTADOS UNIDOS

ESCASEZ DE PETROLEO

WASHINGTON, 17 (U. P.)— El Administrador de Combustibles Mr. Harold Ickes, dijo que la escasez de petróleo llegaba a 300.000 barriles diarios, lo que obligará a los Estados a depender de importaciones de fuentes extranjeras a fines del próximo año. Dijo que a fines de octubre los stocks de gasolina en la región oriental eran del 82.9 por ciento de las reservas de 1942 y reiteró la recomendación el aumento de 35 centavos por barril de petróleo crudo como un estímulo a la exploración de nuevos pozos.

ALEMANES CERCADOS DENTRO DE RECHITSA

La guerra se acerca a los Balcanes



El avance de las fuerzas rusas hacia las fronteras de Rumania ha causado una gran conmoción en el reino latino de Europa oriental, cuyo pueblo ansía la paz con sus antiguos aliados de la primera Guerra Mundial. Esta situación hace prever una próxima crisis política, no sólo en los Estados de Miguel I, sino en toda la península de los Balcanes que hierve de guerrilleros y patriotas ansiosos de libertad e independencia. Es muy posible, por otra parte, que el avance de los rusos sobre Rumania sea combinado con una ofensiva anglo-americana, lanzada desde el Adriático y con una probable intervención de Turquía a través de los Dardanelos y Tracia

SE ESTA LUCHANDO EN LAS CALLES DE LA CIUDAD SITIADA

LOS RUSOS SE ACERCAN A LOS ARRABALES DE KOROSTEN

MOSCU, 17 (U. P.)— La Radio Oficial anunció esta noche que los alemanes han sido cercados en Rechitsa y su retirada cortada. Añade que se está combatiendo ya en las calles de la ciudad.

MOSCU, 17 (U. P.)— Las tropas soviéticas están ya luchando en los suburbios occidentales de la importante base alemana en Rechitsa, y están a punto de penetrar en los suburbios del noreste de Korosten, que están siendo bombardeados por la artillería pesada desde la aldea de Khodaky, a ocho kilómetros, y que fué capturada hoy. Pero la punta de lanza del ejército de Nicolás Vatutin que avanzaba rápidamente hacia el oeste desde Kiev, ha sido aparentemente contenida en forma temporal; en efecto, por primera vez desde la batalla por la posesión de Poltava en la tercera semana de septiembre, el comando soviético admitió en su parte de la noche que se habían perdido algunas localidades en el sector comprendido entre Zhitomir y Korostyshev.

Sin embargo, este recipo temporal no tiene mayor importancia, según los observadores locales, quienes señalan que las fuerzas blindadas del Primer Ejército Ucraniano avanzan muy adelantadas del grueso del Ejército que, debido al rápido empeoramiento del tiempo, probablemente no podría alcanzar a aquellas con mucha rapidez. Los alemanes se aprovecharon de esta situación para lanzar grandes contingentes y abundante material a la lucha; su éxito local sin embargo, han debido pagarlo muy caro pues cabe señalar que el parte ruso de la noche señala que ayer fueron destruídos 144 tanques enemigos, la más alta cifra registrada en muchas semanas.

La violenta reacción del enemigo al embate de Vatutin en dirección de Polonia es prueba evidente que el comando alemán se dá cuenta de la situación extremadamente crítica en que se encuentra en todo el frente.

OCUPACION DE TOMAKOVKA

Hoy, por primera vez en las últimas semanas, el comando volvió a mencionar como teatro de operaciones el recodo del Dnieper, al suroeste de Dnepropetrovsk; allí fué tomada la localidad de Tomakovka, que coloca a las tropas rusas a más de 30 kilómetros adelante de las últimas posiciones conocidas, amenazando el importante centro metalúrgico de Nikopol, del cual dista 32 kilm al noroeste; Tomakovka, está a 35 kilm. al suroeste de Zaporozhes y 75 kilm. al suroeste de Dnepopetrovsk.

Un comentario oficioso dado esta noche dice que ya los rusos han completado sus preparativos para continuar su campaña ofensiva de verano en el invierno, y que las tropas que han sido sometidas a un adiestramiento especial para las nuevas condiciones de lucha están ya listas para entrar en batalla. Añadió el comentario: "Los vehículos están ya pintados de blanco y sus máquinas acondicionadas para las bajísimas temperaturas del invierno, listos para llevar hombres y material rusos hacia Rumania, Polonia y los estados del Báltico.

LA OFENSIVA CONTRA RECHITSA, GOMEL Y KOROSTEN

Hoy, por primera vez en el curso de la ofensiva, apareció en el comunicado un nuevo teatro de operaciones: el curso inferior del Pripet indica ello la extensión del frente hacia el norte, desde Kiev. Chernobyl, importante centro para base de operaciones 25 kilómetros al noroeste de la confluencia del Pripet con el Dnieper, cayó en poder de las tropas soviéticas.

En la dirección de Korosten la captura de Narodichi dejó a las tropas de Vatutin a 22 kilómetros al sureste de la importante estación ferroviaria de Ovruch, luego de cruzar el río Uch, pequeño afluente del Pripet; y a ocho kilómetros al noreste del importante empalme ferroviario y caminero fué ocupada Khodaky. Desde allí se divisan los accesos de Korosten, que están bajo el fuego de la artillería desde las primeras horas de la madrugada.

En la dirección de Gomel el avance ha continuado; el parte del comando no especifica ningún progreso, pero su típica frase de "ampliación de posiciones", señalan los observadores, da a entender que la penetración hacia la base continúa, y que sus suburbios están ya al alcance de las avanzadas soviéticas.

Así, el Ejército Rojo se encuentra a la vista de tres importantísimos objetivos: Rechitsa, Gomel y Korosten, cuya caída puede ser a lo más cuestión de días.

RETIRADA EN NEVEL, GOMEL Y KOROSTEN RECONOCE BERLIN

LONDRES, 17. (U. P.) — Las fuerzas alemanas se retiraron en el sector de Korosten en una extensión de varios kilómetros, según anunció esta noche el comentarista von Hammer de la DNB, quien explicó que los fuertes ataques soviéticos habían obligado al comando de la Wehrmacht a tomar esa decisión.

En Gomel también se retiraron los alemanes — añadió von Hammer — para "acortar sus líneas debido a una maniobra de flanqueo en grande escala que lanzaron los soviéticos". El comunicado de mediodía del comando había dicho que todos los ataques rusos habían sido rechazados en el día de ayer, lo que hace presumir que esta retirada ocurrió en el día de hoy.

Von Hammer expresó también que al sur de Nevel hubo una tercera retirada alemana, "si bien las fuerzas soviéticas superiores fueron contenidas en los flancos al oeste y al norte de Nevel".

El comunicado alemán admitió en su comunicado penetraciones soviéticas al suroeste de Dnepropetrovks y el norte de Krivoi Rog, pero dijo que habían sido posteriormente anuladas.

CAPITULO LA GUARNICION DE LEROS DESPUES DE TENAZ RESISTENCIA

SE VIO OBLIGADA A CESAR EL FUEGO ANTE LA ABRUMADORA SUPERIORIDAD ENEMIGA

EL CAIRO, 17.—(U. P).—Las tropas británicas e italianas que defendían la pequeña isla de Leros, capituló anoche frente al abrumador asalto terrestre y aéreo alemán, según se reconoció oficialmente esta mañana.

Así, a los aliados sólo les queda otra isla en el Egeo, ruta de invasión de los Balcanes: la isla de Samos 55 kilómetros al norte de la de Leros.

La admisión aliada de la pérdida de Leros se produjo pocas horas después que la agencia oficial alemana DNB dió cuenta que la guarnición de 8,000 hombres de la pequeña isla —integrada por 3,000 británicos y 5,000 italianos, según el enemigo—había depuesto las armas.

La rendición de Leros se produjo cuatro días después que fuerzas paracaidistas y transportadas por mar, llegaron a sus playas el viernes pasado, y establecieron cuatro cabeceras de puente a pesar de la obstinada resistencia de los defensores y sus elevadas pérdidas. En la etapa final los aliados trataron de afirmar su posición mediante un osado ataque naval que desafiando el asalto aéreo alemán llegó a bombardear las posiciones de costa del enemigo.

ATAQUE AEREO DURANTE LAS 24 HORAS

Los implacables ataques aéreos, que continuaban las 24 horas de cada día, y los persistentes desembarcos de tropas, sellaron la suerte de Leros casi desde el comienzo mismo de las operaciones.

La DNB expresó en un anuncio de Radio Berlín, captado aquí, que los alemanes capturaron abundante material de guerra, incluso 130 cañones.

Los aliados habían ocupado las islas de Cos, Leros y Samos en septiembre para proteger la posible ruta de invasión de los Balcanes; Cos fué perdida en el mes pasado, y ahora le tocó el turno a Leros. La guarnición de Samos fué recientemente reforzada por paracaidistas griegos.

Para ocupar Leros, los alemanes recurrieron a cuantos aviones pudieron disponer desde otros frentes para mantener sus

(PASA A LA PAGINA 6)

PROXIMA CRISIS BALCANICA ANTE EL AVANCE DE LOS RUSOS

POSIBLE OFENSIVA ANGLO-RUSA-AMERICANA EN LA PENINSULA

LONDRES, 17.—(U. P).— El centro de gravedad ha cambiado en forma sostenida hacia el Mediterráneo Oriental, al aumentar los indicios de una próxima crisis dentro de los Balcanes y al acercarse los rusos a una decisión militar en la región meridional de su frente.

Es probable que una crisis política siga a la decisión militar en forma tan inmediata que signifique de parte de los aliados una acción coordinada común en los dos aspectos.

Los observadores militares creen que en las próximas semanas el Ejército Rojo habrá reducido la posición alemana en el sur de Rusia a una cabecera de puente sobre el Dniester, que podría ser totalmente liquidada en la campaña de invierno. Inevitablemente ésto tendrá graves repercusiones dentro de Rumania y Bulgaria.

Se acepta que es posible que Hitler defienda a Rumania hasta el último, pues sin la producción petrolera de Ploesti no podría librar una guerra total por más de seis meses.

Pero el apresuramiento de una crisis política por medio de ataques combinados por aire y por tierra, podrían sellar la suerte de los Balcanes aún antes que Hitler empezara su resistencia.

En algunos círculos de Londres se anticipa la posibilidad de que la ofensiva anglo-norteamericana en Italia se detenga un poco al norte de Roma, a fin de emprender un ataque al otro lado del Adriático, con el fin de complementar la amenaza soviética desde el noreste.

Tal posibilidad seguramente fué discutida en la conferencia de Moscú y en las conversaciones de los estados mayores aliados que se desarrollaron paralelamente. Pero la formulación de una política flexible de las tres grandes potencias para encarar rápidamente las cambiantes condiciones políticas entre los satélites del Eje, haría necesaria una pronta reunión de Roosevelt, Churchill y Stalin, cada uno de los cuales estaría en posición de dictar decisiones políticas y militares inmediatamente que sea impuesto por las circunstancias.

Los indicios son que la guerra contra Alemania puede ganarse el próximo verano si los tres grandes Estados atacan a tiempo, argumento poderoso en favor de una pronta reunión de sus jefes. En su conferencia podrían decidir los fundamentos del tratamiento que se daría a Alemania entre su colapso militar y la paz eventual, y que algunos círculos presumen que podría consistir en el establecimiento de una comisión interaliada que se reuniría en Berlín, y que dirigiría los asuntos internos del país con la ayuda de los ejércitos de ocupación.

La guerra está en el momento presente lo suficientemente avanzada para formular una decisión sobre ese problema, que es de capital importancia.

Al mismo tiempo, Roosevelt, Churchill y Stalin podrían expresar sus ideas respecto de la cooperación de postguerra, ampliando lo que en líneas generales se estableció en la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores.



GRAN DAÑO CAUSO AVIACION ALIADA EN KNABEN Y RJUKA

LONDRES, 17 (UP).— El comando norteamericano del teatro europeo de operaciones anunció que esta mañana llegaron aviones de reconocimiento hasta Knaben y Rjuka, en Noruega, objetivos que fueron atacados ayer por la mañana por las fortalezas volantes y Liberators, y que a su vuelta los pilotos informaron que se habían causado "enormes destrozos".

Las minas y bocas de minas así como los edificios de las instalaciones elaboradoras de molibdeno bombardeadas en Knaben, quedaron gravemente averiadas; los impactos de las bombas, según las fotografías tomadas, cubrieron todas las plantas y todavía ardían esta mañana varios incendios.

Las plantas bélicas de Rjukan, que elaboran municiones y otros elementos esenciales para el mecanismo bélico nazi, quedaron también con grandes perjuicios; las fotografías demuestran que no menos de seis edificios fueron alcanzados por impactos directos, y que también estallaron bombas en las cañerías matrices que transportan el agua hasta la turbina hidro-eléctrica de la gran planta de energía eléctrica que hay en la localidad.

Despachos de Estocolmo dicen que la planta de Rjukan consiste en dos gigantescas estaciones de energía, la de Vemork y la de Saaheim, la primera a cuatro kilómetros al oeste de la última que está en pleno centro del pueblo. Junto a ambas estaciones los alemanes construyeron grandes estanques para agua, unidos a las cañerías matrices por las cuales se conduce el hidrógeno que se emplea en la fabricación de salitre artificial.

BALANCE DE LA ANACONDA MINING CO.

NUEVA YORK, 17 (U. P.)— La Anaconda Copper Mining Company y organismos subsidiarios informaron que durante los 9 meses que terminaron el 30 de septiembre tuvo una entrada neta de 25.854.242 dólares después de haber pagado 24 millones 514.50n dólares en contribuciones.

Este representa un equivalente de 2.90 dólares por acción del capital social en acciones, frente a 27.514.668 dólares y 3.17 dólares en el período correspondiente del año pasado.



AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Arco, A. Pizarro, Av. Irarrázaval 3411; M. Montt, B. Cristi, Av. M. Montt 26; Las Condes, F. García, Av. Vitacura 550; Prado, R. Sáa, Av. Independencia 2598; Modelo, C. Waisman, Av. Recoleta 2110; Arlegui, R. Arlegui, Av. Independencia 1671; O'Higgins, P. Ruiz, F. Vicuña, vaceta 899; Victoria, R. Calderón, Salas 260; Venus, A. Palacios, Sto Dumont 589; Purísima, L. Chamorro, Purísima 145; Juica, A. Juica, Av. Condell—Sta. Isabel; La Providencia, R. Saavedra, Av. Rob. del Río 1654; Irarrázaval, A. Navarrete, Av. Irarrázaval 1864; Chilena, J. Brizuela, Molina 609.

Del 13 al 20 de noviembre: Real, B. Salemen, Sotomayor 699; Universal, C. Acuña, San Pablo 3310; Santiago, R. Muñoz, Ecuador 4299; Esmeralda, W. Jacobsen, Esmeralda 837; Lourdes, Carbone y Cía., Pablo 4311; Valdivia, Aparicio y Cía., Catedral 1990; Araya, J. Araya, Carrascal 4589; Burgos, R. Burgos, Catedral—Bandera; El Pasaje, G. de Vignolo, Portugal 497; Viñez, G. Viñez, Chiloé 1807; Ruiz, Ruiz y Cía., B. Guerrero 1963; Cóndor, E. Vita, San Diego 401; Aracena, A. Aracena, V. Mackenna 1125; Tucapel, P. Torres, San Alfonso 1105; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Andrade, H. Andrade, Bdo. O'Higgins 2902; Padig, P. Vuskovic, Av. Villagra 25. Los Guindos.; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311. Población Bulnes (Renca); J. de

NOVIEMBRE

18

JUEVES

SANTOS DE HOY
Tomás

SANTOS DE MAÑANA
Isabel A.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Concepción, Yordano López; Viña, Nancy Cranbers; Coquimbo, Rubén Castañedo; P. Arenas, Carbón; Valparaíso, Amada Gaete; Serena, Roberto Hernández; Santiago, Armando Bustos; Ovalle, Pedro Jorquera; Lirquén, Gitanos California R. P.; Antofagasta, Enrique Villalón; Yumbel, Valenzuela Prisiones; P. Arenas, Pareser; Pueblo Hundido, Carmela de Campbell; Antofagasta, Jimmy Duncan; Iquique, Irma Martínez; Angol, Samuel Riveros; Antofagasta, Corwatt; Rengo, Roberto Contreras; Pedegua, Francisco Araya; Isla de Maipo, Teresa Torres; Aysen, Blanca Muñoz; P. Arenas, Correa y Cía.; Trehuaco, Nedy; Chuquicamata, Elisa Medes; B. Aires, Willie Arnoldo; Taltal, Jorge Maghales; B. Aires, Teresa Torres, nulo; Talca, Refractarios; Tocopilla, Calvo; Antofagasta, Ternisse; Recreo, Oscar Cumplido; P. Arenas, Lyuja Barahona; Tomé, Asociación Ski Andinismo; Copiapó, Yolanda B. de Fernández; Potrerillos, Agustina Berríos; Antofagasta, Hilda Vilches; Arica, Alberto Perea; Castro, Silvio Pérez; Cauquenes, Elisa Vuch.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 805, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas, 61171.

"LA NACION"

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Director	" " 68474
Subdirector	" " 82227
Gerente	" " 60591
Crónica	" " 67036
Jefe Avisos	" " 88607
Portería	" " 82222
Cables	" " 82223
Crónica	" " 82224
Deportes	" " 82225
Talleres	" " 82226
Fotografía	" " 83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 47
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1346
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS, COMPRO urgente brillantes, oro, platino, boletos.— Compañía 1029. Teléfono 68394. 30 Nov.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta.— Bandera 86. 30 Nov.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fabrica Sostín.— Nueva York 66. 30 Nov.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.—Huérfanos 1121. 30 Nov.

COMPRO URGENTE: BRILLANTES joyas, oro, platino. Precios insuperables.— Kardonsky, Estado 284. 30 Nov.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 120 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Nov.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRILLANTES, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones.— Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Nov.

ORO, JOYAS, BOLETOS COMPRO.— Composturas relojes finos. — Agustinas 889. 30 En. 1944.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA bicicletas. Forros y cámaras, a precios de Comisariato.— La Universal, Bandera 624, y Casa Americana, San Diego 189. 26 Nov.

NEUMATICOS VENDO. — ARTURO Prat 22. 2 Oct. 1944.

3.—Neumáticos, accesorios y garages

VENDO CUATRO FORROS CON CAMARAS 550-19, usados. — Avda. B. O'Higgins 562. 21 Nov.

5.—Arriendos ofrecidos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

REGIAS PIEZAS, PENSION.— AV. República 67. 19 Nov.

7.—Arboles y plantas

ARBOLITOS DE PASCUA GRAN existencia. Plantas, arbustos, tierra de hojas de litre, maceteros greda. Ofrece: Criadero Corrial.— Alameda esquina Arturo Prat. 30 Nov.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 9 Dic.

12.—Compras y ventas

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS, cientes sueltos usados.— Bandera 86. 30 Nov.

MONTURAS CHILENAS E INGLESAS. Arneses y aperos, romanas, balanzas y maquinarias nuevas y usadas.— Chacabuco 29 B., teléfono 91301. 7 Dic.

15.—Educación

DIPLOMESE: CORTE, CONFECCION. Cortador sastre, Taquigrafo, Dactilógrafo. Solicite prospectos.— Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257. 23 Nov.

¡TRIUNFE UD! ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales Díaz Gascogne". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primeras Chile. Treinta años fundación. "No necesitan recomendarse. Quien tenga dudas obsequiamos primeras lecciones. Visítenos. Internado alumnas provincias". Títulos profesionales válidos. Pida prospectos. — ¡Apresúrese! Unicamente Santo Domingo 670. Teléfono 37468. 30 Nov.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 27 Nov.

JOVEN, NOVENO PIANO CONSERVATORIO, hace clases.— Victoria 565. Teléfono 51162. 22 Nov.

17.—Ocupaciones buscadas

SEÑORITA HONORABLE OFRECESE para atención oficina o departamento. Dirigirse V. B. P. Arturo Prat 145. Teléfono 74484. 25 Nov.

18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITAMOS CARGADORES PARA Barraca de Maderas, presentarse. Exposición 1316. 19 Nov.

SE OFRECE BARNIZADOR A DOMICILIO, precios módicos. Fermín Vivaceta N.o 864. 19 Nov.

Domésticos

EMPLEADA PIEZAS, NECESITO. COMpañía 1734. 19 Nov

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

CASA BAJA, PIEZAS CALLE, ASOLEADAS, c/s. muebles, pensión familia Teléfono, regios baños.—Santo Domingo 2203. 21 Nov

20.—Materiales de construcción

TALLERES "FENIX". PUERTAS VENTANAS.— San Antonio 816. 3 Dic.

PARA FIERRO: SACK 30 Nov.

FIERRO GALVANIZADO LISO — SAN Pablo 1179. 30 Nov.

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS — San Pablo 1179 30 Nov

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO.— Morandé 817 30 Nov

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION. —Sack. 30 Nov

PINTURA PASTA — SACK 30 Nov.

CEMENTO MELON —SACK. 30 Nov.

S. SACK, BARRACA FIERRO. —San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 Nov.

PUERTAS Y VENTANAS TODAS medidas y modelos, entregas inmediatas para Santiago o provincias. Precios de fabricante. San Diego 743 8 Dic.

FIERRO EN PLANCHAS, VIGAS Doble T., cañerías, zinc, despuntes fierro, todas clases y materiales demolición, vendemos ocasión.— San Diego 1260. 18 Nov.

FIERRO TECHO: SE ALISAN Y SE reacanalan planchas todas dimensiones.— Matucana 551 30 Nov.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos. A C Libertad 58 2 Dic.

EJES CUADRADOS DE 3 1/4". PARA carretas, ofrece a precios sin competencia, Fundición Grajales, Grajales 2548, Santiago. Teléfono 95008. 25 Nov.

ARTICULOS ELECTRICOS PRECIOS bajos.— Marcel, San Pablo 1143. 18 Myo. 1944

PLATOS UNIVERSALES TORNOS — Madrid 944. 12 Dic.

SE VENDE ESTANQUE 12.000 LITROS. — Av. Matta 274 18 Nov.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

20 MESES PLAZO VENDO DORMITORIOS terciados, comedores bombé, juegos hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 6 Dic.

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, cubierta espejo juegos, bombé desarmables.— Santa Rosa 563. 6 Dic.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO, Muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Nov.

PAPELERIA CENTRAL, MATIAS Cousiño 119 — Llegó lindo y completo surtido de papeles importados por este mes con 15 o/o de descuento. Papeles nacionales, completo surtido en todos los precios. Despachamos contra reembolso. 21 Nov.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas 1.100; dormitorio terciado, 1.200 salita, 500; hall, 800.— Serrano 197. 4 Dic.

MUEBLES NORMANDOS OFRECE Ignacio Brant. Avenida Bernardo O'Higgins 1627 25 Nov

REGIO LIVING, HALL CON COJINES.— Santa Rosa 745. 30 Nov

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos, por modernos. Doy facilidades.— Fono N.o 51582. 30 Nov.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADO dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos Delicias 2456. 2 Dic.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Nov

¡¡¡PARA SOMMIERES, Marquesas, colchones!!! "Fábrica", Av. Bernardo O'Higgins 1789 Teléfono 61150. 24 Nov.

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS comedores, muebles sueltos.— Serrano 283. 23 Nov.

¡¡¡COLCHONES!!! LANA COLchonería Francesa. Refacción domicilio.— San Diego 9. Teléfono 86259. 30 Nov.

25.—Modas e interés para el hogar

LANAS VELLON, DAMASCO PARA colchones, refacciones a domicilio. Fábrica "El Sur".— San Diego 1... Teléfono 50465. 22 Nov.

ARTICULOS CORSETERAS, PRECIOS especiales. Rosas 1430. 17 Dic.

ARTICULOS PARA SASTRES, MODISTAS, gran surtido. Rosas 1430. 17 Dic.

MADEJAS DE TODOS COLORES, lanas de todas clases, al mejor precio. Rosas 1430 17 Dic.

29.—Personas buscadas

VICTOR VILLALON V.— DESEO SABER de mis hermanos Pablo y Andrés Cortés Villalobos. — Rancagua, Ibieta 695. 23 Nov.

31.—Productos medicinales

DEBILIDAD SEXUAL, AGOTAMIENTO nervioso, impotencia, falta energía, vigor, está recomendado tónico reconstituyente Tabletas Strong.— Base: Calcio fósforo

¿UNA VOZ ARMONIOSA? "ORALINE" aclara la voz haciéndola sonora y bien timbrada. Solicítelo en farmacias. Base: Trioximetileno

AFECCIONES AL HIGADO, ESTREÑIMIENTO, recomiéndase Tabletas ... Solicítela farmacias. Base: Aloes

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares. Corazón. Asma. Rayos X.
Teléfono 32521. — Agustinas 681. 5 Abr. 1944

CORVALAN
Riñón. Vejiga. Blenorragia.
1—3 1/2.
LIRA 63.
12 Feb. 1944

WAUGE
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Dic.

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3 30 a 5
Santo Domingo 2986. Fono 20188.
28 Nov.

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
27 Nov.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias — Sexología,
(Impotencia) Teléfono 61473.
Ahumada 47
23 Nov.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonares
Diabetes
2 a 5
Almirante Barroso 57
8 Dic.

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel.— Venéreas.
2 Dic.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón.
Rayos X. Estómago, Sífilis.
Av. Bdo O'Higgins 2294.
3.30 a 6.30
Teléfono N.o 94092.
2 Dic.

DOCTOR
THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino Merced 436—A. Fono 33788.
2 Dic.

ABOGADOS

LUIS SALAS ROMO y ABEL ROJAS Rojas, trasladaron sus oficinas a Manuel Rodríguez 24, bajos, atienden principalmente en la tarde.— Fono 87527. 26 Nov.

CARLOS MULLER RIVERA
Pedir hora .. 84376 .. 63797
10 En.

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Banderas 290.
2 Dic.

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS 2 HORAS
San Francisco 120.
11 Mzo.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones inyecciones
San Antonio 281.
8 Ene.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
30 Nov.

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
10-dic

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1038.
Departamento 1.
Fono 85132.
30 Nov.

MATERNIDAD PARTICULAR AVENIDA España 324.— Teléfono 94094 2 Dic.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos.
Monjitas 335.— Teléfono 31814.
2 Dic.

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788.
2 Dic.

ELENA ROMERO
Ex jefe Maternidad
Masaje muscular facial.
General Korner 538.
23 Nov.

FILOMENA YEVENES, MATRONA, precios módicos.— Grajales 2810 25 Nov.

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales
Agustinas 1758
Teléfono 81106
2 Dic.

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 18 de noviembre de 1943.

SINDICALIZACION Y HUELGAS

En el banquete ofrecido por el Círculo de la Prensa de Valparaíso, el Excmo. señor Ríos pronunció un interesante discurso en el que analizó diversas fases de su actuación gubernativa.

En especial, se refirió a las incidencias provocadas por la dictación del Decreto Supremo N.o 506, que fija normas en el trabajo marítimo, y estableció los principios por los cuales se rige la acción del Gobierno en lo relativo a la sindicalización obrera y al derecho de huelga.

Es éste un punto muy importante en el terreno económico-social, por lo que cabe poner de relieve el criterio que sustenta a su respecto el Presidente de la República.

Reconoce el Excmo. señor Ríos el derecho de sindicalización, consagrado por nuestras leyes sociales. Lo considera un factor de esencial importancia para el bienestar de los trabajadores y para su cultura y dignificación. "Creo—ha dicho—que los principios del sindicalismo y la organización gremial de los trabajadores constituyen una fuerza necesaria ireemplazable para la defensa de los intereses actuales y del progreso indefinido de la clase obrera en los aspectos sociales y económicos de la vida del trabajo".

Pero, ocurre que, entre nosotros, los sindicatos corren el peligro de ver desfigurada su razón de ser. Se los quiere convertir de organismos gremiales y económicos en entidades políticas y electorales. Y en ello radica no sólo una amenaza para los propios trabajadores, que verían así disminuída y tergiversada su principal arma en las luchas económicas, sino también para el Gobierno y la colectividad, que quedarían bajo la égida de una prepotente organización ilegal.

Analizando estos errores y desnaturalizaciones, el Presidente de la República expresó ante los periodistas: "Así, pues, no extrañe tampoco a nadie el sentimiento de repudio con que he mirado y recibiré esta confusión perniciosa entre la actuación social y económica de los sindicatos y su falsa actividad política. No puede el Gobierno considerar como legítima tal ingerencia de los organismos sindicales, ni mucho menos su sujeción política y electoral a sectores o partidos determinados, cualesquiera que éstos sean''.

El derecho de huelga también constituye una conquista social, afianzada por el actual Gobierno, que no quiere ni desea ninguna marcha hacia atrás en el terreno de las reivindicaciones obreras. Es un derecho limitado por las leyes y limitado, asimismo, por el interés nacional y las altas conveniencias continentales. De modo que una huelga puede ser legítima y respetable, como puede ser también ilegítima y condenable.

Frente a una huelga ilegítima y que hiera los derechos colectivos y afecte los deberes que el país está cumpliendo al lado de las democracias, el Gobierno tiene una obligación suprema: la ha caracterizado, meridianamente, el Excmo. señor Ríos. "Ante el hecho de la huelga ilegítima—apunta—el Gobierno no puede asumir sino una actitud concordante con su función jurídica reguladora y con su deber de mantener la libertad de trabajo y de garantizar la paz social y política de la colectividad nacional".

Al Gobierno, como representante del Estado, cabe el papel de árbitro imparcial en los conflictos del trabajo. Pero para ejercer su tarea arbitral es menester que no haya abandono ilegal del trabajo y, si se ha llegado hasta ese extremo, ninguna intervención estatal aparecerá en forma digna si las partes en litigio no comienzan por retrotraer las cosas al estado en que estaban con anterioridad al abandono de las faenas.

La posición en que aparece colocado el Presidente de la República en lo económico-social, responde a sus principios y se enmarca, asimismo, dentro de lo que es justo para los trabajadores y conveniente para la colectividad.

Construcción de hoteles en el Norte

A requerimiento del Primer Mandatario, la Corporación de Fomento de la Producción ha estudiado la posibilidad de construir una serie de hoteles en la zona norte. Esta consideración preliminar ha cristalizado en un plan de construcciones hoteleras, con una inversión total de veinticinco millones de pesos. Las principales ciudades de ese extremo del país y un balneario de aguas termales, serán dotados de establecimientos modernos. Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Vallenar y Ovalle, así como también las Termas de Mamiña, contarán con edificios diseñados especialmente para el hospedaje de los turistas, premunidos de todas las comodidades y adelantos necesarios para hacer grata la estada de los pasajeros aun más exigentes.

Con la cooperación de la Caja de Crédito Hipotecario, que contribuirá en la subscripción de los capitales con que se financiará el plan que examinamos, existe el propósito de formar sociedades regionales anónimas, encargadas de dar vida a la organización hotelera del norte. Se crearán así los fundamentos para promover un movimiento turístico intenso en dicha zona, el cual no ha adquirido un volumen en relación con el interés que despiertan esos centros de atracción, seguramente a causa de la ausencia de establecimientos hoteleros adecuados. Un nuevo factor de prosperidad y bienestar influirá favorablemente en la economía de la región norte, que se beneficiará con las utilidades y ventajas derivadas de la industria del turismo.

La construcción de hoteles en el norte no es una medida aislada. No se trata de una decisión independiente de todo otro propósito, sino que es parte de un plan de más vasto alcance, destinado a tener ventajosas repercusiones. La intención última es precaver a las provincias mineras de dificultades que bien pueden presentarse cuando los beligerantes se avengan a concertar la paz. Es posible que entonces no exista en los mercados internacionales una gran demanda de los minerales que ellas producen, lo cual entrañaría el cese o la paralización parcial de los trabajos de extracción de la riqueza contenida en el subsuelo. Como hizo notar S. E. el Presidente de la República, debe "estimarse como medida de buen Gobierno colocarse en la situación más desfavorable para entrar desde luego en una política de reemplazo de estas industrias".

De ahí el propósito reiteradamente sustentado por S. E. de fomentar la explotación de minerales y otros productos de interés permanente, libres, por tanto, de los altibajos de la demanda y capaces de constituir un factor constante de prosperidad. El azufre, la dolomita el guano, algunos tipos de salitre potásico tienen un mercado seguro y su producción es y debe ser impulsada. Con igual fin se piensa instalar una planta productora de cemento, se estudia el aprovechamiento de la Pampa de Tamarugal para cultivos agrícolas, se planea la formación de un Consorcio Pesquero, etc. Y, finalmente, a este plan de prudente previsión, se ha venido a agregar la construcción de una red hotelera en la zona norte, a la cual nos hemos referido ya detalladamente. Toda iniciativa tendiente a asegurar el porvenir económico de dicha región, de acuerdo con la política mantenida por el Gobierno, debe recibir la ayuda y protección estatal. Indudablemente que, sea cual sea el punto geográfico en que se instale, la industria naciente debe ser favorecida, pero en el caso de los industriales de la provincia del norte, dados los riesgos futuros, el amparo estatal ha de caracterizarse por ser especialmente efectivo y pecuniariamente de consideración.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

CARTAS DE LECTORES

REFORMA CONSTITUCIONAL

Señor Edwards:

Asistí a la sesión en que el Congreso Pleno aprobó, en este mes de difuntos, la reforma constitucional. A la vez fué un día de defunción y de resurrección.

Significó la muerte política de muchos de los congresales que concurrieron al Pleno. Como usted habrá visto, no faltaron los cantos de cisne.

Sería interesante hacer un balance de las actuaciones de ciertos "representantes del pueblo". Digamos, a lo largo de unos diez o quince años (no habría para qué hacerlo respecto del medio siglo de orgía parlamentaria con que nos regaló la Revolución del 91). Y se llegaría a la conclusión de que hay congresales que han costado al país, en tan reducido lapso, 300, 400 ó 500 millones de pesos. Aludo, por cierto, a los más acuciosos servidores de sus clientelas electorales.

A propósito de clientelas electorales, ¿no cree usted que éstas van a sentirse en la orfandad una vez promulgada la reforma constitucional? Ya no tendrán el personero que elabore el inciso, el artículo, el párrafo, el título o el proyecto de ley completo, por entre cuyas palabras circule la **savia fiscal.**

¡Oh, qué inmensa congoja debe aplastar a aquellos parlamentarios que acostumbraban **estructurar** y **reestructurar** nuestra división política y administrativa, movidos por apetitos electorales, con la misma facilidad con que se toca la harmónica desde el redondel de un circo! ¿No sabe usted que este inocente juego llegó hasta el extremo de anexar a ciertos departamentos comunas que no delimitaban con ellos? Eso, naturalmente, aparte de los inmensos gastos que demandaban las creaciones de provincias, departamentos, comunas y subdelegaciones.

¿No cree usted que habría que ir a la supresión de la Comuna Autónoma, esa tan cacareada "conquista" de la Revolución del 91?

Las Municipalidades son parlamentitos donde el politicastro se mueve con desenvoltura. Hay Municipalidades que para administrar un patrimonio anual, inferior a 50 mil pesos, tienen cinco o más regidores. Mientras tanto, hay empleados públicos que ganan $ 150,000 al año y se administran solos. ¿No le parece algo grotesco? ¿No sería más conveniente, de acuerdo con la reforma que se acaba de aprobar y con la idiosincrasia de nuestro país, entregar la administración comunal a Juntas de Vecinos, compuestas de elementos verdaderamente **honestos y capaces?** ¿No se terminaría así con esta farsa del **Poder Municipal,** y con las actuaciones de todos los que lucran a su sombra? ¿No desaparecerían esos conflictos (Waldo Palma versus Municipalidad de Valparaíso, por ejemplo) entre la autoridad central y las autoridades edilicias? Piense usted en que las Municipalidades han sido incapaces de costear las festividades regionales derivadas de los cincuentenarios, centenarios y bicentenarios con que los congresales han arrancado millones a la Caja Fiscal.

¿Dejaría nuestra democracia de ser menos democracia, si terminamos con esta comedia de la Comuna Autónoma? ¿Cree usted que la Comuna Autónoma puede ser una institución socialmente útil en un país de analfabetos, donde el politicastro de asamblea brilla por su insaciable rapacidad?

Es evidente que el Gobierno ha ganado una gran batalla con la reforma constitucional. Pero es también evidente que si quiere que ella produzca efectos, debe proceder a desmontar la máquina burocrática que nos ahoga. Desde luego, ¿no cree usted que todas las actividades relacionadas con el servicio público podrían encuadrarse en cinco Ministerios? Se me ocurre que podrían ser: Interior, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Finanzas, Economía y Comercio y Asistencia Social. ¿No cree usted que en el de Finanzas, Economía y Comercio cabrían los actuales de: Economía y Comercio, Hacienda, Tierras, Vías y Obras Públicas y Agricultura? ¿No le parece que en el de Asistencia Social cabrían: los de Educación Pública, Salubridad, Justicia y Trabajo? Los Ministerios que refundo podrían convertirse en Direcciones Generales o Administraciones Generales. Así, por ejemplo, tendríamos una Administración de Justicia; una Dirección General de Educación Pública, etc. A la de Justicia habría que purgarla de las montañas de papel sellado y del fárrago de las tramitaciones. Así nos libraríamos del fantasma del **Poder Judicial,** que no es tal Poder.

Lo saluda muy atentamente. — **Aquiles Toledo E.** Carnet 1973105, Stgo.

Respuesta:

Lamento haber cortado la mitad de su interesante carta. La gacetilla jornalera es de metraje limitado. El lema del diario es: el mayor número de ideas con el menor número de palabras.

Debieran haber repicado campanas el domingo en la noche, lo mismo que en Rusia después de la victoria de Stalingrado. La reforma constitucional, para limitar la iniciativa parlamentaria en los gastos, hizo la grandeza de Inglaterra, donde existe ha 200 años, o más.

En Francia no pudo pasar y el Parlamento sepultó al Ejército y a la nación entera en la derrota de 1940.

El periodista francés Saint Jean, en **Harper's Magazine,** achacó la derrota de Francia al derecho de que gozaban los parlamentarios franceses, como los nuestros, para criar ociosos inflando los gastos.

Durante los trágicos sucesos que siguieron al **affaire** Stavisky, el Gobierno llamó al ex Presidente Doumergue, que ya era un viejito, para que organizara un Gabinete de emergencia. Doumergue regresó de sus posesiones campestres y aceptó el sacrificio, pero puso como condición la reforma constitucional de nuestro tema. El Parlamento fingió que aceptaba y le engañó.

El Gobierno chileno actual es de los mejores del mundo. Don Juan Antonio Ríos ha conseguido, de su propia iniciativa, tres actos esenciales: amistad con Estados Unidos, unión aduanera con Argentina, Reforma Constitucional.

Basta que el Presidente sea honesto y capaz. No importa si algunos de sus funcionarios no lo son. Eso tiene enmienda. De otra parte, el Presidente de la República es el reflejo del pueblo. Si todos nos pusiéramos a decir que tenemos el Presidente más genial de nuestra historia, el hecho se produciría, o por lo menos, se acercaría en la verdad histórica.

Los dramas presidenciales de Chile han consistido siempre en la brutalidad o canibalismo de un público que critica de manera despiadada todos los actos del Gobierno.

Ya lo dije en otras ocasiones: el genio es un desarrollo de gérmenes personales, determinados por circunstancias de su vecindad, o entourage.

En Chile, Napoleón no hubiera pasado de ser despachero; Edison hubiera sido componedor de bicicletas.

El Gobierno actual es bueno, es magnífico, es el mejor que ha tenido Chile desde su independencia.

J. E. B.

Las Naciones Unidas y la tarea de la paz

Las Naciones Unidas asociadas, entre ellas Chile, han dado un paso trascendental en el camino hacia el mañana. Nos referimos a la firma del acuerdo sobre auxilio y rehabilitación efectuada en Washington por 44 naciones, las cuales representan, más o menos, el 80 por ciento de la población total de la tierra.

En su discurso pronunciado en esta hora solemne, en que todos los pueblos de buena voluntad se han unido con un propósito de la más alta importancia inmediata y futura, el Presidente Roosevelt analiza a grandes rasgos la tarea que encara el mundo.

En primer lugar, destaca que los esfuerzos de las naciones signatarias se han de concentrar, ante todo, en el envío oportuno de socorros de toda clase hacia los países liberados del yugo totalitario. Estos socorros consisten en ropas, alimentos y medicamentos, a fin de impedir las epidemias. Pero, además, se trata de reanudar, a la brevedad posible, la producción agrícola e industrial de los países afectados por la guerra total.

Es este un punto sobre el cual conviene reflexionar profundamente, ya que tiene una esencial importancia para todos los pueblos, hayan o no participado activamente en el conflicto. En efecto, se desprende claramente de la historia del presente siglo, que ninguna nación puede aislarse, política o económicamente, de la suerte de las demás, por muy poderosa e independiente que sea, sin que los vaivenes de los acontecimientos la alcancen en una u otra forma.

Es, por consiguiente, de interés de todos, tal como dice Roosevelt, de proceder a la reconstrucción mundial con toda la premura del caso. Sólo de esta manera se puede lograr una normalización del comercio mundial y, a la vez, facilitar la transición a condiciones de paz. Además, si analizamos escuetamente el porvenir en este sentido, llegamos a otras conclusiones por demás positivas y optimistas, si se quiere.

En Moscú se logró la unidad de puntos de vista políticos, en Washington se ha logrado la unidad económica, es decir, el reconocimiento claro de que sólo la acción conjunta puede forjar la paz. Se puede pensar, tal vez, que la suerte de países alejados no puede de manera alguna influir en los destinos de otros; pero, tal modo de pensar es en su quintaesencia, anticuado. Ningún país puede, si se considera en toda su potencialidad los medios modernos de producción y comunicaciones, aislarse del resto del mundo, como lo demuestran bien a las claras los hechos.

Es por esta razón que dice Roosevelt que en la empresa debieran intervenir todas las naciones y no dos, y que la experiencia recogida en el norte de Africa ha sido altamente alentadora. En estos territorios, gracias a los envíos oportunos, la producción agrícola no sólo ha recobrado su ritmo normal, sino que, incluso, ha aumentado en forma tal, que puede en la actualidad abastecer a los ejércitos aliados.

Al mismo tiempo hay que tener en cuenta que la tarea de auxilios y rehabilitación ha de abrir, lógicamente, nuevos mercados y crear una notable intensificación del intercambio comercial, en uno y otro sentido, o sea, en otras palabras, tanto en los países que necesitan ayuda como en aquéllos que la prestan. La pronta reorganización de la vida en los países destruídos, además, es de esencial importancia para el porvenir moral y político del mundo. Basta para ello pensar en las poblaciones que encaran una suerte incierta en los países conquistados, privadas de alimentación adecuada, ante todo en lo referente a la juventud.

Estas juventudes que han crecido en un ambiente de terror y violencia y sin la alimentación necesaria para su normal desarrollo, desarraigadas moral y desambientadas psíquicamente, constituyen, si no se toman las medidas del caso a tiempo, una de las más graves amenazas para el futuro del mundo. Evitar este enorme peligro ha de ser una de las tareas de las Naciones Unidas y asociadas, y la finalidad sólo se puede obtener mediante una acción conjunta y coordinada.

En vista de estos antecedentes brevemente plasmados, no es exagerado afirmar que en Washington se han echado las bases económicas, o sea, reales y concretas, de los acuerdos de Moscú. Es decir, las naciones pacíficas y conscientes de sus deberes y responsabilidades, han emprendido el largo camino hacia la paz, movidas e inspiradas en ideales comunes. El Presidente Roosevelt dice al término de su discurso, que los ejércitos de las Naciones Unidas avanzan, y con ellos los pueblos de las Naciones Unidas, todo este inmenso frente interno que ha salido al encuentro del mañana, y, no cabe duda, de que sus palabras interpretan fielmente la radiante verdad

RUSIA Y SUS ALIADOS

A veces produce escalofrío asomarse al pasado para comprender el presente. Las "casualidades" abundan tanto en la historia y se repiten con tal constancia que, naturalmente, dejan de serlo.

Ahora, cuando la Unión Soviética ha cumplido sus veintiséis años y está expulsando a los nazis de Ucrania; cuando estos triunfos militares despiertan el serio afán de conocer en las gentes, una de las cosas que pueden llamar la atención es el absoluto paralelo de la aventura napoleónica y la hitleriana, en que Gran Bretaña y Rusia lucharon juntas contra el militarismo continental. Con todo hay otros enlaces entre las historias de Rusia y de la vieja Inglaterra y sus aliados.

En la hora de los descubrimientos, cuando Colón descubría América buscando la ruta occidental al país de las especias, los ingleses descubrieron Rusia, tratando de llegar a China por el norte. De modo que a partir del siglo XVI, y por el mismo puerto de Arkángel que ahora utilizan los convoyes, empezó el comercio de Londres con Moscú, que permitió al país eslavo ir saliendo de la barbarie y de la debilidad. La "marcha hacia el este" de los teutones, aspiración de entonces y de siempre, tuvo en el comercio inglés uno de sus más serios obstáculos.

Pero la naciente Rusia de aquella época tenía otro enemigo poderoso en los nómadas del Asia Central, en los nietos de Atila, de Gengis Khan y de Timur, que la arrasaban con sus periódicas correrías. Y es curioso constar que fué un pequeño pueblo de occidente, el aliado más viejo de Gran Bretaña, en una palabra, Portugal, quien liberó a Rusia de aquel peligro. Al descubrir la ruta marítima a India y China, los portugueses arruinaron el comercio de caravanas que iba por el Turquestán y la Mongolia hasta la China. El Asia Central, encrucijada del comercio, quedó pues fuera de toda vida económica, aislada del mundo, y decayó, a la hora misma en que por Arkángel se abría la primera ventana de Rusia al océano. Esta coincidencia puso la primera piedra para la grandeza de Rusia.

Hay aliados políticos ocasionales, en contra de la historia, maridajes siniestros, en que una parte es víctima de modo fatal Mussolini llevó a Italia, con respecto al Reich, a una de estas situaciones. Pero hay otros en que, por debajo de lo episódico late una razón profunda, un imperativo geográfico. La alianza anglo-rusa, o si se quiere, la coincidencia anglo-rusa, se ha repetido ya varias veces en momentos decisivos, evidentemente. Y siempre ha prevalecido sobre las fuerzas contrarias, por fortuna para el mundo...

Brindemos estas reflexiones a los fanáticos de la geopolítica que, personalmente, tomamos en serio hasta cierto punto nada más. Nuestro concepto de la democracia, nuestra fe en los valores espirituales, nos impiden caer de lleno en tales teorías. Pero ya que los nazis se apoyan en reflexiones geopolíticas, ahí quedan las nuestras, aunque no sean muy del agrado de Hitler y los suyos.

B.

ANIBAL JARA

Después de una ausencia de cinco años, durante los cuales sirvió el Consulado General de Chile en Nueva York, ha regresado al país el señor Aníbal Jara. Su permanencia en la gran ciudad norteamericana fué provechosa y eficaz, no sólo para el desarrollo de las vinculaciones comerciales entre Chile y Estados Unidos, sino también para el mayor acercamiento espiritual entre ambos países.

El aprecio que en todo momento le demostraron los círculos comerciales y periodísticos de Nueva York, fué un estímulo de suma importancia para esta doble labor, y puede afirmarse que en ella Jara alcanzó un brillo de que habrá de quedar una huella muy honda y grata para cuantos tuvieron vinculaciones con labores consulares. Una de las tareas más necesarias para una positiva y recíproca influencia entre países, lo constituye, sin duda alguna, la propaganda. En este sentido, el ex Cónsul realizó un programa altamente beneficioso para Chile, dando a conocer distintas formas y por diversos conductos el grado de desenvolvimiento industrial, comercial e intelectual alcanzado por Chile.

Un llamado del Gobierno para encomendarle en nuestro país un cargo de responsabilidad, le ha hecho regresar al país, después de una larga ausencia.

Observaciones a la nueva ley de incendio

En el Diario Oficial de fecha 6 de noviembre en curso, se publica la Ley N.o 7.632, que contiene modificaciones a los Códigos Penal y de Procedimiento Penal, refiriéndose en particular al delito de incendio.

Hasta ahora, nuestra legislación penal contenía respecto del incendio intencional las normas contempladas en los artículos 474 al 483, inclusive, del respectivo Código represivo, incluyendo los estragos causados por otros medios diferentes del incendio.

Con la sola excepción del artículo 483, todas las demás disposiciones aludidas, como no podía menos de ser, son de carácter general y de aplicación indistinta a toda clase de individuos, cualquiera que sea su dedicación particular de trabajo, profesión u oficio.

La recordada disposición del artículo 483 del Código Penal en forma estridente rompe la armoniosa concepción del legislador de 1874, al particularizar la presunción legal que contiene, exclusivamente, respecto de los comerciantes en cuya casa o establecimiento mercantil tuviere su origen el incendio, como responsables del delito, si no justificaren con sus libros, documentos u otra clase de pruebas que no reportaba provecho alguno del siniestro.

Esta presunción legal ha sido dura y justamente criticada por los estudiosos del Derecho Penal. Así, el Profesor de Derecho Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile don J. Raimundo del Río Castillo, que acaba de cumplir 25 años en el desempeño de su cátedra, se refiere a ella en su Derecho Penal, publicado en 1935, Editorial Nascimento, en los siguientes términos: "La regla transcrita, única en su género en las legislaciones modernas y contemporáneas, fué concebida bajo el temor del aumento de los incendios llamados intencionales, y redactada y aprobada, no sin ardua discusión, en el seno de la Comisión Redactora, y aún en el Congreso" (pág. 504, t. III); "La mayor parte de los comentadores modernos critica, fundadamente, tal orden de cosas. Resulta **verdaderamente absurdo** declarar la responsabilidad de una persona, **no por haber cometido una acción o una omisión, sino por las circunstancias de haber tenido origen un incendio en su casa y no poder establecer el hecho negativo de que el siniestro no le reportaba beneficio alguno.** Por otra parte, dicha presunción legal no reúne, a nuestro juicio, ninguno de los requisitos que la ley exige, aún a las presunciones judiciales, porque los hechos en que se funda no son múltiples, ni graves, ni precisos, ni directos, ni concuerdan entre sí en forma de inducir sin contraposición alguna, a la misma conclusión de haber existido el delito de que se trata (art. 516 del Código de Procedimiento Penal)" (págs. 505-506, t. III). Y, finalmente, agrega en forma lapidaria: "**La presunción del artículo 483 debe desaparecer de nuestra Legislación Penal, porque constituye un principio establecido contra toda técnica jurídica**" (pág. 508 ob. cit.).

En noviembre de 1938, una Comisión del Instituto de Ciencias Penales, designada para estudiar el delito de incendio, señalaba a la aludida entidad la necesidad de derogar la presunción del art. 483 del Código Penal por ser **unilateral, injusta e ineficaz.**

Por fin, a comienzos de 1942, una Comisión designada por el señor Ministro del Interior, don Carlos Valdovinos, que la presidía, confeccionó un proyecto de reformas a la legislación vigente sobre incendios, y también contemplaba la supresión de la absurda presunción.

Pues bien, cuando todo hacía pensar que el H. Congreso Nacional, abocado a la reforma de la ley penal en materia de incendios, habría de sancionar la derogación de la presunción del art. 483, tan recomendada por los estudiosos del Derecho Penal (Profesores, Magistrados de los más altos Tribunales, abogados), no sólo no lo hace, sino que agrava aún más la injusticia en que se hallaba un respetable sector de la ciudadanía, como es el que forman los comerciantes.

En efecto, la Ley N.o 7.632, de 6 de noviembre en curso, agrega a la presunción del art. 483 del Código Penal dos nuevas presunciones de carácter legal, siempre referidas **exclusivamente a los comerciantes,** como si no pudiera darse el caso de personas **no comerciantes** (más frecuente de lo que se piensa) que puedan cometer el delito de incendio, también con la mira de beneficiarse con el seguro contratado, el cual —con arreglo a lo preceptuado por el Código de Comercio— es de mera indemnización.

Ciertamente, no deberíamos sorprendernos, si consideramos que en la sesión 32.a ordinaria celebrada por la H. Cámara de Diputados, el H. don Manuel Cabezón Díaz —abogado criminalista en actual ejercicio y que ha defendido numerosos procesos por incendio— designado Diputado Informante por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, del que fuera proyecto de la hoy día Ley N.o 7.632 —dijo: "El Código Penal que nos rige **sólo ha considerado como único delincuente** al comerciante en cuya casa o establecimiento tiene origen el incendio...!"— Si la mente de los legisladores ha sido la contenida en las frases del H. Diputado por Santiago —claro que en contra de lo expresado por el texto del Código Penal— no es de extrañarse que la ley se haya dictado en contra de ese enemigo de la Sociedad, que es el comerciante, para la misma.

Y así resulta también armónica la reforma relativa a la libertad provisional, que, según dispone el art. 6.o de esta ley, tampoco se otorgará, "N.o 3.o", a los **comerciantes** procesados por el delito de incendio".

Luego, entonces, cualquier individuo **no comerciante,** procesado por el delito de incendio, puede obtener su libertad provisional en el juicio respectivo.

Frente a tan odiosa injusticia, vale la pena recordar a todos aquellos que han jurado o prometido guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, que la primera de las garantías constitucionales establecidas en favor de todos los habitantes de la República es la de **la igualdad ante la ley. En Chile no hay clase privilegiada;** vulnerada en contra de los que en el territorio de la República han hecho del comercio su profesión habitual.

No hace mucho, y con motivo de la dictación de la nueva ley de cheques, decía el Senador de la República don Fernando Alessandri: "A partir de hoy, es menester tener gran cuidado al extender o girar un cheque, toda vez que en ese instante puede estar firmando su propia orden de detención". Parafraseando al distinguido Senador, podemos decir: "A partir de hoy, el comerciante que contrata un seguro con el objeto de poner a cubierto su patrimonio, puede estar **asegurando** su privación de libertad indefinida, si llega a ser procesado por el delito de incendio".

En resumen, desde la dictación de la Ley 7.632, de 6 de noviembre último, el peor negocio que puede realizar un **comerciante,** es contratar seguros para cubrir el riesgo de un incendio. El riesgo que corren, al hacerlo, es muy grande...

MIGUEL SCHWEITZER S.,
Profesor Extraordinario de Derecho Penal de la Universidad de Chile.

La semana en los frentes

Vísperas de la invasión. — La guerra aérea y naval ha podido anotarse esta última semana hechos importantes. Al hacerse pública la hazaña del torpedero norteamericano Borie, que hundió dos submarinos nazis en el Atlántico, y otras de índole semejante en Extremo Oriente, hemos podido percatarnos de que no cesa la presión aliada. En cuanto al bombardeo de objetivos industriales en el Reich —de que ha sido ejemplo el de Bremen, efectuado el día 13— lo más impresionante se halla en el comentario de los círculos londinenses que dan por arrasados ya a 17 de los 38 grandes centros de producción bélica alemana.

Con todo, ni lo dicho ni los avances en el frente italiano —cruce del río Sangro, etc.— resulta tan significativo como otra serie de ataques aéreos que dan la impresión, sumados a la actividad de guerrillas en los Balcanes, de que se hace un gran esfuerzo para dislocar las comunicaciones en el área dominada por el Reich. En efecto, los grandes bombardeos de la Riviera franco-italiana, en torno a Recco, y los de Modane, junto al Mont Cenis, han cortado o poco menos las dos grandes rutas entre Francia e Italia. A la vez, se ha atacado intensamente el ferrocarril del Brenner, desde Bolzano a la frontera austríaca, con idéntico resultado. Y ya en los Balcanes, la nota de la semana la han constituído los golpes de las guerrillas contra la navegación del Danubio en Puertas de Hierro y el gran bombardeo de Sofía, capital de Bulgaria, nudo de todas las comunicaciones balcánicas con el Reich, los puertos del Egeo y el frente ucraniano.

Comprendiendo la gravedad de esta vasta ofensiva, Rommel —a cuyo cargo corren conjuntamente Italia y los Balcanes— se ha lanzado a vigorosas operaciones para despejar la costa dálmata de guerrillas, a fin de compensar en lo posible el cierre temporal de las rutas alpinas con las navales por el Adriático y con las terrestres por la ribera misma del citado mar, de Ljbijana a Trieste y Fiume. Lo inmediato de la respuesta nazi no ha podido lograrse sino a costa de sacar más tropas del propio Reich y hasta de Francia, como si el Estado Mayor de Hitler temiera ahora que el esperado gran golpe aliado haya de descargarse por los Balcanes. De no ser así resultan poco comprensibles los desembarcos alemanes en Leros, tratando a toda costa de arrebatar esta isla a los anglo-italianos que la guarnecen.

Hacia la frontera polaca. — El avance ruso al oeste de Kiev ha proseguido con enorme ímpetu. Jitomir, gran empalme a mitad del camino entre Kiev y la antigua frontera polaca, ha sido la más importante de las ciudades capturadas. Lo fué el 13 del actual.

Hasta ahora, los generales soviéticos dirigen su esfuerzo hacia el oeste y el noroeste, combinándolo con el ejercido más al norte, en la parte de Gomel. Les interesa, por tanto, progresar derechos hacia el Reich, por lo menos hasta apoyarse sólidamente en los pantanos del Pripet. En cambio, se mantienen a la defensiva en el ala izquierda, desde Fastov a la parte meridional de Jitomir, aunque sin ceder una pulgada de terreno. Esta maniobra ha constituído una sorpresa, pues la mayoría de los comentaristas militares esperaban un giro ruso de Jitomir hacia el río Bug, para intentar el copo de cuantas fuerzas alemanas siguen situadas en las proximidades del Dnieper. Revela, a no dudar, o un designio todavía más ambicioso que despejar Ucrania de enemigos, o el afán lógico de buscar el punto de mínima resistencia, llevando la batalla a zonas inesperadas. En efecto, si los comentaristas de la guerra en el campo aliado suponían lo que acabamos de decir más arriba —que la ofensiva rusa se orientaría de Kiev a Odesa — con la misma razón debieron pensarlo los alemanes. Es más, sus contraataques en Fastov parecen confirmarlo. Así las cosas, la ofensiva rusa hacia el noroeste —Korosten, Mozir, Pinsk — puede ser un gran acierto de la estrategia rusa. Por lo pronto, se halla en pleno desarrollo, con perspectivas favorables, pero sigue siendo una incógnita en cuanto a su verdadera finalidad.

En Kertch y otros puntos de la costa de Crimea, se ha combatido furiosamente también, en unas operaciones anfibias destinadas a dominar la estratégica península. La resistencia alemana aquí es encarnizada, sea por las órdenes recibidas, por la dificultad de la evacuación o por ambas cosas. Crimea constituye, después de Stalingrado, un nuevo ejemplo de ejército alemán sin retirada.

Bougainville. — Era de esperar que la última de las Salomón fuera defendida por los japoneses a la desesperada.

Verdaderamente, hay que retroceder a la primera de las islas arrebatadas al Imperio del Sol Naciente —a la batalla de Guadalcanal— para encontrar algo comparable a esto de Bougainville.

En Guadalcanal fué el orgullo militarista nipón el causante de la tenaz defensa. Era la primera vez que los japoneses se defendían y no atacaban. Tras la pérdida de Guadalcanal, y como si admitieran que la guerra puede tener alternativas, los generales del Mikado se defendieron más flojamente, y en algunos casos difíciles llegaron hasta la evacuación voluntaria de posiciones.

Pero ahora la conciencia japonesa despierta a la realidad de que tantas islas perdidas una tras otra suponen una etapa entera. En vez de alternativas bélicas, comprenden que significan un cambio de signo en las operaciones. Y siendo así, la pérdida de Bougainville, la última de las Salomón, significará el ataque aliado a Rabaul, fortísima posición, pero que acerca notoriamente la guerra al archipiélago japonés.

De ahí los refuerzos japoneses enviados a Bougainville y la bárbara lucha entablada en ella. Pero la superioridad aérea y naval de los aliados se impone. Lo cual supone que el fluir de los refuerzos norteamericanos es mayor y que la decisión cada día ofrece menos dudas

SE RETIRO VETO A LEY QUE AUMENTA SUELDO A PERSONAL DEL TRABAJO

El Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional, un oficio por medio del cual comunica que ha resuelto retirar el veto a la Ley que autoriza un aumento de sueldo al personal de los Servicios del Trabajo del país.

LOS JEFES DE OFICINA SERAN PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LOS GASTOS QUE EFECTUEN

EL MINISTRO DE HACIENDA HIZO AYER ESTA DECLARACION EN LA CAMARA, AL DISCUTIRSE EL PROYECTO DE SUPLEMENTOS A DIVERSAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO.— HOY HABRA SESION ESPECIAL, PARA PROSEGUIR EL ESTUDIO

Sesión ordinaria del martes 17 de noviembre de 1943. Presidencia del señor Santandreu, con asistencia de 78 diputados y del Ministro de Hacienda.

SOBRE TABLA

RODRIGUEZ QUEZADA.— Se refiere a la situación en que se encuentra el Vaticano y todos los hombres libres que todavía viven abrumados por la intolerancia y la prepotencia de los regímenes totalitarios, y espera que al venir la paz impere en el mundo los principios que consagran la dignidad humana. Dice que por sobre las fronteras doctrinarias esos principios fundamentales deben prevalecer.

CAÑAS FLORES.— Adhiere a las palabras del señor Rodríguez Quezada, en nombre de los diputados conservadores, y deja constancia de su protesta por la agresión de que ha sido víctima la Ciudad del Vaticano.

SUPLEMENTO DEL PRESUPUESTO

URZUA.— Expresa que el Gobierno se ha visto en la necesidad de pedir esos presupuestos y que la Comisión de Hacienda, después de estudiarlos, encontró justificado su despacho. Se trata de gastos originados por las nuevas leyes despachadas y da una explicación de las causas de los nuevos gastos. Estima que la Cámara al otorgar esos suplementos, da una nueva prueba de confianza al Ministro de Hacienda. Explica además que el Ejecutivo ha querido a la vez solucionar algunos problemas de orden social, como la producción e industrialización de la leche, subvencionando a la Central de Leche Chile y señala la conveniencia de esta ayuda.

—Se produce un debate en que toman parte los señores Loyola Godoy, González von Marées y el Ministro de Hacienda.

URZUA.—Termina pidiendo la aprobación del proyecto.

MATTE, Ministro de Hacienda. — Expresa que ya la Cámara sabe que se habían presentado peticiones de suplementos por más de 500 millones de pesos, todas las cuales han sido examinadas prolijamente, y sólo se han aceptado aquellas imprescindibles, cuyos gastos ya están hechos. Agrega que respecto de otras peticiones no han sido aceptadas, y ya se han tomado las medidas adecuadas para que ningún jefe de oficina, ningún funcionario público dependiente del Estado, efectúe gastos sin que los tome bajo su propia y personal responsabilidad. Sólo los Ministros podrán en adelante autorizar gastos, cuando estén consultados en los presupuestos, y sólo el Congreso Nacional podrá autorizarlos cuando no estén en el Presupuesto. Declara que esto será una regla absoluta para el Gobierno, y quiere así declararlo porque se quiere entrar a un régimen de economía claro y resuelto.

ALCALDE.— Hace una crítica de la labor del Gobierno en el manejo de la economía del país, especialmente en la parte financiera que se refiere al Presupuesto. Da cifras sobre los déficit anuales que, sumados, alcanzan a 1.053 millones de pesos aún cuando ha habido por el concepto de mayores entradas, desde 1938, 1,275 millones. A este respecto, afirma que toda entrada es insuficiente cuando hay desorden en el manejo de los dineros. Se refiere en seguida a la última exposición del Ministro de Hacienda, y dice que los gastos efectuados han sido superiores a los autorizados. Analiza los suplementos que se solicitan, y dice que en el Servicio de Asistencia Social se pide un aumento de 130 o|o sobre los fondos consultados, y en el de Restaurantes Populares, 60 o|o más. Expone otros porcentajes que también califica de desproporcionados y dice que sólo están destinados a proporcionar empleos. Sostiene que los jefes de servicios hacen gastos sin ninguna autorización legal. Luego, analiza las autorizaciones de empréstitos, que ya alcanzan a 800 millones de pesos. Sostiene también que el aumento de las entradas y del déficit forman un volumen de gastos superior a los aumentos que han experimentado los sueldos, por lo que la diferencia debe buscarse en el aumento de los empleos. Los sueldos han tenido un aumento pequeño, con relación al alza del costo de la vida, y en cambio el aumento de los empleos ha sido considerable, porque se ha pagado en esta forma servicios electorales y en este punto el Ministro puede actuar para producir economías. Afirma que el problema no es de orden financiero ni económico, sino de naturaleza política.

CARDENAS.— Se refiere al problema de la leche, y dice que la partida con que se quiere ayudar a la Central de Leche será votada en contra por los diputados democráticos porque esa institución no desarrolla una política favorable a la producción ni a los consumidores. Se refiere a otras partidas e igualmente dice que son inaceptables, porque corresponden a gastos efectuados por los directores de los respectivos servicios sin la autorización legal. Sostiene que no puede cargarse a la responsabilidad del Congreso Nacional el aumento de los gastos ya que hay una serie que corresponden a iniciativas de los Ministros de Estado. Critica el sistema de suplemento al Presupuesto.

VIDELA.— Dice que no hay que olvidar que estamos en guerra, y que el Partido Socialista propuso en su oportunidad un plan de industrialización que habría salvado la difícil situación en que nos encontramos. Analiza la situación de la Central de Leche y pregunta qué hace con el excedente. Termina diciendo que los diputados socialistas votarán afirmativamente los suplementos, aún cuando algunas partidas no están plenamente justificadas.

INCIDENTES

IBAÑEZ. — Contesta los ataques que se han formulado en la Cámara en contra de la organización obrera y dice que al defender a la CTCH defiende también a la democracia. Estima que las palabras del diputado liberal señor Donoso, de ataque a la CTCH, significan también un ataque al Gobierno. No se les ha ocurrido decir que organizaciones patronales como la Sociedad Nacional de Agricultura y la Confederación de la Industria y del Comercio, son ilegales. Dice que el movimiento de los trabajadores organizados en la CTCH es justo y patriótico, porque bien entienden cuál es el interés del país y de los propios trabajadores. Niega que los obreros de la Beneficencia hayan pretendido hacer un movimiento ilegal, y sostiene que el movimiento de Tocopilla es tan justo, que el árbitro acaba de dar un fallo favorable a los obreros.

Da a conocer los detalles de sus viajes al extranjero como secretario general de la CTCH, en virtud de compromisos internacionales, y dice que sus gastos fueron costeados por las oficinas internacionales del trabajo. Agrega que ni él ni el Subsecretario General reciben un solo centavo como dirigentes superiores, punto que ha servido para la ofensiva de calumnias desatadas contra la organización.

CAÑAS FLORES.— En el discurso de S. E. hay un párrafo que no está dirigido a las personas...

IBAÑEZ.— No es su ánimo polemizar con S. E. Quiere que la persona del Presidente de la República esté por encima de estas discusiones, y por eso, no quiere recoger las palabras a que se ha referido el señor Cañas Flores.

GONZALEZ MADARIAGA — ¡Muy bien! Esa es la tradición.

IBAÑEZ.— Dice que el movimiento obrero es muy serio y respetable, y que no puede descender a contestar ataques envenenados, como los que hiciera un senador en la sesión de ayer. Es un error el cometido por el señor Alcalde, al sostener que una parte de los obreros gana más a costa de sus demás compañeros de trabajo.

ALCALDE.— El se ha referido al aumento de los ferroviarios y de los panificadores que se encuentran en una situación superior a los demás obreros.

IBAÑEZ.— Eso es consecuencia del reajuste económico que sufre el país. Por eso, la CTCH, ha bosquejado planes de estructuración económica, cultural, etc., y está seguro de que, cuando todos los obreros queden organizados, todos ellos obtendrán mejores salarios. Los trabajadores del país se organizan para tener mejor derecho al pan, a una vivienda higiénica y a una mayor cultura.

Recoge los cargos de las tiendas liberales, y dice que ellos no son justos ni guardan lealtad al propio Presidente de la República.

Agrega que la CTCH seguirá luchando sin desmayo, pero sin perder la cabeza; él puede responder de todos los jefes de este organismo, que son hombres limpios en su actuación sindical y en su vida familiar. Dice que sólo desean progresar por el camino de las ideas y de la cultura general. Tiene el orgullo de decir que en un conflicto tan violento como el que se produjo recientemente en los puertos del litoral, no se produjo ni siquiera la rotura de un vidrio y que cuatro obreros que se embriagaron, recibieron la sanción de sus sindicatos. En esta forma, quieren imponer la disciplina, no sólo en el trabajo, sino también en sus costumbres. Desea que cese este afán de calumnias contra la organización de los obreros, que sólo quieren mayor equidad en la distribución de la riqueza y que el nivel de las masas suba en proporción a la riqueza obtenida. Sus propósitos coinciden con los de todo Chile, en crear riqueza y un mayor bienestar colectivo.

Explica porqué fueron a la huelga los obreros de Valparaíso. Dice que el decreto 506 le conviene a Chile porque incorpora al país a la jornada de las ocho horas, que no existía entre los obreros portuarios; pero que, al mismo tiempo, era injusto, porque entregaba a los obreros a la voluntad de los armadores en lo que respecta a los salarios. Los obreros fueron a la huelga para garantizar sus salarios, y como el gobierno les garantizó que ellos nunca les serían disminuidos, volvieron a sus labores e hicieron bien.

VENEGAS.— Comenta el discurso pronunciado por el Presidente de la República en Valparaíso, y lo felicita por los conceptos de reconocimiento que tuvo para la obra cívica de las organizaciones obreras. Aboga por la sindicalización de los obreros agrícolas. Manifiesta su complacencia por las declaraciones que S. E. también formulara en el sentido de que las conquistas legales de los trabajadores serán respetadas y mantenidas.

ALCALDE.— En relación a los conceptos suyos que recordó el señor Ibáñez, insiste en que los salarios de los ferroviarios y panificadores son el doble del aumento del costo de la vida. Agrega que ese aumento se produjo a costa del hambre de los demás obreros, porque la unidad del precio del pan subió de veinte a treinta centavos, y también subió el flete del trigo, como consecuencia del alza de los jornales ferroviarios. Insiste en que la CTCH es ilegal, porque la ley taxativamente señala los casos en que puede procederse a la organización de los sindicatos. Recoge algunos párrafos del discurso del Presidente de la República, en que se hace una acusación seria y formal a ciertos dirigentes obreros. Se trata de un cargo serio y de un testimonio irrefutable.

URRUTIA.— Pide que se prosiga y termine el paso sobre el nivel en el camino que conduce al Cementerio de Concepción, y solicita que el Ministro respectivo informe acerca de las causas que han motivado su paralización.

ECHAVARRI.— Se complace de que siga en su cargo el Alcalde de Temuco, don Manuel Montiel, persona de prestigio que no tiene otro deseo que servir a la ciudad, sin mirar el interés político. Recalca que el señor Montiel sirve su cargo desde 1938 y lo había abandonado por no aceptar un acuerdo de una mayoría eventual que consideraba inconveniente para los intereses del municipio. Felizmente la cordura se impuso, y el señor Montiel volvió a desempeñar su cargo, con el aplauso de todo el vecindario.

SALAZAR.— Adhiere a las palabras del señor Echavarri.

MUÑOZ AYLING.— Protesta del alza de tarifas de las góndolas que hacen el recorrido entre Colina y Santiago, y pide que el Gobierno intervenga, porque ninguna autoridad competente la ha autorizado esta alza.

VISITA DEL REGIDOR PACHECO PIZARRO A ASAMBLEA DE LA 10.a

Atendiendo a ... del doctor Héctor Pacheco Pizarro, visitó la Asamblea Radical de la décima comuna, donde fué recibido por su presidente don Ernesto Vargas y miembros de la directiva de esa asamblea.

En esta reunión se encontraba presente el regidor por Santiago señor Poblete Morán.

Iniciada la sesión, el presidente señor Vargas ofreció la palabra al doctor Pacheco, quien manifestó su complacencia por encontrarse nuevamente entre los correligionarios de la décima, que siempre se han distinguido por su espíritu de lucha y gran doctrinarismo, y por cuya comuna ha trabajado dentro del Municipio, tratando de solucionar todos los problemas que le afectan.

A continuación habló el señor Tito Droguett Córdova, el cual después de hacer resaltar la labor desarrollada por el doctor Pacheco dentro del Municipio, en especial en lo que se refiere a la labor doctrinaria y la solución de los grandes problemas que afectan a la ciudad entera, solicita a dicha asamblea que se premie toda esta labor con un prolongado aplauso y solicita al mismo tiempo el concurso de todos los asambleístas de la décima comuna para que concurran con su entusiasmo a las urnas de la próxima lucha interna en favor del doctor Héctor Pacheco y de los demás precandidatos proclamados por dicha asamblea.

Después hizo uso de la palabra la señorita Julia Quiñones quien en representación del Comité Femenino Radical, ensalzó la labor y personalidad del doctor Pacheco y solicita el concurso de todas las correligionarias de dicha comuna para laborar a favor de los precandidatos radicales en la lucha interna del Partido y en especial del doctor Pacheco.

Finalmente usó de la palabra don Oscar Gacitúa a nombre de las asambleístas de la décimo comuna, manifestando su complacencia por la visita del doctor Pacheco y reconociendo que la obra edilicia en beneficio de la ciudad fué realmente ejecutada por iniciativa de sus actuales regidores radicales, quienes siempre en un solo block han velado por todos los adelantos de los diferentes barrios de la ciudad. Terminó el orador declarando que los radicales de la décima comuna no olvidan a los regidores que han sabido cumplir con su deber y que a las urnas de la lucha interna otorgarán su voto a los mejores exponentes que lleva el Partido.

EXITO DE LAS ASAMBLEAS PRO CANDIDATURA DE SERAFIN SOTO

LAS PROCLAMACIONES DEL COMITE FEMENINO Y DE LOS CENTROS ARTEMIO GUTIERREZ, ARTURO MUÑOZ Y VANGUARDIA.— EL ACTO DE HOY

Con numerosa asistencia se efectuó el martes último la concentración de los elementos femeninos democráticos, para proclamar la candidatura interna a regidor por Santiago del señor Serafín Soto Rodríguez. La asamblea tuvo lugar en la sala-teatro de Puente 682 y alcanzó resultados brillantes para el Partido Democrático.

Usó de la palabra la señora Graciela Sánchez, quien manifestó que la concentración importaba un reconocimiento público para la obra social y política del señor Soto Rodríguez. Hablaron, en seguida, los señores Humberto Pino; el diputado señor Pedro Cárdenas, como presidente del Comité de Centros Unidos; Fernando Gómez R., por el Comité de Amigos Adherentes; Eduardo Becerra G., por el Centro Democrático de Santiago; Manuel Jorquera, por el Centro Vanguardia; Pedro Troncoso, por el Comité Obrero Democrático, y el precandidato.

Al hablar el señor Soto Rodríguez fué aplaudido cariñosamente. En primer término agradeció el gesto alentador de las mujeres democráticas, y, en seguida, exaltó la obra del Partido Democrático en los Poderes Públicos, manifestando que a través de 56 años de lucha había servido parte considerable de su programa de redención social y política del pueblo. Trató, en seguida, el rol de los Municipios en el progreso de las ciudades, formulando al respecto una exposición de sus ideas. Terminó expresando su homenaje a los fundadores del Partido, y a la pléyade de jóvenes sobresalientes que cruzó en época anterior por el Centro Democrático de Santiago, bajo la directiva ejemplar del doctor Pedro Fajardo. Calurosos aplausos recibieron su discurso.

ANOCHE EN OTROS CENTROS DEMOCRATICOS

Pleno éxito alcanzó también la proclamación de anoche en la Décima Comuna, por parte de los Centros Artemio Gutiérrez y Arturo Muñoz, con la adhesión del Centro La Vanguardia. Este fué un nuevo y brillante acto de propaganda para el Partido Democrático en general. Hablaron los señores Héctor Rocha, Luis Cornejo, el candidato y los dirigentes de varios de los centros unidos.

LA ASAMBLEA DE HOY

Hoy jueves, a las 21 horas, tendrá lugar, la proclamación del señor Soto Rodríguez, en la Octava Comuna, en asamblea y ateneo artístico, auspiciado por el Centro Democrático de Estudios; el Centro Democrático Manuel Gallardo y otros sectores. Hablarán los señores Luis Muñoz Moyano, Leonidas Leyton, Pedro Cárdenas, Serafín Soto y delegados de la juventud; Comité Femenino y Comités de Sectores, representados por los señores Juan Riquelme, Carlos Acosta y Humberto Donoso. Local: sala-teatro de verano de San Diego 164. Se invita a los democráticos en general.

Mañana viernes, a las 21 horas, asamblea y manifestación en Monjitas 881, organizadas por el Comité Democrático de la 1.a Comuna.

LA UNICA AUTORIDAD RADICAL QUE PUEDE JUZGAR A LOS MINISTROS DE ESTADO DE ESA FILIACION, ES LA JUNTA CENTRAL

EL MINISTRO DE EDUCACION, SR. BENJAMIN CLARO, CONCUERDA A ESTE RESPECTO CON LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DE SANTIAGO, ANTE LA CUAL SE HABIA FORMULADO UNA ACUSACION

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, ha enviado la siguiente carta al señor Alejandro Ríos Valdivia, presidente de la Asamblea Radical de Santiago:

"Mi querido presidente y amigo: acuso recibo de su atenta, de 15 de noviembre, en la cual usted se sirve comunicarme que en la sesión del miércoles 10, 4 correligionarios presentaron la solicitud cuya copia tiene la gentileza de remitirme, y en la que se pide que yo sea pasado al Tribunal de Disciplina de la Asamblea, para que ésta se pronuncie sobre mi actuación en la Convención de la Juventud Radical de Valparaíso, por estimar, ellos, que las expresiones del discurso que pronuncié en esa ocasión serían ofensivas para el partido.

Me agrega que la Mesa desechó esta petición por considerar que el problema planteado es de la competencia de la Junta Central y me expresa, también, que pone estos hechos en mi conocimiento a fin de que si yo lo estimo conveniente dé una explicación al respecto. Además, por la prensa me he impuesto que se habría acordado, en la referida sesión, invitarme a la Asamblea a dar las explicaciones que creyera del caso.

Mucho celebro la decisión de la Mesa, pues considero que ella se ajusta a la verdadera y única doctrina aceptable dentro de nuestro partido. Los Ministros de Estado estamos subordinados constitucionalmente a S. E. el Presidente de la República, y en cuanto al partido, se refiere la única autoridad que puede juzgar nuestras actuaciones es la Junta Central.

Nada sería más grato para mí que concurrir a la asamblea de su digna presidencia. Bien sabe el señor presidente, cuánta deferencia guardo para la asamblea a la que me honro en pertenecer.

Considero, sin embargo, que con ello sentaría un precedente inaceptable dentro de la doctrina sentada por la mesa, y que yo comparto. Al quebrantar el principio tan acertadamente reconocido en su carta, se reconocería el derecho de todas y cada una de las asambleas del país para invitar, cada vez que les pareciere conveniente, a los Ministros de Estado, para dar explicaciones sobre sus actuaciones las que sólo deben, políticamente, a la dirección máxima del partido.

Quiero agregar, como muestra de mi deferencia hacia los correligionarios de la asamblea, que tales explicaciones son innecesarias, después de las palabras que el señor presidente pronunció en la reunión del 10 de noviembre demostrando el error de los peticionarios, palabras suyas que tenían el mérito de venir de un asistente a la Convención de la Juventud Radical.

Como Ud. recuerda, la improvisación que pronuncié en Valparaíso, constituyó un llamado a la juventud para preocuparse de los problemas doctrinarios y para interesarse en una mejor estructuración del partido, que evite los defectos de organización que restan eficiencia a nuestra actuación.

La forma calurosa como me aplaudieron todos los radicales que estaban presentes, y las muchas felicitaciones que he recibido de prestigiosos miembros del partido, quienes han calificado mi discurso de veraz y valiente, me inducen a creer que no pude, en manera alguna, ser calificado en la forma que lo ha sido por los firmantes de la presentación que me adjunta, quienes no oyeron mis expresiones.

Por otra parte, si en mis expresiones se hubiere deslizado algo despectivo para el partido o sus bases, habría sido Ud., señor presidente, o el señor delegado de la Junta Central, que se encontraban presentes, los primeros que, con la franqueza que Ud. y él acostumbran, me habrían representado la inconveniencia de cualquiera palabra pronunciada por mí.

La apreciación de mi discurso hecha por los señores parlamentarios y correligionarios presentes cuando lo pronuncié, me permite afirmar a los asambleístas que la acusación que hacen quienes no lo oyeron carece de todo fundamento.

Quedo como siempre a sus órdenes y lo saluda atentamente su afectísimo amigo y S. S. — (Fdo.): BENJAMIN CLARO V., Ministro de Educación".

PREVISION DE PERSONAL DE EMP. PERIODISTICAS

Citada extraordinariamente, se reunió ayer la Comisión de Trabajo del Senado, bajo la presidencia del señor Isauro Torres y con asistencia de los señores Carlos Alberto Martínez y Elías Lafertte.

Esta reunión tuvo por objeto conocer del proyecto de reforma del decreto ley 767, sobre previsión de las personas que trabajan en la industria periodística.

El proyecto fué aprobado en general, y la comisión acordó volver a reunirse el lunes próximo, de 15 a 17 horas, para iniciar el estudio particular de esta materia.

PARTIDO RADICAL

JUVENTUD PRIMERA COMUNA. — Cita para hoy, a la hora y en el local de costumbre. El secretario don Carlos del Villar informará sobre el estudio del problema del libro chileno. También se tratará de la celebración del sexto aniversario, y romería a la tumba de don Pedro Aguirre Cerda.

ASAMBLEA SEGUNDA COMUNA. — Cita para las 19.30 horas de hoy, para oír el programa de los precandidatos a regidores.

ASAMBLEA TERCERA COMUNA. — Cita para las 19.30 horas de hoy. La tesorería atiende de 19.30 a 21 horas.

ASAMBLEA CUARTA COMUNA. — Cita para las 21.30 horas de hoy. En esta sesión será proclamado el precandidato a regidor don Santiago Poblete.

ASAMBLEA QUINTA COMUNA — Cita para las 21 horas de hoy.

ASAMBLEA SEXTA COMUNA — Cita para las 22 horas de hoy. Don Januario Espinoza dará una conferencia sobre "El Gobierno y acción política de don Manuel Montt". Se fijará fecha para la elección de delegados a la Convención General del partido.

ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA. — Cita para las 19 horas de hoy.

ASAMBLEA NOVENA COMUNA — Cita para las 19.30 horas de hoy. El tesorero y la comisión electoral atienden desde las 18 horas.

ASAMBLEA DE LAS CONDES. — Se reunirá a las 19 horas de hoy en la calle Villaseca, para ocuparse de la próxima elección municipal.

PRECANDIDATURA SANTIAGO POBLETE. — El comité cita para las 18.30 horas de mañana en el estudio del abogado don Jorge Rivera Vicuña, Huérfanos 972, a todos los componentes de los comités comunales, femeninos y funcionales.

PRECANDIDATURAS LEMA-CALDERON. — La señorita Guillermina Calderón y el señor Luis Lamas concurrirán hoy a las asambleas segunda y novena para dar a conocer sus puntos de vista ante el problema comunal.

ASAMBLEA JAVIERA CARRERA. — Celebró sesión para oír a los precandidatos: señores Luis Lamas, Wenceslao del Villar y Desiderio Bravo. Presidió la señora Margarita Míguez.

MARTA BRUNET DISERTO EN EL CENTRO FEMENINO DEL PARTIDO RADICAL

Presidido por la segunda vicepresidenta, señora Raquel de Zamorano, sesionó el Centro Radical Femenino.

Invitada especialmente llegó hasta el local de la asamblea la señorita Marta Brunet, Cónsul de Chile en Buenos Aires.

La presidenta dió a conocer a la señorita Brunet los reglamentos del Centro Femenino y en la forma que entabla sus debates. Además la labor que desarrolla en bien del Partido Radical.

Hizo uso de la palabra Marta Brunet, exponiendo que a su llegada a Santiago, se había encontrado con la triste noticia de que se había desencadenado una campaña terrible en contra de la mujer que trabaja, tanto en las reparticiones públicas como por la prensa. Instó a las mujeres radicales a estrechar filas y deponer toda pasión pequeña para poder hacer frente a esta ola de incomprensión de parte de los hombres, y al mismo tiempo asegurar todas las conquistas alcanzadas hasta ahora por la mujer. La sala se puso de pie y aplaudió a Marta Brunet.

La señorita Ana Asenjo esbozó a grandes rasgos la situación de la población infantil desamparada.

La señora Elsa Muñoz de Vega comentó la semana política nacional e internacional.

COMISION ELECTORAL DE ALIANZA DEMOCRATICA

A las 18 horas de hoy, en el local de la Junta Central Radical, se reunirá la Comisión Electoral de la Alianza Democrática con el objeto de estudiar el proyecto de reglamento elaborado por su comisión especial.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL SEXTA COMUNA — Reunión de jefes de núcleos, a las 21.30 horas de hoy, en Recoleta 452.

SECCIONAL ÑUÑOA. — Cita para las 21 horas de mañana.

SECCIONAL DE ORGANIZACION. — Cita para las 19 horas de mañana.

SECCIONAL ALHUE. — Se reunirá hoy.

SEÑADORES Y DIPUTADOS RADICALES SE REUNIRAN

Para las 18 horas de hoy, están citados a reunión los diputados radicales, con el objeto de ocuparse de la forma en que votaron el proyecto de reforma constitucional.

Asistirá el presidente del partido, señor Guillermo Labarca.

SENADORES RADICALES

Estos parlamentarios se reunirán el martes de la próxima semana, a fin de elegir su nuevo comité parlamentario.

La reunión tendrá lugar durante el almuerzo que los Senadores radicales tendrán ese día.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

MARMOL

RECONSTITUIDO

BALDOSAS DE CEMENTO
TUBOS DE CEMENTO
PASTELONES DE CONCRETO

ESTABLECIMIENTO
"Pau"

CHACABUCO 59
TELEFONO 90886

CONTRA TOSES, BRONQUITIS PECTORAL "As". Base: Tiocol, Coreina. 30 Nov

GRAGEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 30 Nov.

"GASTRISAN", RECOMENDADO PARA contrarrestar males estómago como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina Alcalinos 30 Nov.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: fósforo, fierro. 30 Nov.

FARMACIA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro, precios bajísimos. Teléfono 86075 2 Dic

32.—Propiedades compran

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

33.—Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIETarios — Santo Domingo 1249 15 Nov

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica.— Pídense propuestas públicas, para la ejecución de las obras de aducción, en el sector cordillerano Linzor—Toconce, Departamento de Loa, de las obras de agua potable de Tocopilla y Oficinas Salitreras, a las cuales podrán concurrir los interesados que se inscriban en el Registro Especial abierto para el objeto en esta Oficina, y que se cerrará el 20 de noviembre. Las propuestas se abrirán el 30 de noviembre, a las 16 horas. Santiago 14 de noviembre de 1943.— El Director del Departamento. 20 Nov.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR. — Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 630, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades de pago. 30 Nov

MOTORES ALTERNOS Y UNIVERSAles, con y sin Pick-Up.— Casa Americana, San Diego 189. 26 Nov.

37.—Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta N.o 631508 de la Caja Nacional de Ahorros, queda nula por haberse dado el correspondiente aviso. 18 Nov.

CIRCULO F. O. R. CAPRECA.— CITAse a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 20 del presente mes a las 16 horas, en el local social de Santo Domingo 1060, a fin de que la Asamblea se pronuncie sobre la reforma de los Estatutos.— El Presidente. 19 Nov

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA LERNER CORTE ELEgante, grandes facilidades de pago, entrega inmediata San Diego 214 Fono 68651 23 Dic

$ 350. HECHURAS, BUENOS FOrros San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman Sastre. 28 Nov

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". TERnos con grandes facilidades de pago Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 20 Nov

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica; "Casa Salazar". Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Nov.

TERNOS Y TRAJES SASTRE DE MEdida, confecciones para caballeros y niños. Anexos, sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo". — San Pablo 2675. 30 Nov.

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057. Fono 80241. Entrega abrigos, ternos, a 10 meses plazo 2 Dic.

SASTRERIA SALAZAR. CABALLEROS, niños, extenso surtido, corte elegante precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes Atendemos a provincia contra reembolso. 30 Nov

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abrituitos, trajecitos, pantalones, le brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad). Visite esta casa y economizará dinero. 30 Nov.



Ofrecemos ropa fina para novias

confeccionada a mano con encajes importados Batas de levantarse, pijamas, mañanitas, etc. PRECIOS MUY BAJOS POR SER FABRICANTES

LA FLORIDA
MERCED 773
AL LLEGAR a Sn ANTONIO

40.—Judiciales

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO POsesión efectiva herencia de D. Manuel E. Malbrán, a doña María Angélica, a D. Manuel E. y a doña María Celia Beatriz Malbrán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 18 Nov.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. En demanda sobre nulidad de matrimonio celebrado entre Oscar Enrique Farías Farías, empleado, Arturo Prat 10, con Julia Nicolichea Salinas, empleada, cuyo domicilio o residencia se ignora, celebr. do ante Oficial Registro Civil de la Cuarta Circunscripción, de Santiago, fundada en haberse celebrado ante Oficial incompetente, porque ninguno de los contrayentes tenía domicilio legal en esa Circunscripción a la fecha de la celebración. Ordenóse notificar por avisos en diarios LA NACION y "El Imparcial", durante tres veces y una en "El Diario Oficial", bajo apercibimiento si no fija domicilio dentro radio urbano, se le harán las notificaciones por el estado diario, aun aquellas que debieran notificarse por cédula, incluyendo sentencia. Queda pues, apercibida y notificada la demandada.— El Secretario. 18 Nov.

QUIEBRA SOCIEDAD DE IMPORTAción y Exportación Ltda.— Por resolución de 6 de noviembre de 1943, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la sociedad comercial de responsabilidad limitada, Sociedad de Importación y Exportación Ltda. representada por su socio administrador don Roberto J. Midiere, ambos comerciantes domiciliados en calle Huérfanos N.o 1294, oficinas 34 y 63 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 18 Nov.

SUCESION MARIA LUISA URZUA viuda de Ballacey, está abierta ante sus herederos, calle Catedral N.o 2939, Santiago. 19 Nov.

AUTO SEGUNDO JUZGADO CIVIL, 8 actual, concedió posesión efectiva herencia testada de Nicolás Hernández Rojas, a su cónyuge Mercedes Aránguiz Ravanal.— Secretario 19 Nov.

POR AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada por fallecimiento de don Luis Meléndez Orellana, a sus hijos legítimos María Victoria, Ilda Rosa y Hernán Meléndez Urtubia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Teresa Urtubia de Meléndez. Inventario solemne bienes del causante, practicaré en mi oficina, Bandera 342, el 18 del presente, a las 10 horas.—Campos, Secretario subrogante. 18 Nov.

AUTO 4.o JUZGADO CONCEDIOSE posesión efectiva herencia intestada Cora Bozzo Delledonne, sus hijos legítimos Félix Humberto y Cora Kira Cantín Bozzo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 23 actual, 11 horas. — Secretario. 18 Nov.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 19 de noviembre de 1943, 10 horas, remataráse 3.er Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, el predio urbano calle Unión N.o 571 de esta ciudad. Mínimum $ 50.000. Pagaderos: reconociendo $ 3.000 deuda Caja bonos 8 1|2%; $ 20.000 contado y saldo seis y doce meses. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio Caja-Amalia Avila v. de Correa. Títulos Archivo Caja Hipotecaria. Boleta 10% del mínimum.— Secretario. 19 Nov.

5.o JUZGADO CIVIL. CONCEDIOSE posesión efectiva herencias intestadas de don Ignacio Banda Solís y doña Rosa Fuenzalida de Banda, a sus hijos Marta, Ester, Manuel, Rodolfo, Berta Rosa, Celia y Ana María Banda Fuenzalida. Tramítase conformidad Arts. 40 y 44, Ley 5,427.— Secretario. 18 Nov.

QUINTO JUZGADO, POR AUTO DE 12 de noviembre de 1943, concedióse a los señores: Hernán y Enrique Ballacey Urzúa; María Luisa Ballacey Urzúa de Camacho; Teresa Ballacey Urzúa de Camacho; Marta Ballacey Urzúa de de la Noi, y Rosa Inés Ballacey Urzúa de Gallardo, la posesión efectiva de la herencia intestada de doña María Luisa Urzúa viuda de Ballacey.— El Secretario. 19 Nov.

RESOLUCION 5.o JUZGADO CIVIL 12 noviembre, concede posesión efectiva bienes quedados fallecimiento Luis Morales Rojas, su cónyuge Dolores Moreira viuda Morales.— Castro. 18 Nov.

SOLICITUD DE CONCESION DE MERced de agua para usos industriales o fuerza motriz. — Señor Gobernador: Henry G. Reymond, p. p. de Compañía Aurífera de Porvenir Tierra del Fuego, domiciliado en Santiago, calle Huérfanos 972, Of. 518, por sí (o por) Compañía Aurífera de Porvenir, Tierra del Fuego, S. A., viene en solicitar una merced de agua para usos industriales mineros, en el río denominado Río del Oro de Tierra del Fuego. Esta corriente atraviesa, nace y muere en la isla de Tierra del Fuego, Departamento de Tierra del Fuego, terrenos fiscales. La cantidad de agua que solicito es de dos mil litros por segundo. El objeto para que destinaré la concesión, explotar mantos auríferos, captando y elevando agua del río. La ubicación precisa de la bocatoma es en varios puntos del Río del Oro, entre el chorrillo Zig-Zag y el chorrillo Mina Nueva, dentro de las pertenencias de la Cía., para instalar plantas de bombas y canales de aducción para el lavado de las tierras auríferas en los faldeos del río. El punto donde se restituirán las aguas es en la desembocadura del chorrillo Mina Nueva, en el Río del Oro. La distancia entre ambos puntos (toma y restitución), es aproximadamente 25 kilómetros. Los canales existentes entre los puntos de toma y restitución son los siguientes, no hay sino tres pequeñas acequias hechas por los mineros de la Compañía y la cantidad de agua que cada uno de ellos extrae en el mismo orden, es de 50 a 100 litros por segundo. El caudal mínimo normal del río es de tres mil litros por segundo en la bocatoma. El nombre y ubicación de las instalaciones análogas existentes inmediatamente aguas arriba o aguas abajo de que se proyecta, es no hay. Nota: En toda la hoya del Río del Oro no existe ninguna merced de agua otorgada con anterioridad a la que solicito. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas, en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasado treinta días después de la última publicación, en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego además, darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. Dios guíe a US.— p. p. Compañía Aurífera de Porvenir, Tierra del Fuego.— Fdo. —Henry G. Reymond.— Santiago, 22 de agosto de 1943.— El Secretario de la Gobernación de Tierra del Fuego, que suscribe, certifica: Que la presente copia es fiel al original.— Fdo.— Víctor Sziacthi Soriano, Secretario. 19 Nov.

SEGUNDO JUZGADO MAYOR CUANtía, citó parientes menores Guillermo Enrique, Mario Agustín, Eliana Mafalda y Pilar Aída Valdivieso Alarcón audiencia 20 noviembre, 10 horas, fin deliberar nombramiento curador.— Secretario. 18 Nov

REMATE JUDICIAL.— 3.er JUZGADO Menor Cuantía, juicio "Crenovich con Reyes", ordenádose rematar por Martillero Mario Vicuña, en Matucana 63 A, el 26 del actual, a las 11 horas, Radio Knight N.o D. 176997, sin mínimum.— Secretario. 18 Nov.

¡¡OBTENGA USTED TAMBIEN UN RECEPTOR INCOMPARABLE!!

PHILCO Tropic

Modelo 760 — Modelo 761 alterna universal 8 bandas.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Casa Scherman

SAN DIEGO 844

Fono 66141

Edificio Teatro Caupolican

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de doña Servanda Hidalgo Arellano, a sus hijos legítimos Juan Luis, Marta Alicia y Héctor Mario Fuenzalida Hidalgo, y a su cónyuge Juan José Fuenzalida Flores, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente.— Practicaré inventario solemne el 20 actual, 10 horas, en Bandera 342. — Campos, secretario subrogante. 19 Nov

QUINTO JUZGADO CIVIL, POR AUTO de 20 de octubre de 1943, amplió posesión efectiva herencia Andrés Quinteros Sánchez, concedida con fecha 2 de febrero de 1943, a favor de doña María Ester Díaz de Quinteros. Tramítase conforme Arts. 40 a 44, Ley 5,427. 18 Nov

SEXTO JUZGADO TRABAJO 20 PResente, 10 horas, llevaráse efecto ante Martillero Mario Vicuña Huérfanos N.o 1428, subasta siguientes especies embargadas por Caja Seguro Obligatorio a Ramón Tepliltzky y que consisten: amoblado dormitorio incompleto, compuesto: ropero tres cuerpos y dos veladores.— Secretario 20 Nov

ORDEN PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago Martillero Nicanor Marticorena rematará 25 actual, 10 horas, en Matucana 63 A piano marca Bechkel Hamburg N.o 17691, embargado en ejecución seguida Lucía Blangino con Alfonso Ferrari Mínimum $ 8.920. Demás bases secretaría.— Secretario. 20 Nov.

REMATE JUDICIAL.— 1.er JUZGADO Menor Cuantía, Juicio "A la Ville de Nice con Morán" ordenádose rematar por Martillero Mario Vicuña, en Matucana 63 A, el 26 del actual, a las 11 horas, radio Emerson No. 4811658 mínimum $ 663.40.— Secretario. 18 Nov

REMATE JUDICIAL — POR ORDEN del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía, Juicio Navarrete con Salas, remataré el 25 del actual, a las 15 horas, en Huérfanos 1428, especies muebles embargadas en estos autos.— Mario Vicuña Broullon, Martillero de Hacienda. 20 Nov

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Reinaldo Belmar González, a su padre don Pedro Belmar Moreno. 20 Nov

POSESION EFECTIVA. — SEGUNDO Juzgado concedió, con beneficio inventario, posesiones efectivas de: Cleófas Serrano y Francisco Faúndes, a hijo: Damián del Carmen Faúndes Serrano. Tramítase acuerdo artículos 40-44, Ley 5,427.—El Secretario. 19 Nov.

REMATE JUDICIAL.— 3.er JUZGADO Menor Cuantía, juicio "Singer con Mourguet", ordenádose rematar por Martillero Mario Vicuña en Matucana 63 A, el 26 del actual, a las 11 horas, máquina Singer N.o AF. 332581, mínimum $ 2.382.50.— Secretario. 18 Nov

REMATE JUDICIAL.— 3.er JUZGADO Menor Cuantía, Juicio Piazza con Carpentier, ordenádose rematar por Martillero Mario Vicuña, en Matucana 63 A, el 26 del actual, a las 11 horas radio Philco N.o 42235, mínimum $ 1.612.80.— Secretario. 18 Nov

REMATE JUDICIAL.— 3.er JUZGADO Menor Cuantía, Juicio Piazza y Cía. con Avila Lara, ordenádose rematar por Martillero Mario Vicuña, en Matucana 63 A, el 26 del actual, a las 11 horas, radio Philco N.o 85800, mínimum $ 879.70.— Secretario. 18 Nov.

ANTE PRIMER JUZGADO MENOR Cuantía Santiago, rematárase 11 diciembre próximo, 10 horas, sitio número 319, ubicado Población Buena Esperanza, inscrito a fojas 1484, Número 1737, año 1936, Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces Valparaíso, deslinda: Norte, sitio 318; Sur, sitio 320; Oriente, sitio 342; Poniente calle Tolson, de acuerdo siguientes bases: Mínimum postura será $ 1,000. Precio se paga reconociendo deuda hipotecaria favor Caja Habitación Popular primitiva de $ 4.649.93, reducida a $ 5,036.30 y cancelando dividendos insolutos contado. Subastador pagará dicha obligación, según estipulaciones escritura mutuo primitiva, por medio de dividendos mensuales de $ 21.30. Cuenta subastador deudas pavimentación, contribuciones fiscales, municipales, y demás cargas propiedad necesarias para aprehensión civil y material inmueble. Propiedad subástase como cuerpo cierto estado encuéntrase día remate con sus derechos, usos, costumbres y servidumbres. Boleta: diez por ciento mínimo orden Juzgado. Demás antecedentes: Secretaría Juzgado, Juicio Caja Habitación Popular con Jorge Moreno Avilés. — El Secretario. 22 Nov.

AUTO SEGUNDO JUZGADO, 9 NOviembre actual, ampliando auto dos de abril, concede posesión efectiva herencia de José Agustín Mardones Oyarzún a su hijo Raúl Mardones Pérez. 20 Nov.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANtiago, resolución 10 del presente concedió posesión efectiva herencia testada Francisco Antonio Tagle Ruiz Tagle a José Antonio Tagle Santelices y Carmela Santelices v. de Tagle, sin perjuicio derechos ésta como cónyuge. —Secretario. 20 Nov.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia testada de doña Catalina Donoso viuda de Donoso, a sus hijos legítimos, señores: Alfredo, Laura, Rodolfo y Alicia Donoso Donoso. 20 Nov.

REMATE.— EL 10 DICIEMBRE PROXImo, 10 horas, remataráse ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, propiedad calle Roma N.os 191 al 193, Población Monterrey, sitio 144, Manzana G., Comuna Conchalí, este departamento Mínimum: $ 8,600. Boleta $ 2,000. Demás bases: juicio "Cruz con Villagrán".—El Secretario. 22 Nov.

¿NECESITA MAS RENTA?

Si su capital le produce una renta insuficiente inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad.

Carlos Ossandon,
AGUSTINAS 1030

REMATE JUDICIAL.— 5.o JUZGADO Mayor Cuantía, juicio "González con Bahamondes", ordenádose rematar por Martillero Mario Vicuña, en Matucana 63 A, el 26 del actual, a las 11 horas, camión Ford motor N.o 6263139, mínimum $ 41.987.80.— Secretario. 18 Nov.

POR AUTO 15 NOVIEMBRE 1943, 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia Pablo Bazáes, sus hijos Serapio, Eleivina, Carlos, Balbina y Grimanencia Bazáes Chacana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Dorila Chacana. 19 Nov.

REMATE.— ANTE TERCER JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, se rematará el 22 del presente, a las 15 horas, propiedad denominada La Hijuela, del Fundo San Juanito, llamada Rincón Número uno, ubicada Subdelegación Colhueco, departamento Chillán. Mínimum: $ 30,000.00. — Antecedentes Juicio Fissore con Muñoz. — Secretario. 22 Nov.

QUINTO JUZGADO CIVIL SANTIAGO, auto 12 noviembre 1943 concedió posesión efectiva herencia Arturo José Poehler Rudloff sus hijos don Arturo, don Rolf y doña Cora Poehler Maestchl con beneficio inventario y sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario 29 de noviembre, 15 horas en Bandera 342.— Castro, secretario. 20 Nov.

POR AUTO QUINTO JUZGADO CIvil, concedióse a Matilde Franzoy Cortés de Jara, Héctor, Roberto, Elena, Ana, María, Camila del Carmen, Jesús y a Luisa Franzoy Cortés, posesión efectiva intestada de Joaquín Franzoy Cortés.— El secretario. 20 Nov.

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio, para el jueves 18 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel. Con uniforme de trabajo.— El Ayudante. 18 Nov.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA Normal, 2.a Compañía Zapadores "Luis Dittman".— De orden del señor director, cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 18, a las 21 horas en primera citación, y a las 21.30 en segunda. Tabla: admisión de nuevos voluntarios, tratar lo referente al título 6.o, artículo 8.o, letra C. Punto de reunión: el cuartel.— Secretario. 18 Nov.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, CHIle Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio, para el viernes 19 de los corrientes, a las 21.45 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante. 19 Nov.

En el Hotel Carrera.-

La piscina del Hot:l Carrera, que ha abierto sus puertas al público, se ha visto concurridísima estos días de calor por una alegre y entusiasta juventud.

Allí se d'sfruta de un baño delicioso y del magnífico panorama de Santiago, que se puede apr:ciar desde la piscina en el 17.o piso del Carrera.

— Hoy se efectuará el té con que sus amigas despiden de su vida de soltera a la señorita Filomena Ibarra Pe:eira. Las adhesiones se reciben en la Caja Central, hasta las 16 horas.

— La señorita Aida Maura P. será festejada mañana con un té que sus amigas le ofrecen con motivo de su próximo matrimon'o. Las adhesiones se reciben en la Caja Central d:l Hotel, hasta mañana, a las 16 horas.

— Sus compañeros de trabajo del Departamento de Riego, ofrecerán mañana un té en honor de los ingenieros señores Fernando Muthus y Raúl Jull'et, con mot'vo de su próximo viaje a Estados Unidos.

— El domingo 28 del presente tendrá lugar en el Roof-Garden del Hotel, la comida con que sus relaciones sociales festejan a la señorita Inés Holmes P. y al señor Ricardo Gaste B., con motivo de su próximo matrimon'o. Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel.

ECOS DE LA FETE ALGERIENNE.—

La señora de Arvengas, esposa del señor Ministro de Francia, y las damas francesas que han organizado la "Fete Algérienne", de la Francia Combatiente, que se realizó con tanto lucimiento el sábado pasado en el Stade Francais, agradecen efusivamente a todas las personas que han prestado su concurso para la realización de la fiesta y a las que con su presencia han contribuido a su magnífico éxi'o. Con sumo placer hacen público sus agradecimientos a la prensa de la capital que prestó su desinteresado concurso, permitiendo una amplia publicidad, a las colonias aliadas y a la numerosa y entusiasta concurrencia chilena cuya presencia tiene un alto significado de simpatía para Francia.

En los momentos dolorosos por que atraviesa Francia, la espontaneidad del público chileno, cuya asistencia a la fiesta alcanzó a cerca de diez mil personas, ha sido altamente apreciada de todos los franceses.

ENFERMOS.—

En el Pensionado del Hospital de San Vicente ha sido operada por el doctor Ibarra Loring la niñita Eliana Segura Nef.

Su estado es satisfactorio.

— Ha sido sometido a una intervención quirúrgica don Raúl Covarrubias Ortúzar.

Su estado es de cuidado.

— Restablecido el señor Manuel Ramírez Oporto.

— Se encuentra enfermo de gravedad, en su residencia de Antonio Varas 131: el antiguo periodista don Alfredo Sánchez Arellano.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Jorge Horacio, hijo del doctor Jorge Rey B y de la señora Flor Lecaros de Rey.

Fueron sus padrinos el doctor don Leonidas Poblete y la señorita Marta Lecaros F.

La gran kermesse del sábado en los Padres Franceses.-

Ampliando la ayuda a la obra "Salvad a los niños" noble iniciativa de distinguidas damas, para contribuir a mitigar la desgracia de miles de criaturas inocentes, víctimas de la guerra, y que ha tenido tan grata acogida entre nosotros, se llevará a efecto, el sábado próximo, en el Colegio de los RR. PP Franceses (Avenida Bernardo O'Higgins 2062) una gran kermesse cuyos fondos serán destinados a esta grandiosa obra.

La calidad de los objetos que formarán la Tómbola y los diversos entretenimientos tales como el Kiosco de los espejos, el Tiro al blanco, la Grafología, la Caza de los patos, etc., junto con un espléndido Tea-Room y Stands de Bar Lácteo, Buffet, etc., aseguran una tarde llena de alegría y buen gusto.

Próximamente, daremos mayores detalles, así como el programa escogido, que se desarrollará en el Teatro del Colegio, que está a cargo de la señora Marta Balmaceda de Montt, y en el que tomarán parte destacados conjuntos artísticos.

Conferencias del Rvdo. Padre Charles, especiales para las jóvenes.-

El Rvdo. Padre Charles dará tres conferencias especiales para las jóvenes, en la iglesia Catedral, los días jueves 25, viernes 26 y sábado 27 del presente.

Horario: Jueves 25 y viernes 26, a las 10 horas, misa; 10.30 horas, conferencia.

Sábado 27, a las 8.30 horas, misa de comunión general, rezada por el Rvdo. Padre Charles, quien hablará después, del Evangelio.

Estas conferencias, que serán una preparación para el día de la Inmaculada Concepción, se terminarán con una consagración de las jóvenes a la Santísima Virgen.

La Archicofradía de las Madres Cristianas, organizadora de estas conferencias invita a las jóvenes a la Catedral los días jueves 25 viernes 26 y sábado 27.

Se avisa que la reunión mensual de la Archicofradía que se efectuará el martes 7 de diciembre, será predicada por el Rvdo. Padre Charles

NACIMIENTO.—

Ha nacido César Edardo, hijo del señor Augusto Pacheco Albelo y de la señora Berta Parada de Pacheco.

VIAJEROS.—

Pasajeros de la LAN:

Las s'guientes personas viajaron ayer en los aviones de la Línea Aérea Nacional, entre Santiago y ciudades del norte:

Señores Emiliano Lastra, Buenaventura Arriba, Justo Zamora, Abraham Lelchuk, Antonio Soriano, Alberto Garat, Fernando Mella Tito Ureta, Otto Rheime. Salomón Pailberg, Manuel Montes, Joaquín Echarne y Asfacio Koraka.

Señora Danica Mandakovic de Andrés.

Señoritas Amandina Valenzuela y Alba Araya.

Entre Arica y ciudades del sur, señores: Alfredo Bascuñán, Ernesto García Juan Carmona y José Wong.

Pasajeros a Concepción, señores: Pablo Agren, Mario González y Juan Trebilcok.

De Concepción y Cauquenes, señores: Vicente Vial Harry Werner, Hernán Ovalle, Eduardo Gómez. Luis Izarnotegui, Juan Claramount, Eduardo Besoain y Walther Bergar.

Señoras: Ema de Ebestergara y Alicia de Besoain.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Embajador de Perú y señora de García Salazar, ofrecerán hoy un almuerzo.

—El Encargado de Negocios de Dinamarca, Hon. señor Teodoro W. Wessel ha fijado su residencia en Avenida Costanera N.o 1455 en donde funciona también la oficina de la Cancillería de la Legación que atiende al público entre las 11 y 12.30 horas; y en la tarde de 15 a 17 horas. Teléfono 490772.

—El Encargado de Negocios de Suecia y señora de Wennerberg, ofrecerán el viernes en su residencia de la Avenida Lyon 635, un cocktail en honor del señor Oscar Thorsing, Jefe del Departamento de Informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia.

LA SRA. LASTENIA ESCOBAR DE PARRA.—

Ha fallecido en Valparaíso repentinamente, la señora Lastenia Escobar de Parra, vinculada a conocidos hogares de Santiago y de ese puerto.

Desaparece de la vida la señora Escobar de Parra en plena juventud, a los 25 años de edad, haciendo más dolorosa esta desgracia el hecho de dejar dos hijitos de pocos años.

Madre y esposa que consagró a su hogar todas las ternuras de su corazón, su fallecimiento constituye para los suyos y para sus numerosas relaciones sociales una desgracia irreparable.

MATRIMONIO.—

En la Iglesia del "Santo Cura de Ars", fué bendecido el matrimonio de la señorita Hilda González G. con el señor Raúl Espejo V.

Fueron padrinos de la novia el señor Gregorio González P., y la señora Teresa G. de González; y del novio el señor Heraclio Poblete M., y la señora Argelia G. de Poblete.

LA SRTA. MARIA TERESA MALUENDA VIDAURRE.—

Recientemente ha fallecido en esta capital, en forma inesperada, la señorita María Teresa Maluenda Vidaurre.

Las dotes espirituales que la adornaban, le hicieron granjearse el cariño y aprecio con que la distinguieron cuantos tuvieron ocasión de conocerla, siendo su muerte hondamente lamentada entre sus parientes y amigos.

El profesorado y alumnado del Liceo de Niñas "Paula Jaraquemada", de Santiago, lloran su fallecimiento, pues la señorita Maluenda desempeñaba desde hacía 17 años el cargo de Ecónoma de dicho Establecimiento Educacional, donde supo captarse el cariño y respeto de sus compañeras de labores y de cuantos la rodeaban.

RESIDENCIAS.—

Ha fijado su residencia en Plaza Bulnes N.o 80, departamento 67, el general don Pedro Silva Calderón y señora.

— La señora Josefina Torres vda. de Oyarzún ha fijado su nueva residencia en Mac Iver 671, teléfono 31834

MANIFESTACION AL SEÑOR ERNESTO AGUIRRE M.—

En el Club Coquimbo-Atacama continúan los preparativos para la gran manifestación de distinción y aprecio que ofrecerán sus comprovincianos en honor del señor Ernesto Aguirre Marín, con motivo de su reciente jubilación como gerente de la Cajáa Nacional de Ahorros.

Esta reunión social, de franca camaradería, se efectuará en la Mesa del Recuerdo, tal cual se realizó la primera manifestación ofrecida al señor Aguirre Marín al ascenderlo al cargo de gerente.

Las adhesiones continúan abiertas en la Caja del Club Coquimbo-Atacama, Ahumada 143, teléfono 64720. No se han repartido invitaciones.

MISAS.—

Hoy, a las 8 horas, en la Iglesia de San Agustín de esta ciudad y en su altar mayor, se rezará una misa por el descanso del alma del ex subteniente de Ejército, don Pastor Rojas Betancourt, fallecido el 18 de noviembre de 1933.

Mañana, aniversario del fallecimiento de don José Alfaro Salgado, se celebrará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas, en el templo de los RR. PP. Carmelitas.

Mañana, primer aniversario del fallecimiento de Mónica Guerrero Silva, se dirán misas por el descanso de su alma, a las 8 horas, en la Parroquia de San Nicolás de Tolentino, y a las 10 horas en la Parroquia de la Asunción.

Homenaje a Marta Brunet.-

Especial brillo promete alcanzar, dado el gran número de adherentes, la comida que se ofrecerá esta noche, en el Hotel Crillon, a Marta Brunet, Cónsul en Buenos Aires, como una demostración de simpatía y de adhesión por la brillante labor que ha desarrollado en la difusión de la cultura chilena en la metrópoli argentina.

Diplomáticos, escritores e intelectuales se reunirán en gran número alrededor de Marta Brunet para rendirle este homenaje.

Las adhesiones se continúarán recibiendo hasta mediodía de hoy, en el Hotel Crillon.

M U S I C A

Pasado mañana "Traviata" en el Teatro Municipal

Bajo la dirección del maestro Armando Carvajal, la escenica del doctor Jorge Pauly y la coreografica de Ernst Uthoff, se cantará pasado mañana, a beneficio de la Casa del Teatro, la ópera de Verdi, "La Traviata", participando la Orquesta Sinfónica, el Ballet del Instituto de Extensión Musical y el Coro del Sindicato Coral Lírico del Municipal.

Encarnará el papel de Violeta Valery, la soprano Susana Bouquet; el de Alfredo Germont el tenor Miguel Norero, y el de Alfredo, el baritono Mario Plazaola, ventajosamente conocidos en nuestro mundo artístico a través de brillantes jornadas de arte lírico.

Los demás papeles serán interpretados por las sopranos Regina Middleton, Rosita Garnita; los baritonos Jorge Sicard, Gabriel Silva y Armando Vargas y el tenor Walter Gangas, todos de eficiente actuación en temporadas líricas oficiales y nacionales. Se nos encarga advertir, dada la demanda de entradas, que las que se han reservado y no se retiren hoy a mediodía, se pondrán a la venta.

Hoy concierto de Armando Palacios

El laureado pianista chileno Armando Palacios dará esta tarde, a las 18.30 horas un interesante concierto en el local del Instituto Chileno Británico, Moneda 948, con los trozos que a continuación se indican:

PRIMERA PARTE.— J. Brahms, Intermezzo en La Mayor; F. Schubert, Sonata en La Mayor Op. 120, Allegro, Andante, Allegro.

SEGUNDA PARTE. — F. Liszt, Soneto del Petrarca N.o 125; F Chopin, Polonesa Fantasía, Vals en La Menor y Vals en La bemol Mayor.

TERCERA PARTE. — Granados, La Maja y el Ruiseñor; Falla Pantomima; Adolfo Allende, Penumbra de Rancho; John Ireland, Ragamuffin, Ronald Swaffield, Rapallo, y Rachmaninoff, Preludio en Si bemol.

EL DIA DE LA MUSICA

Contornos extraordinarios promete alcanzar este año la celebración del Día de la Música, que los profesionales de este arte efectúan todos los años con motivo de Santa Cecilia, patrona de la musica, organizada por el Sindicato Orquestal de nuestra capital, y que se llevará a efecto el mismo día 22 del presente.

En conformidad con un acuerdo establecido desde hace años entre la Asociación de Propietarios de Hoteles, Restaurantes, etc. y el Sindicato Orquestal, todos los establecimientos que mantienen orquesta ceden ese día libre a sus componentes.

En cuanto a los señores propietarios que tengan orquesta y no sean socios de la Asociación Hotelera, el Sindicato Orquestal les solicita que, como en años anteriores, se sirvan dar libre también a sus respectivas orquestas, contribuyendo así al mejor éxito de esta fiesta gremial.

EL CUARTETO CHILE PARTE A CHILLAN

En el nocturno de hoy parte en jira a Chillán, el Cuarteto Chile del Instituto de Extensión Musical para tomar parte en las fiestas del aniversario de la Sociedad Musical Santa Cecilia de aquella localidad.

El Instituto de Extensión Musical ha querido hacerse presente en estas fiestas por medio del Cuarteto Chile, como homenaje a una de las eficientes sociedades, que, desde hace tiempo cultivan con éxito el arte musical en provincias.

Con motivo de este viaje del Cuarteto Chile, el décimo concierto de abono de la presente temporada de la Sociedad de Música de Cámara del Instituto de Extensión Musical, anunciado para el próximo lunes 22, en la Sala Cervantes, ha sido postergado.

CONCIERTOS SINFONICOS A PRECIOS REDUCIDOS EN EL MUNICIPAL

El próximo domingo 21 de los corrientes el Instituto de Extensión Musical, prosiguiendo su obra de difusión de años anteriores, inicia una serie de conciertos sinfónicos a precios reducidos que serán ejecutados por la Orquesta Sinfónica de Chile en el Teatro Municipal.

El concierto del proximo domingo será dirigido por el maestro Armando Carvajal. El programa lo forman la "Sinfonía en Re menor", de César Franck; el "Preludio a la siesta de un fauno" y "Fiestas" (Nocturno para orquesta), de Claudio Debussy; el "Concierto de Angeles", de la "Sinfonía Matías el Pintor", de Paul Hindemith, y la "Cabalgata" de "La Walkiria", de Ricardo Wagner. Comprende así este concierto la ejecución de obras fundamentales del arte moderno y contemporáneo, plan que será seguido a través de toda esta serie de conciertos.

Los precios son los siguientes: platea $ 15, platea alta $ 10, balcón $ 8, anfiteatro $ 4 y galería $ 2, en venta en boletería.



EDITORIAL DE "LA PRENSA" SOBRE EL COMERCIO CHILENO - ARGENTINO

CONSIDERA QUE NO SE HA HECHO HASTA EL MOMENTO UN PROGRESO EVIDENTE EN LAS NEGOCIACIONES

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.)— "La Prensa" dice editorialmente que poco o nada han adelantado hasta ahora las negociaciones que deben tener por objeto estimular el comercio argentino-chileno. Y señala: "No quiere decir ello que no se advierta algunos signos de actividad a ese respecto; pero sí que todavía no hay nada preciso ni definitivo y además, según van las cosas, comienza a surgir dudas muy fundadas acerca de los resultados. El desacuerdo significa en consecuencia poner término al trato o interrumpirlo hasta otra oportunidad, lo que no excluye que muchas veces las negociaciones fracasen o se interrumpan o se compliquen y alarguen indefinidamente sin que existan manifestaciones claras de desacuerdo.

"Algo de esto puede ocurrir con las gestiones en trámite para el fomento de nuestro comercio con Chile siendo sensible comprobar que los actos encaminados a facilitar las negociaciones no acusen allí mismo el ritmo y que en Chile abunden más las palabras que las resoluciones oficiales o gubernativas como si resultara imposible dejar de contemplar los intereses creados de que habla nuestro colega "El Mercurio".

"La Prensa" pregunta: "¿Qué se ha hecho en concreto para ejecutar el acuerdo de Unión aduanera? Una sola medida se conoce: nombrar sendas comisiones de estudio. La designada por Argentina está trabajando hace ya tiempo; la chilena no se ha reunido todavía. Está designada; pero no ha tenido ocasión de reunirse".

Menciona en seguida: "La defensa exagerada de la escasa producción ganadera de Chile" en cuanto a las importaciones mayores de ganado argentino. Cita a éste respecto el análisis de "El Mercurio" que dedujo las mismas conclusiones que "La Prensa". "Sin embargo, los Cancilleres se dan cuenta que al lado del lirismo diplomático, vibran luchan y saben defenderse los organismos de las respectivas riquezas ganadera, vinícola, industrial y hasta minera. Necesitan ellos también rendir homenaje a la tiranía inexorable de intereses creados y optan por referir toda suerte final a los nuevos programas y estudios preliminares de comisiones especiales que informaran a los respectivos gobiernos sobre la posibilidad de llegar algún día a la Unión aduanera."

Agrega: "Esa es la situación al cabo de cerca de tres meses de la fecha en que se hizo público el proyecto de concertar la Unión aduanera, acto simplemente declarativo que dejó sin efecto el propósito de concertar un nuevo Tratado, que a su vez había tenido muy larga a inútil preparación."

Declara que la Unión Aduanera traería beneficios recíprocos "aunque seguramente las ventajas serían mayores para nuestros vecinos por la sencilla razón, entre otras, del poder adquisitivo de la población argentina que es superior al de la población de Chile".

CAPITULO LA...

(DE LA 1a PAGINA)

bombardeos y transportar tropas, y llevaron abundantes soldados que numéricamente superaron a la guarnición aliada. Los italianos, dicen los despachos últimos recibidos de la isla, lucharon valientemente junto a los británicos contra sus antiguos aliados, en la primera operación conjunta de importancia en la guerra.

En los círculos aliados se espera que ahora los alemanes intenten reconquistar la isla de Samos a fin de asegurarse las vitales líneas de abastecimientos del Dodecaneso para la defensa final de sus posiciones en Grecia y el Mar Egeo. La ocupación de Leros, Samos y Cos por los británicos había afectado gravemente las comunicaciones enemigas, y la violencia de la reacción alemana es la mejor prueba de que los nazis tienen el propósito de mantener cerrado el Egeo hasta el último momento para proteger su flanco en Grecia y anular cualquiera acción que pueda comprender Turquía si abandona su actual neutralidad.

COMUNICADO ALIADO

El comunicado del comando aliado en Medio Oriente da cuenta de la pérdida de Leros y de otras acciones en el Egeo, diciendo:

"La resistencia organizada en Leros cesó ayer por la noche; durante todo el día de ayer el enemigo continuó sus abrumadores ataques aéreos contra la isla. Después de encarnizada lucha y a pesar de la muy resuelta resistencia, frente a nuevos refuerzos del enemigo la resistencia organizada tuvo que cesar.

"Los aviones de caza del comando del Medio Oriente continuaron ayer sus extensas batidas por el Egeo. Aviones Spitfire y Hurricane efectuaron reconocimientos ofensivos contra Rodas y Creta; los Hurricane causaron destrozos en instalaciones enemigas en la isla de Creta.

"Cazas de gran autonomía que operaron sobre Leros, derribaron un avión Arado 196.

"Un Ferry Siebel fué atacado al oeste de Calinos por aviones Beaufighter; se le vió hacer explosión.

"Anoche fueron bombardeados los aeródromos de Calato y Maritza, en Rodas; los primeros informes dicen que ambos ataques tuvieron buenos resultados.

"De estas y otras operaciones faltan tres de nuestros aviones"

El Gabinete de Venezuela renunció inesperadamente

CARACAS, 17.—(U. P).— Inesperadamente renunció esta tarde el Gabinete venezolano, para dar al Presidente Medina libertad de acción en la formación de un nuevo Gobierno, que incluya a varios representantes de los sectores izquierdistas y que probablemente significará también la reorganización de otros sectores de la Administración Pública.

El Presidente inició las gestiones para la formación del nuevo gabinete inmediatamente después de la renuncia, quedando su nuevo Ministerio organizado a las 6 P. M., hora en que juró en la Casa Presidencial de Miraflores.

Forman parte del nuevo Gabinete las siguientes personas: Ministro del Interior, señor José Nicomedes Rivas; Ministro de Guerra, coronel Manuel Morán; Ministro de Hacienda, señor Rodolfo Rojas, ex Ministro de Agricultura; Ministro de Agricultura y Trabajo, señor Julio Díez; Ministro de Agricultura, señor Angel Biaggini, ex Secretario de la Presidencia; nuevo Secretario de la Presidencia, señor Arturo Uslar Pietri, ex Ministro de Hacienda. No hubo cambios en las demás carteras.

Además de la designación de cuatro nuevos Ministros, se considera que la reorganización del Gabinete es un esfuerzo del Presidente Medina para dar el apoyo popular más amplio posible a su Gobierno.

A pesar de que la renuncia del Gabinete tomó al país por sorpresa, varios Ministros, que en su mayoría han sido ahora alejados, han sido últimamente criticados en forma violenta por las organizaciones obreras y la prensa izquierdista, especialmente durante la última huelga de los autobuses en Maiquetía. El Presidente Medina se vió obligado a intervenir personalmente para solucionar la huelga, después de violentos choques entre los huelguistas y la policía, por lo que los cambios en los Ministerios del Interior y Trabajo se consideran una derivación lógica del episodio de la huelga.

RUSIA

MURIO EL DOCTOR SPASOKUKOTSKY

MOSCU, 17. (U. P.) — La radioemisora oficial informó que los Comisarios del Pueblo de los Soviets anunciaron que el famoso hombre de ciencias, cirujano y académico Spasokukotsky falleció, después de una grave enfermedad.

COMO FUNCIONA LA DEMOCRACIA INGLESA EN TIEMPO DE GUERRA

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR EL PROF. PERCIVAL HARRIS

LONDRES, 17.— (Especial).— Uno de los mayores triunfos obtenidos por el pueblo británico en esta guerra ha sido su capacidad para sacrificar gran parte de sus libertades democráticas en favor de una total victoria sobre el nazismo. El resultante de esta vitalidad y eficiencia ha permitido a la democracia británica mantener esta única posición como base de Gobierno por y para el pueblo, con las características siguientes:

El sacrificio de sus antiguas libertades representadas en la Carta Magna, vigentes desde hace 724 años; el de los derechos individuales establecidos desde 1679 por el principio del Haebas Corpus y el control parlamentario del Ejecutivo.

Estas cesiones temporales son las que han dado mayor libertad al Gobierno británico y menos al pueblo; pero los poderes absolutos que podrían haber sido aplicados no lo han sido nunca, demostrándose así el profundo equilibrio político y social de Gran Bretaña.

Actualmente, el Gobierno puede enjuiciar a aquellas personas que obstaculicen el esfuerzo de guerra. Los derechos individuales han sido sacrificados al interés colectivo, bajo las leyes de defensa. La prensa ha renunciado al derecho de oposición sistemática al esfuerzo de guerra. Autorizando la independencia al Gobierno, el Parlamento ha sacrificado su derecho a la previa aprobación, en particular, de cualquier legislación. Sin embargo, el ciudadano británico ha conservado sus plenos derechos para iniciar una acción contra el Gobierno por conducto de los tribunales. La prensa retiene, asimismo, su derecho de crítica, incluso contra el Gobierno, y todo aquello que no impida el desarrollo del esfuerzo de guerra. Finalmente, y esto es lo más importante, el Parlamento retiene su poder para rechazar cualquier decreto gubernamental al limitar la vida de los poderes de emergencia.

Todo ello significa, que, aún cuando el pueblo británico ha adoptado su Gobierno para la guerra total, ha retenido lo esencial de sus antiguas libertades; pero las utiliza solamente para asegurar el cien por ciento de eficiencia y el progreso social durante la guerra que garantiza el que, en el mundo de la postguerra, tendrá la democracia británica.— PROFESOR PERCIVAL HARRIS.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17.— (U. P.) El Ministro de Relaciones Exteriores, general Alberto Gilbert, y el Ministro de Finanzas de Paraguay, doctor Rogelio Espinoza, firmaron un pacto argentino-paraguayo, que contempla el tratamiento comercial de nación más favorecida, facilidades recíprocas para la transferencia de fondos, y el estudio de la posibilidad de establecer una unión aduanera.

BUENOS AIRES, 17.— (U. P.) Dirigentes de la Unión Cívica Radical solicitaron permiso al Jefe de Policía de Buenos Aires, coronel Emilio Ramírez para, realizar la reunión de la Convención Nacional del Partido en Buenos Aires, en diciembre, contestándoles éste que lo solicitaran por la vía jerárquica, o sea, por la del Ministerio del Interior.

Se tiene entendido que la Convención se realizaría para considerar problemas internos del Partido.

BUENOS AIRES, 17.— (U. P.)— El Cónsul chileno en ésta, Jorge Lorca López, será festejado mañana con un banquete que le ofrecen sus amigos argentinos y chilenos con motivo de su reciente nombramiento.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 17.— (U. P.) Mr. Harry P. Brown, representante en México de la Oficina de Alimentos de Guerra de Estados Unidos, dijo que México y su país han llegado a un acuerdo que consulta el envío a Estados Unidos de 75,000 obreros agrícolas mexicanos, el próximo año.

Agregó que serán enviados a los mismos Estados del oeste y del sureste, donde más de 50,000 mexicanos ayudaron a las cosechas de este año. Muchos de los obreros mexicanos que trabajaron en Estados Unidos regresarán al país dentro de poco

CIUDAD DE MEXICO, 17.— (U. P.) El Presidente Avila Camacho emitió un decreto que prohibe a soldados de uniforme asistir a servicios en las iglesias o a otras ceremonias religiosas.

Dice el decreto que los "ritos de los credos religiosos no se conforman con la dignidad del uniforme militar y sus insignias, ni tampoco con la personalidad marcial de los militares".

El decreto lleva también la firma del Subsecretario de Defensa Nacional, Francisco L. Urquizo.

VENEZUELA

CARACAS, 17.— (U. P.) Hoy las organizaciones estudiantiles universitarias y de los institutos de enseñanza secundaria celebraron diversos actos con el fin de conmemorar el "Día Internacional del Estudiante", con ocasión del aniversario de la fecha en que los nazis mataron centenares de estudiantes checos, al invadir dicho país.

Durante el día de hoy, varios estudiantes universitarios dictaron charlas en colegios secundarios, acerca de la significación del "Día Internacional del Estudiante".

A las 20 horas hubo un gran acto en la Universidad Central de Venezuela, durante el cual hicieron uso de la palabra los presidentes de diversos centros estudiantiles.

EL GENERAL CATROUX INICIO SUS GESTIONES EN EL LIBANO

CELEBRO UNA LARGA ENTREVISTA CON EL MINISTRO INGLES EN BEIRUT

BEIRUT, 17.—(U. P).— El general Georges Catroux, que llegó premunido de plenos poderes para solucionar la crisis libanesa, se entrevistó, a las 11 A. M. con el ministro británico Spears, en la residencia de éste último.

No se reveló oficialmente lo tratado, pero se presume que en la larga entrevista se discutieron detalladamente todos los últimos acontecimientos derivados de la acción del delegado francés Jean Helleu, que dispuso el arresto del presidente, el premier, ministros de estado y varios diputados libaneses.

Se tiene entendido que Catroux se entrevistará también con el ministro norteamericano Wadsworh, quien, durante la crisis, se ha mantenido en estrecho contacto con su colega británico.

En el país sigue la especie de tregua acordada por los dirigentes libaneses a la espera de las gestiones de Catroux, de las cuales se dice que progresan en forma satisfactoria. Catroux deberá discutir también la situación con los líderes del Líbano, ya que toda solución que se dé a la crisis deberá ser aceptable para ellos.

Se sabe que los jefes de los libaneses piden la inmediata liberación y la restauración en el poder del Presidente Beshara Elkoury, del Premier y de los demás miembros del gabinete.

Segun se cree, el general Catroux se está entrevistando con varios dirigentes religiosos libaneses que han desempeñado papel destacado los últimos días uniendo a las diversas comunidades libanesas.

Entretanto, ayer fué prolongada la queda desde las 6.30 P. M. hasta las 8.30, se reanudó el servicio telefónico y algunas tiendas reabrieron.

Sin embargo, la guerra de propaganda aun es proseguida por ambos bandos. Los movimientos juveniles cristiano y musulmano dirigieron un mensaje conjunto a la población, expresando que la huelga general debe ser proseguida hasta que sean libertados los jefes arrestados. Los libaneses también han estado distribuyendo un diario clandestino que expresa en su editorial que debe mantenerse la huelga.

La estación de radio bajo control francés aun está acusando a los británicos del Oriente Medio por exagerar la seriedad de la situación en el Líbano y desmintiendo diversas informaciones de las estaciones de radio bajo control británico mientras que las transmisiones de Palestina y Egipto siguen emitiendo noticias desfavorables a los franceses.

Las noticias de las montañas son escasas, pero el Ministro de Defensa druso, Emir Magid Arslan, todavía está operando desde una fortaleza secreta de montaña, mientras los cristianos armados o bien deponen las armas o se levantan contra los franceses.

ESPAÑA

ASAMBLEA AMERICANISTA EN SEVILLA

MADRID, 17 (U. P.)— El "ABC" publica hoy breves comentarios sobre la próxima asamblea Americanista de Sevilla, diciendo que no hay necesidad de subrayar la importancia de la reunión, a la que concurrirán especialistas y estudiosos de los temas relativos a la América Hispana, contribuyendo de este modo a la exaltación de los ideales comunes de los pueblos.

Elogia la elección de Sevilla como sede de la Asamblea, diciendo que es de justicia en la relación constante que tuvo con América en la época de la colonización, aparte de encontrarse en dicha capital la Biblioteca Colombina, el Archivo General de Indias y el Colegio Mayor de Santa María del Buen Aire, futura residencia de los estudiantes americanos de habla española.

"LAS NACIONES UNIDAS CONSERVARAN LA INICIATIVA EN LA GUERRA Y EN LA PAZ"

MENSAJE DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

NUEVA YORK, 17.—(U. P).— El Presidente Roosevelt envió un mensaje a la reunión que se efectuó esta noche en el foro del "Herald Tribune", diciendo que las Naciones Unidas tienen "la suprema ventaja de la iniciativa" y que debe ser mantenida durante la guerra, y "tal vez en los siglos de paz que han de seguir."

El mensaje del Presidente fué leído por la señora Ogden Reid, vicepresidente del "Herald Tribune", en el foro, y cuyo texto es el siguiente:

"Siento profundamente no poder paticipar con ustedes este año personalmente en las discusiones en el foro del "Herald Tribune". Estoy seguro que los participantes en el foro comprenderán que con el creciente ritmo de los acontecimientos de esta guerra, no siempre es posible encontrar el tiempo y la oportunidad para todas las cosas que uno desearа hacer.

"El año pasado, al dirigir la palabra en el foro, dije que se había llegado al fin al punto culminante. Grandes progresos han sido alcanzados durante el año transcurrido desde entonces, los que pueden ser medidos por el hecho de que ahora los acontecimientos más importantes de la guerra y de la construcción del andamiaje para la paz nacen de las Naciones Unidas y no de nuestros enemigos.

"No debemos perder esta ventaja, la suprema ventaja de la iniciativa. Jamás deberemos perderla en esta guerra. Y en los años, y tal vez siglos, de paz, que han de seguir a esta guerra, las fuerzas de la civilización y de la decencia común, en abrumadora mayoría de la raza humana, deberán mantener siempre la iniciativa.

"En las históricas conferencias de Moscú dimos varios pasos hacia adelante. Estamos haciendo considerables progresos en otro campo, en las conferencias que actualmente realizan las Naciones Unidas para la administración de la reconstrucción y auxilio.

"Confío en que la sesión de este foro, en que participan la inteligencia y la visión de los diversos sectores de la opinión bien informada, proporcionará muchas ideas constructivas en la gran obra precursora del mundo civilizado".

MENSAJE DE CHURCHILL

El Primer Ministro británico, señor Winston Churchill, también envió un breve mensaje diciendo: "La libertad del debate es igualmente cara a nuestros dos países. En el curso de esta guerra no sólo hemos defendido y vindicado esta herencia de libertad de discusión, sino que hemos sacado fuerzas de ella, que les han sido negadas a nuestros enemigos.

"Este año os reunís bajo el fulgor de uno de los más alentadores acontecimientos internacionales producidos por la conferencia de Moscú. Sé que sobresalen en vuestros pensamientos el papel que las cuatro grandes potencias, Estados Unidos, el Reino Unido, Rusia y la China, desempeñarán juntas, no sólo para ganar la guerra, sino también en la construcción de la estructura de una paz duradera".

Opinión de Ludwig sobre el futuro Gobierno alemán

NUEVA YORK, 17. — (U. P.).— Emil Ludwig envió una carta al "Times" sobre la proposición de que se ha informado con respecto a que un Cardenal pase a ser el jefe del Gobierno alemán, después de la derrota nazi; dice que ello "podría realizarse solamente si en Alemania hubiera tantos católicos como luteranos".

Dice que según estadísticas de 1933, la República de Weimar consistía en alrededor de un 34 por ciento de católicos. Ludwig sugiere "el aislamiento" de la vieja Prusia a fin de separar el "militarismo prusiano" viejo de muchas centurias, del resto de Alemania, que es mucho menos militarista; en esta forma la orden de movilización prusiana no obligaría a todos los alemanes a movilizarse.

"Las viejas provincias prusianas al este del Elba, que han sido la sede del poder de los Junkers, tienen al mismo tiempo el mayor porcentaje de luteranos, o sea, alrededor del 81 por ciento. Dice que el resto de la República de Weimar tiene 17 millones de católicos, lo que es "todavía una minoría del 17 por ciento, pero si se incluye al Austria con su población de 6 millones de católicos en esta nueva confederación alemana, se tendría una población igualmente dividida entre católicos y luteranos".

Dice que la separación de Prusia podría efectuarse solamente por medio de un plebiscito alemán, "la aversión general a Prusia parece ser una garantía de que el voto habría de excluirla".

EL PDTE. LOPEZ, DE COLOMBIA, PARTE EL LUNES A N. YORK

DON DARIO ECHANDIA SERA DESIGNADO PRESIDENTE PROVISIONAL

BOGOTA, 17. (U. P.) — En fuentes autorizadas se anuncia que el Presidente López, acompañado de su esposa señora María Michelsen de López, saldrá el lunes por la vía aérea hacia Barranquilla, en donde permanecerá un día para continuar el martes, también por vía aérea a Miami y de allí a Nueva York.

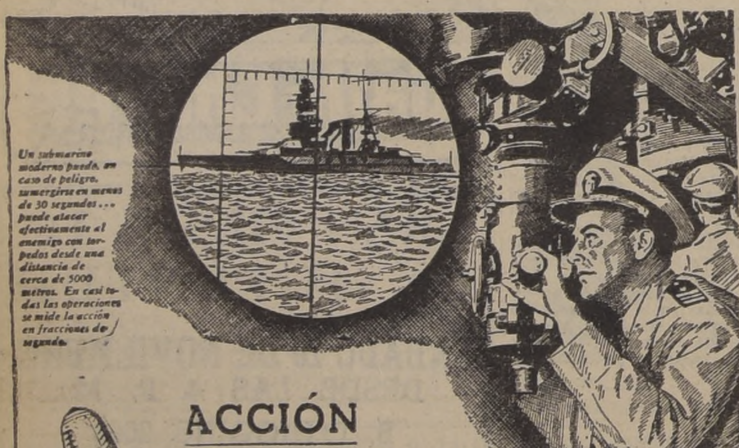
El Presidente será acompañado hasta Barranquilla por el Ministro de Gobierno, señor Alberto Lleras Camargo, por una comisión de parlamentarios liberales y altos oficiales del Ejército.

Aunque hasta el momento no se ha fijado fecha para la reunión del Congreso en sesión plena, a fin de dar posesión de la presidencia de la República al señor Darío Echandía, actual primer designado para ejercer el Poder Ejecutivo, en los círculos gubernamentales bien informados se asegura que el acto se llevará a efecto el martes próximo, pocas horas antes que el Presidente López abandone el territorio nacional.

La sesión plena del Congreso se efectuará en el salón central del Capitolio bajo la presidencia del doctor Parmenio Cárdenas, presidente del Senado e inmediatamente después de tomar posesión el señor Echandía como Presidente Provisional, se dirigirá al Palacio presidencial.

En los círculos políticos se considera que no habrá cambios por ahora en el Gabinete, y de haberlos sólo se presentarían en enero o febrero próximos, pues en la actualidad se necesita el concurso de todos los Ministros para el estudio de los proyectos de ley pendientes.

El Ministro de Gobierno, señor Alberto Lleras Camargo, durante la sesión de anoche del Senado en la cual fué aprobada la licencia al Presidente de la República para separarse temporalmente de su cargo y viajar al exterior, pronunció un discurso en el cual manifestó que la ausencia temporal del país del Presidente López no debe ser motivo para que la oposición conservadora abandone sus labores de fiscalización y de examen de las labores de Gobierno, agregando que, "por el contrario el doctor López reclama que durante su ausencia se adelante el examen de forma más completo, el examen de sus actos; pero, también en forma más serena, pues está seguro que el resultado final será absolutamente favorable para los gestores de la administración pública.









COMO VIVEN LOS OBREROS ITALIANOS EN EL REICH ALEMAN

(NOTICIARIO DE LOS ITALIANOS LIBRES)

MONTEVIDEO, 1? (N.I.L.). — La propaganda nazi cuenta maravillas de las condiciones de trabajo y salarios, que se ofrecen a los trabajadores italianos. Pero veamos cuál es en cambio la realidad, según lo cuenta un obrero compatriota que estuvo trabajando cinco meses en Alemania, y que volvió de alta inválido. "Cuando llegamos a Alemania— dice— fuimos llevados a nuestro centro de distribución. Allí se nos dió como primera comida una escudilla llena de agua caliente que pretendía ser sopa y un pedazo de pan. Todos dejamos la escudilla apenas probamos su contenido. Nos pusieron después en fila para mostrarnos a nuestros arrendadores llegados al efecto, y que tenían el aspecto de proceder de mercaderes de esclavos. Junto con 19 compañeros, fuí conducido al "campo". Se nos retiró allí el pasaporte, dándosenos alguna reducida ropa de abrigo para dormir. A la hora de cena, se nos volvió a poner en fila y a darnos la misma insoportable agua caliente de la mañana, con algunas papas y arroz. Dijimos al intérprete que aquello no nos gustaba y aquel nos prometió hablar al patrón para darnos comidas italianas. Pero el régimen no cambió: siguieron siempre las patatas, el arroz y el agua caliente, una delgadez de salame y 300 gramos de pan por día. Al cabo de dos semanas no podíamos más y fuímos a ver al jefe del campo, que nos recibió con el revólver en la mano, ordenándonos volver pronto a nuestras barracas, mientras los alemanes presentes estallaban en grandes carcajadas. Después nos dividieron, y yo como único italiano del grupo, fuí enviado a trabajar con belgas, polacos y holandeses. Aquí no podíamos hablar mutuamente porque no nos entendíamos. Un día, bajo una furiosa tormenta de nieve, estábamos cargando máquinas sobre un camión, cuando fuí golpeado por el extremo de una carga y caí al suelo, lesionado. Dos buenos polacos acudieron a levantarme, mientras el cabo de escuadra alemán que nos mandaba, se reía como ante un divertido espectáculo. De allí fuí llevado a un nuevo campo de trabajo, en el cual la primera escena que vi fué la de un pobre siciliano con la cara ensangrentada y un brazo destrozado. Quise ayudarlo con otros compañeros, y entonces acudió el jefe de campo— siempre el revólver en mano— que nos ordenó entrar en una barraca con el herido. Apareció en seguida el jefe con dos polizontes más, para decirnos que así trataba a los indisciplinados ya que el siciliano había osado amenazarlo.

Después de ser pasado a otros campos, y de soportar nuevos malos tratos de igual índole, decidimos fugarnos y llegar al Brenero. Pero allí no pudimos pasar la frontera, porque no teníamos nuestros pasaportes. Fuimos detenidos y llevados a otro campo de trabajo. Al final, me enviaron a las obras de un tunel, dentro del cual caía de continuo agua por las filtraciones, al punto de que al poco rato estaba uno empapado hasta los huesos. El hambre y el agotador trabajo del túnel, terminaron por enfermarme y entonces, como estaba ya inservible para trabajo alguno, me permitieron regresar a Italia.

"Se me liquidó la paga con 83 marcos, con estas especificaciones, según nota respectiva: salario, 83 marcos, menos comida, 42 marcos, menos alojamiento, 25 marcos; menos las retenciones del sindicato, enfermedad, desocupación y no sé cuántas retenciones más. Al final, resulto que los descuentos ascendieron a 82 marcos con lo cual sólo me quedó un marco de ganancia neta. Me devolvieron el pasaporte, y así pude regresar a Italia, para curarme de mi enfermedad. Había ganado un marco en cinco meses de trabajo forzado en la Alemania nazi.

Tal lo que cuenta este desventurado obrero italiano, que con todo tuvo la suerte de poder regresar a la patria. Cuántos infortunios y sufrimientos como éstos, tendrán que soportar bajo el yugo nazi los cientos de miles de italianos enviados por el fascismo a servir a su cómplice y amo en suelo alemán.

Grave incidente entre civiles y nazis en Viena

ANGORA, 17.— (U. P.)— Un viajero llegado de Viena dice que hubo un violento encuentro callejero a las 9 P. M. del 5 de noviembre, entre nazis y socialistas demócratas, cuando se produjo un altercado verbal en un tranvía que pasaba por Hernalsel Hauptstrasse. Esforzándose por dominar la lucha, el conductor del tranvía lo detuvo, abandonando su puesto para intervenir entre los que discutían, después de lo cual otros tranvías que venían más atrás se estrellaron contra el primero, debido a la obscuridad.

A continuación se produjo una batalla callejera en la que participaron centenares de personas. La policía no pudo restablecer el orden, viéndose obligada a llamar a los bomberos, que dirigieron sus mangueras contra la multitud. Hubo 20 heridos graves, y 45 personas fueron arrestadas por la Gestapo.

UNA BRIGADA CHECA PARTICIPO EN LA BATALLA DE KIEV

MOSCU, 17. (U. P.) — El Brigadier General checo, Jan Kratochivil, Comandante en Jefe de todas las fuerzas checas en la Unión Soviética y veterano de la batalla de Kiev de 1918, contra los alemanes, expresó al diario "Izvestia" que la brigada checa del coronel Svobodas, de la misma nacionalidad, traída de la reserva, fué lanzada a la batalla de Kiev, al segundo día.

El brigadier general Kratochivil que peleó con dichas tropas en la batalla aludida, dijo que los checos avanzaron a través de los suburbios del noroeste hasta la ciudad misma, atacando con apoyo de tanques y artillería propios y siendo apoyados por los rusos en ambos flancos.

Las tropas alcanzaron sus objetivos iniciales, atravesaron una zanja antitanques y penetraron rápidamente en la ciudad. Comenzó la lucha en las calles a las 11 P. M., y llegaron a las orillas del Dnieper y la ciudad misma, a la mañana siguiente.

Durante la ofensiva, los checos destrozaron cuatro tanques, dos cañones de propulsión a motor y cuatro baterías de artillería, aniquilaron 53 puntos de fuego, matando a 600 alemanes, establecieron cuatro cruces sobre el río y despejaron dos campos minados, uno de ellos al otro lado de la estación ferroviaria de Kiev.

ISLAS MARSHALL Y GILBERT ATACO AVIACION DE EE. UU.

PEARL HARBOR, 17. — (U. P.)— El Alto Comando de la Flota del Pacífico anunció que bombarderos Liberator de la Séptima Fuerza Aérea del Ejército hicieron incursiones contra las posiciones enemigas en Jaluit y las islas coralíferas Mille y Atolls, en el grupo de las Marshall, y la de Makin, en el archipiélago Gilbert, en las últimas horas, de la tarde del 15 de noviembre (fecha del meridiano longitud oeste).

Dice que se hicieron impactos bastante numerosos en las bases de hidroplanos, cobertizos, talleres y depósitos de municiones y abastecimientos, y que un barco fué alcanzado por bombas y posiblemente tres más fueron dañados.

Aunque los pilotos informaron que el fuego antiaéreo en Mille fue intenso, en Makin y Jaluit fue débil.

El comunicado agregaba que los bombarderos no encontraron cazas interceptores enemigos.

Esta es la segunda vez en la semana en curso que bombarderos Liberator con bases terrestres han llegado hasta el extremo sur del grupo de las islas Marshall. Marca también una intensificación de la guerra aérea en el Medio Pacífico, en una escala nunca intentada antes.

La única otra ocasión en que fué bombardeada la isla Jaluit, que forma parte de un grupo de islas coralíferas a unas 2.000 millas al sudoeste de Hawaii, fué el 2 de febrero de 1942 por aeroplanos con bases en portaaviones de las fuerzas del Almirante Halsey.

Las fuerzas aéreas de Halsey realizaron también una incursión contra la isla Makin, en esa fecha, y el 10 de abril de 1942 fué nuevamente atacada por aviones de la Marina al mando del teniente coronel Evan F. Carlson, y una tercera vez el 18 de septiembre pasado, por aeroplanos con base en portaaviones.

El vocero del Alto Comando dijo que la incursión del lunes contra Jaluit aparentemente cogió completamente desprevenido al enemigo, pues los pilotos no encontraron oposición del fuego antiaéreo en la primera pasada. Añadió que, además de grandes buques de tipo de transporte había en la laguna de Jaluit un número de barcazas e hidroplanos.

VICTORIA NAVAL ANUNCIA TOKIO

SAN FRANCISCO, 17.— (U. P.)— Radio Tokio dió a conocer una "enorme victoria" sobre las fuerzas navales aliadas del Pacífico Sur, en un comunicado del cuartel general imperial que asegura que aviones de la armada nipona hundieron tres portaaviones y otros cuatro buques de guerra al amanecer del miércoles en acción librada al sur de la isla de Bougainville.

Afirma el comunicado que de los portaaviones uno era de gran tamaño y los otros dos medianos; los otros buques eran tres cruceros y un gran buque de guerra de tipo no identificado que "fueron acorralados y hundidos por los aviones japoneses". Añadió que sólo cinco aviones japoneses se perdieron.

Otras afirmaciones del comando japonés han sido ya desmentidas por el comando norteamericano en días anteriores; entre ellas la pretensión enemiga de haber hundido o averiado más de 70 buques de guerra aliados.

Las afirmaciones hechas por Radio Tokio sobre hundimientos de naves norteamericanas desde el 27 de octubre, incluyen hasta ahora: cinco portaaviones, cuatro acorazados, 19 cruceros, siete destructores y nueve transportes. Han sido averiados, según Tokio, dos acorazados, tres portaaviones, 21 cruceros y varios otros buques. Las cifras por sí mismas revelan la exageración de los informes enemigos.

Por otra parte, los japoneses han admitido como pérdidas propias sólo dos destructores hundidos y 100 aviones derribados en el mismo período.

El comunicado dado a conocer hoy dice que el cuartel general imperial ha llamado a la última acción la "Quinta Batalla Aérea frente a Bougainville".

Autorizada la introducción de salitre chileno

MONTEVIDEO, 17. (U. P.) — La introducción de salitre chileno al Uruguay ha sido autorizada por decreto del Ministerio de Industria, cuyo titular, don Javier Mendivil, de acuerdo con el Presidente Amézaga, resolvió que se excluyese la prohibición de almacenar salitre en depósitos fiscales.

La BBC, de Londres amplía su servicio para América Latina

LONDRES, 17 (U. P.)— Un portavoz de la BBC expresó a la United Press que será ampliado el servicio latinoamericano a partir del 21 de este mes.

Los programas para el Brasil que antes estaban insertados entre los en español serán separados completamente y aumentados a más del doble.

El servicio en español será aumentado también, permitiendo así la emisión de anuncios adecuados para el vasto auditorio, esparcidos en varios tiempos.

Los programas musicales serán los únicos que quedarán comunes a las transmisiones para el Brasil y para el resto de la América Latina, pero aún éstos serán anunciados separadamente en portugués para los auditores del Brasil.

La BBC, ha estado transmitiendo 90 minutos diarios para el Brasil y 2 horas para el resto de América Latina.

El nuevo sistema dará a Brasil, 3 horas y 45 minutos de programa de noticias en portugués y al resto de Latinoamérica, 4 horas y 45 minutos de programa de noticias en español.

Técnicamente las transmisiones a Latinoamérica ocasionan a la BBC problemas, que para resolverlos debe recurrir al empleo de varios transmisores, cada uno de ellos dirigido a una zona determinada.

Los servicios en español serán transmitidos en las tardes simultáneamente, desde las 7 P. M. (hora chilena) a las 11.45 (hora chilena) con antenas dirigidas a México, por las estaciones GSA y GRT en 49 metros y 41 metros, respectivamente, a América Central y parte de Sud América al norte del Amazonas, por las estaciones GRR y GRM en 49 y 41 metros, respectivamente y la parte de Sud América al sur del Amazonas por las estaciones GRT y GRI, en 41 y 31 metros respectivamente.

Transmitirá, además, la estación GRG en 25 metros, una hora especial a las 12 M. (hora chilena), por la Estación GRQ en 16 metros.

Además de todos estos aumentos en las transmisiones las en inglés para la América Latina serán cambiadas y aumentadas para el domingo. Durarán desde las 4.45 (hora chilena) hasta las 10.15 P. M. (hora chilena).

DEL INTERIOR

SANTIAGO

HOY SE INAUGURARA CONGRESO EUCARISTICO REGIONAL DE P. ALTO

PUENTE ALTO, 17. — Presidido por el Arzobispo de Santiago, Monseñor doctor don José María Caro, mañana será inaugurado en esta localidad el Congreso Eucarístico Regional de Puente Alto.

A las 9 horas, en el Campo Eucarístico, el Vicario General del Arzobispado de Santiago, Monseñor Miguel Miller, oficiará una misa solemne, ocasión en la que Monseñor Caro pronunciará el sermón de apertura del Congreso.

Terminada esta ceremonia se llevará a efecto la primera sesión de estudios de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, que concurrirá en masa a los diversos actos. Estas reuniones se verificarán en la Escuela "Matte Mesías".

PROGRAMA DEL VIERNES

Mañana será a las 9 horas la comunión de los niños. A las 15 horas habrá asambleas de A. C. Por la tarde en el Campo Eucarístico hablará el R. P. Pierre Charles, gran orador y sociólogo. El día de la patria será el sábado. En la tarde del sábado se realizará una gran asamblea de Acción Católica para hombres y jóvenes juntamente. En la noche será el gran desfile de antorchas. Habrá también misa de medianoche. — (El corresponsal).

CURICO

RENUNCIO PRESIDENTE DE JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE CURICO

CURICO, 17. — El doctor don Emilio Silva, alto dirigente del Partido Radical en la provincia ha presentado la renuncia de su cargo de presidente de la Junta Provincial de esta colectividad política.

El doctor Silva fundamenta su renuncia en el hecho de que la Asamblea primero, y después la Junta Provincial, en su ausencia haya aprobado un voto de confianza a favor del señor Jorge Guzmán Dinator, delegado ante la Junta Central del partido.

Este voto de confianza le fue otorgado al señor Guzmán Dinator después de la cuenta personal que dió ante los citados organismos sobre su actuación en la bullada negociación de las bicicletas vendidas al Cuerpo de Carabineros.— (El corresponsal)

CUATRO REOS DEL "PROCESO MONSTRUO" SE DECLARARON EN HUELGA DE HAMBRE

LLEVAN MAS DE TRES AÑOS DETENIDOS EN LA CARCEL DE TEMUCO.—ESTA ACTITUD SERA MANTENIDA HASTA QUE OBTENGAN LA EXCARCELACION

TEMUCO, 15. — En las primeras horas de ayer, cuatro reos del llamado "Proceso Monstruo", que se encuentran detenidos en la Cárcel Pública, iniciaron una huelga de hambre, con el objeto de obtener su libertad definitiva.

Conforme hemos informado en otras ediciones a nuestros lectores, diez de los detenidos por este proceso fueron puestos en libertad, continuando en la Cárcel de Temuco cuatro de ellos. Durante su reciente visita a nuestra ciudad, S. E. el Presidente de la República, señor Juan Antonio Ríos, en virtud de una petición hecha por los reos que desde hoy iniciaron la huelga de hambre, manifestó su extrañeza por la permanencia de estos detenidos en la Cárcel Pública.

Los reos que iniciaron la huelga de hambre, son los siguientes: Fernando López Heredia, Julio Barriga Reyes, José Bastías Caballería y Manuel García Castro. Estos detenidos llevan poco más de tres años en la Cárcel de nuestra ciudad, y con el objeto de obtener del Ministro de Justicia su excarcelación, han adoptado esta resolución. — EL CORRESPONSAL.

INTENSO CALOR

Un intenso calor debieron soportar ayer los vecinos de Valparaíso y Viña del Mar, el que se hizo más sensible a mediodía y en las primeras horas de la tarde.

Esa alta temperatura se vió neutralizada en parte por un fuerte viento, que sopló con insistencia refrescando notablemente el ambiente.

El vendaval fué más violento en este puerto y Valparaíso, hizo ayer cumplido honor a su calificativo de "ciudad del viento".

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO: Matinée, vermouth y noche: Bolero.
COLON: Matinée, vermouth y noche: Golpe contra golpe.
REAL: Matinée, vermouth y noche: El pijama de Adán.
VELARDE: Matinée, vermouth y noche: Los tigres voladores.
VICTORIA: Matinée, vermouth y noche: Siete días de licencia.
IMPERIO: Matinée, vermouth y noche: La juventud manda.
RIVOLI: Matinée, vermouth y noche: Pistoleros sin pistolas.
CONDELL (Continuado): El embrujo de un vals y Di que me quieres.
REX (Viña): Matinée, vermouth y noche: Casi un sueño.
RALTO (Viña): Matinée, vermouth y noche: El gendarme desconocido.
OLIMPO (Viña): Matinée, vermouth y noche: El solterón.
MUNICIPAL (Viña): Vermouth y noche: La Cía. de Juan Carlos Croharé: Tambor y cascabel.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:
PUNTA ARENAS, de Río de Janeiro.
MAULLIN, de Iquique.
MAULE, de Estados Unidos.
VILLARRICA, del norte.
VIÑA DEL MAR, de Ancud.

Hoy:
HUELLELHUE, de Coquimbo.
HUELEN, de Antofagasta.

Mañana:
ALFONSO, de Talcahuano.
VICTOR ARANDA LEON, de Coronel.

Martes 23:
CASTILLA, de Lota.

PROXIMAS SALIDAS

LONTUE, para Iquique e intermedios.
NELSON-OFQUI, para Corral.
MAULLIN, para Iquique e intermedios.
HUELEN, para Antofagasta e intermedios.
ALLIPEN, para Talcahuano y Lota.
CANELOS, para Arica e intermedios.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
ALFONSO, para Coquimbo y Huasco.
ALEJANDRO, para Coquimbo.
TENO, para Lota e intermedios.

CAUTIN

BOYS SCOUTS DE LAUTARO y CARAHUE HAN SIDO INVITDOS A GALVARINO

GALVARINO, 17. — Grandioso será el recibimiento que tributará el pueblo de Galvarino a las brigadas de boys scouts de Lautaro y Carahue, que llegarán el día viernes 19 del actual en visita oficial invitados por el Directorio de la Brigada de Boy Scout "Bernardo O'Higgins", de esta ciudad. La llegada de ambas brigadas será por el tren de las 20 horas. En la estación serán recibidos por las autoridades locales, miembros del Directorio de la Brigada, vecinos y damas de esta localidad que desean exteriorizarle sus simpatías a estas delegaciones de acercamiento entre los pueblos vecinos.

Con este objeto los vecinos y autoridades han estado reuniéndose para la confección de un programa que daremos cuenta en una próxima edición.

Para el domingo 21 se consulta en el programa un banquete de proporciones a los dirigentes de las brigadas, que será servido a las 12.30 horas. A este acto concurrirán especialmente invitados las autoridades del departamento, y presidente honorario de la Brigada de Boy Scouts de Galvarino, Gobernador señor Leonidas Deramond Quezada; Comandante del Regimiento Andino N.o 4, señor Manuel Lagos Grant; Mayor y Comisario de Carabineros, señor Eliseo Campos Vera; Inspector Escolar, señor Carlos Vergara Vergara; el Juez Letrado, el Jefe de la Fábrica de Tejidos, y otros destacados vecinos. También asistirán especialmente invitados, el Comandante y el segundo Comandante y el Estado Mayor del Regimiento "Miraflores" de Traiguén, que se encuentran haciendo vida de campaña en esta comuna. — (El corresponsal).

CAMBIOS EN LA DIRECCION DE LOS NEGOCIOS DE LA CIA. SUD AMERICANA

La Compañía Sud Americana de Vapores ha introducido algunas innovaciones en su plana directiva. Es así como el actual Gerente, don Francisco Subercaseaux Aldunate, pasará a servir el cargo de Director-Gerente; la gerencia será confiada al subgerente actual, don Carlos Phingsthorn, antiguo miembro de esa empresa naviera, a quien sucederá en esas funciones el señor Camilo Edwards Salas. La Gerencia en Santiago, será atendida por don Manuel Velasco Donoso, quien se encuentra en la actualidad en Estados Unidos.

MURIO TRAGICAMENTE UN HIJO DEL PREFECTO DE CARABINEROS

Profundo sentimiento de pesar ha causado en los círculos de Viña del Mar y Valparaíso la noticia del trágico fallecimiento de un hijo menor del Prefecto Jefe de Carabineros de este puerto, Coronel don Carlos Labarca, ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer.

En efecto, a las 16 horas, en la residencia del señor Carlos Labarca, en Viña del Mar, se produjo un principio de incendio debido a la inflamación de un carburante que causó graves quemaduras en la cabeza y en otras partes del cuerpo al menor Sergio Labarca Bisquertt, de 7 años de edad, quien se encontraba inmediato al sitio del accidente. La víctima fué trasladada en estado de suma gravedad a la Asistencia Pública de Viña del Mar, establecimiento en el cual falleció alrededor de las 18 horas.

Tan pronto trascendió la noticia de su muerte, autoridades civiles y militares y representantes de las distintas actividades locales, pasaron a la residencia del Coronel señor Labarca a exteriorizarle su condolencia por esta desgracia.

EL GOBIERNO ARGENTINO PROPONE A CHILE IMPORTANTES NEGOCIACIONES

El Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Carlos Güiraldes, visitó en la tarde de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández Fernández, a quien hizo entrega, en nombre de su Gobierno, de un memorándum de tres puntos, relacionado con el aumento del intercambio comercial entre los dos países.

Posteriormente, el Excmo. señor Güiraldes visitó al Ministro de Economía y Comercio don Fernando Moller, a quien puso en conocimiento de los mismos asuntos.

Supimos que el primer punto del memorándum se refiere a la internación de ganado argentino a Chile y una mayor normalización del mercado para las carnes en Chile.

El segundo punto trata de la posibilidad de que barcos argentinos traigan trigo para el consumo interno del país, a cambio de llevar fierro en lingotes y en barras para las necesidades argentinas y llenar los espacios sobrantes del flete con cargamentos de salitre para la agricultura del país vecino.

Finalmente, el tercer punto se refiere a la utilización de las instalaciones de Puerto Natales para exportar carbón chileno al país hermano.

Estas proposiciones, que tienen un indudable interés para la economía nacional, serán estudiadas a fondo para adoptar una resolución a la mayor brevedad posible.

LA RENTA ADUANERA

La renta aduanera percibida entre los días 11 y 13 del presente mes, ascendió a la suma de $ 18.721.565. Esta cantidad corresponde a los siguientes rubros:

Exportación, $ 3.499.000;
Importación, $ 12.836.030, y
otras entradas, $ 5.862.036.

HOY LLEGA CONSUL DE CHILE EN NUEVA YORK

Debido al mal tiempo, ayer debió detenerse en Arica el avión de la Panagra en que viajaban a Santiago el Cónsul General de Chile en Nuevo York, señor Aníbal Jara, y el secretario de la Embajada de Chile en Washington, señor Fernando Illanes.

El avión continuará viaje a la capital mañana a primera hora, para arribar a Los Cerrillos alrededor de las 13 horas.

EMBAJADOR ARGENTINO EN CANADA LLEGA HOY EN AVION A SANTIAGO

Esta tarde llegará a Los Cerrillos, en el avión de itinerario de la Panagra, el Embajador de Argentina ante el Gobierno de Canadá, señor Eduardo Vigot, quien viene acompañado por su esposa, la señora Aurelia Ocampo de Vigot.

Irán a esperar al diplomático al aeródromo, el Subjefe del Protocolo, don Ramón Rodríguez Rivera, quien le dará la bienvenida en nombre del Gobierno; el Embajador de Argentina, Excmo. señor Carlos Güiraldes y otras personalidades.

Asistieron los señores Senadores: Alessandri, Alvarez, Amunátegui, Azócar, Barrueto, Bórquez, Bravo, Contreras Labarca, Cruz Concha, Cruz - Coke, Cruzat, Errázuriz, Estay, Grove (don Hugo), Grove (don Marmaduke), Guevara, Guzmán (don Eleodoro E.), Guzmán (don Leonardo) Jirón, Lafertte, Lira Infante, Martínez Montt, Martínez (don Carlos A.), Maza, Moller, Muñoz Cornejo, Opaso, Ortega, Ossa, Del Pino, Prieto, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Urrejola, Videla, Walker y los señores Ministros de Hacienda, de Agricultura, de Trabajo y de Economía y Comercio.

Se dió cuenta:

1.o—De dos oficios del Ejecutivo:

Con el primero comunica que ha resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto despachado por el Congreso, sobre reestructuración de los Tribunales y Servicios del Trabajo.

Y con el último formula una indicación complementaria al oficio N.o 1,357, de 8 de Octubre de 1943, sobre servidores de la campaña de 1879, y de la campaña de 1891.

Se manda agregar a sus antecedentes.

2.o—De un oficio de la Honorable Cámara de Diputados, en que comunica que ha aprobado un proyecto sobre modificación de la Ley 7.556, de 17 de Septiembre de 1943, que autoriza a la Dirección General de Pavimentación para rebajar las cuentas de pavimentación a determinados vecinos de Coquimbo y La Serena.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

3.o—De un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, en que contesta las observaciones formuladas por el Honorable Senador don Rudecindo Ortega, en relación con la distribución de la bencina en el país.

Se manda poner a disposición de los señores Senadores.

4.o—De un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el oficio en que la Cámara de Diputados aprobaba unas y rechazaba otras de las modificaciones del Senado al proyecto sobre facultades económicas y financieras.

Queda para Tabla.

5.o—De una presentación de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile, en que transcribe algunos acuerdos adoptados recientemente por ésa institución.

Se manda archivar.

6.o—De dos solicitudes:

Una de don Jorge Morande Franzoy, en que solicita reajuste de jubilación.

Pasa a la Comisión de Solicitudes Particulares.

Y una de don Juan Bautista 2.o Avila Bobadilla, en que solicita devolución de antecedentes.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

El señor OSSA.— Como representante de las más valiosas provincias agrícolas, he tenido la mayor satisfacción con las disposiciones del Ministro de Agricultura, señor Quintana, que, como especializado en ese ramo, ha tomado iniciativas de bien público que, llevadas a la práctica, alcanzarán el objetivo que él ha manifestado como su programa, de procurar que nuestras tierras rindan más para que así cada ciudadano disponga de más alimentos, lo que hace necesario la difusión de los nuevos métodos técnicos del trabajo.

Estas disposiciones vienen en momento muy oportuno y encaran uno de los más serios problemas de la postguerra, que nos indicarán la necesidad de aprovechar al máximo nuestra superficie agrícola para no quedar en muy desventajosa situación.

Y es mi propósito ampliar dichas indicaciones en forma de colaborar al laudable objetivo que el Ministro persigue.

Existe entre nosotros un errado criterio respecto de nuestra riqueza agrícola, por la creencia de que ésta es un venero de incalculable valor, capaz de dar pingües utilidades con cultivos medianamente desarrollados; pero la verdad es muy diferente, porque aunque produzcamos todo lo necesario para satisfacer las necesidades de nuestra población, esto no significa que la agricultura sea fuente de grandes entradas para el que cultiva la tierra, ya que nos encontramos ante el grave caso del subido costo de la producción.

Por esto, es muy oportuna la intervención y ayuda del Estado en los límites que no invada el campo de la propiedad y del trabajo individual.

Nuestro territorio agrícola representa un claro horizonte en el campo industrial. El porvenir de la agricultura reside en la explotación industrial de las tierras, pero esta industria no debe ser materia de improvisación, sino del más detenido estudio, en lo que el Estado pue de tomar intervención preponderante, mediante una legislación adecuada.

Complemento indispensable de la idea anterior y que queda en absoluto fuera del alcance de la acción particular, es la de construir buenos caminos transversales que faciliten el económico y rápido acceso de los productos a los grandes centros de consumo. Sobre este tema ya he insistido en demasía, tratando de obtener lo que está en vías de ser una realidad: la construcción del camino pavimentado entre Santiago y Concepción, y me parece inoficioso insistir sobre esto. Ya está en la conciencia de los legisladores que la grandeza de un pueblo, que el progreso de cada nación depende, en su mayor parte, de sus medios de comunicación y transporte, y en el adelanto moderno podría decirse, de sus carreteras, ya que éstas juegan, para la vida del país, el papel que el sistema arterial para el hombre.

He tenido oportunidad de hacer presente (sesión 4, de 25|11|42), que una de las causas principales del subido costo de nuestros productos agrícolas es el escaso rendimiento de nuestros campos por la falta de capitales necesarios para su explotación, máxime ahora en que para no quedar en situación tan desmedrada con respecto a los países vecinos, debemos proceder a mecanizar e industrializar la agricultura para así aumentar la riqueza pública y obtener por el único medio lógico y natural, el abaratamiento de las subsistencias.

En un país de tan poca acumulación de capitales, como el nuestro, nada puede progresar efectivamente por la iniciativa individual aislada y el rendimiento y progreso que tenemos ya sea en nuestra flota mercante de la Cía. Sud Americana de Vapores, en nuestras grandes minas de carbón con las Compañías de Lota y Schwager y otras, en las industrias de papeles, tejidos, vidrios, etc., se debe a la acumulación de capitales en forma de sociedades anónimas.

He tenido oportunidad de hacer presente aquí las ventajas que se derivarían de estimular también la formación de sociedades anónimas agrícolas en que puedan entrar grandes y pequeños inversionistas que sería tal vez la única forma de hacer efectivo, en estos momentos, el progreso de la agricultura, lo que también representaría una labor de innegable interés social.

Hay mucho pequeño y mediano capitalista que se dedica a sus labores profesionales o industriales, al que no compensaría laborar en el terreno de una parcela, pero que se interesa en tener sus ahorros en la propiedad agrícola. Y estos, juntos con inversionistas de mayor cuantía, como las entidades de previsión compañías de seguros, etc., formarían los grandes capitales que permitirían industrializar la agricultura y abaratar la producción.

Aparte del interés particular en esta clase de inversiones, podría decirse otro tanto del fiscal que en las sociedades anónimas, sin hacer odiosa la intromisión estatal, se asegura, por medio de los organismos correspondientes el rendimiento equitativo de los impuestos.

Naturalmente, para incorporar a la agricultura los capitales y créditos que su progreso exige, hay que dictar disposiciones que la estimulen.

Como creo que con esto se haría un servicio positivo de bien público, pediría, señor Presidente, que las observaciones que he formulado fueran transcritas a los señores Ministros de Agricultura y Hacienda, a fin de que, aprovechando estudios ya considerados en la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Dirección General de Impuestos Internos y aprobados por la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados, se incluya el correspondiente proyecto de ley, entre los asuntos de que pueda ocuparse el Congreso en el actual período extraordinario de sesiones.

El despacho de un proyecto de esta naturaleza debería estimarse como el mejor aporte legislativo al desarrollo de la capacidad productiva y agropecuaria del país, en relación con la necesidad de mejorar las condiciones de alimento de nuestro pueblo. Sería el complemento adecuado para llevar a la práctica las ideas que sobre este particular se han insinuado repetidamente en esta Sala y que ha llegado el momento de hacerlas realizables mediante la dictación de leyes apropiadas como esta a que me he referido.

ACTUACION FUNCIONARIA DEL SUBSECRETARIO DE GUERRA

El señor BRAVO contesta el discurso sobre esta materia pronunciado por el señor Cruz Coke, y advierte que sus observaciones anteriores tuvieron el propósito de poner en evidencia la razón del veto al proyecto sobre reforma de la ley de Reclutamiento, Nombramientos y Ascensos de las Fuerzas Armadas, y la inconveniencia de despachar proyectos sin suficiente estudio.

Considera plausible que un amigo del Subsecretario de Guerra como el H. señor Cruz Coke, haya querido defender las actuaciones de este funcionario a quien, por su parte, se refirió sólo para justificar sus observaciones y en forma incidental, en forma secundaria; pero advierte que esta defensa era imposible y a su juicio, ha resultado contraproducente.

En cuanto a la afirmación del señor Cruz Coke en el sentido de que los Subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, son, más que otros, asesores técnicos del Ministro dice que el señor Senador coloca a los Subsecretarios por encima de los Comandantes en Jefe de las tres ramas de la Defensa Nacional, todos generales, quienes ocupan el primer lugar en el escalafón respectivo y que tal afirmación es contraria a la más elemental noción de jerarquía y disciplina.

Insiste en que las funciones de este Subsecretario son simplemente de oficina y se reducen a la tramitación de los asuntos que los Comandantes en Jefes de las diversas ramas de la Defensa Nacional, someten a la resolución del Ministro; añade que sería absurdo suponer que el Ministro fuera a consultar sus dudas y a seguir opiniones del Subsecretario, en vez de hacerlo de acuerdo con lo que le informan los Comandantes en Jefe de quien aquél es subalterno.

Dice que el señor Cruz Coke se manifestó extrañado de que se refiriera especialmente al Subsecretario de Guerra y no a los otros cuando manifestó opinión en el sentido de que la permanencia exageradamente prolongada de un mismo oficial en el cargo de Subsecretario tiene serios inconvenientes, porque el alejamiento de sus funciones propiamente militares lo hace perder sus condiciones profesionales y lo inclina a pretender eternizarse en el cargo, como ha ocurrido, a su juicio, en el caso del Subsecretario de Guerra a quien hubo de referirse precisamente para evitar que sus observaciones pudieran afectar a los oficiales que desempeñan las otras Subsecretarías del Ministerio de Defensa.

Estima que el señor Senador no debió dejar para considerarla separadamente la razón que dió en seguida y que justifica la referencia especial al señor Gómez: la de que este oficial influyó "con su opinión" en la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados para que se aprobara la disposición observada por S. E. el Presidente de la República y que le permitía cumplir los requisitos de mando de tropas y de haber tomado parte con resultado final satisfactorio en un curso de Alto Comando para Coroneles, en el Estado Mayor General del Ejército, sin moverse de su oficina de la Subsecretaría. Los otros Subsecretarios, agrega, no participaron como el señor Gómez en la sesión de la Comisión citada, ni se encuentran en su caso, y los oficiales que antes han servido estos cargos han ido a él con sus requisitos cumplidos para el ascenso o han salido oportunamente de la Subsecretaría, para cumplirlos.

Hace notar que el señor Cruz Coke le atribuye como textuales frases, que no ha pronunciado, lo que, considerando la rectitud que reconoce al señor Senador, no puede atribuir sino a erradas informaciones que le han sido proporcionadas y que también explicarían un cargo injusto que le formula y que también analizaré.

SENADO

SESION 6.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 1943. —(De 16 a 19 horas).—PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Advierte que él no ha dicho que la modificación del artículo 114 de la ley en referencia se haya debido a gestiones personales del Subsecretario de Guerra, como también le atribuye el señor Senador, sino que el Coronel señor Gómez, Subsecretario de Guerra, influyó "con su opinión" para que se aceptara la modificación introducida en la Cámara de Diputados y observada por S. E. el Presidente de la República.

Agrega que mantiene esta afirmación, fundado en lo que expresa el propio informe de la Comisión de Defensa de la Cámara.

Expresa que los Auditores no asisten a las Comisiones para pronunciarse sobre el fondo de las materias que se debaten, sino sobre la parte de forma, a fin de que las disposiciones sean claras y no se presten a interpretaciones diversas, o que pudieran resultar contradictorias con leyes vigentes.

Se refiere a que el señor Cruz Coke expresó que el Subsecretario de Guerra informó oportunamente al Ministro de que se había aprobado esta modificación del Art. 114 y que su opinión fué contraria a dicha modificación y que, por otra parte, despachado el proyecto por el Congreso, fué la Subsecretaría de Guerra la que estudió y redactó las observaciones con que el proyecto fué devuelto al Congreso por el Presidente de la República.

Rectifica al señor Senador y dice que el 23 o 24 de septiembre próximo pasado, visitó al Ministro de Defensa Nacional para informarse de si el Gobierno había patrocinado la modificación de la ley en referencia, lo que le parecía posible en atención a la concurrencia del Subsecretario de Guerra a la Comisión, a lo que el Ministro le manifestó que no conocía la forma en que había sido despachado el proyecto, porque no había recibido aún la comunicación del Senado. Pero le expresó que era contrario a la disposición y que solicitaría de S. E. el Presidente de la República que la observara. En cuanto a la actitud del Subsecretario, le manifestó el Ministro que no había sido consultado por éste y que daría instrucciones para que en lo sucesivo cuando estos funcionarios tuvieran que asistir a las Comisiones del Congreso, consultaran previamente la opinión del Ministro sobre los asuntos en estudio.

De manera que —dice— hasta ese momento, el Subsecretario, que conocía la modificación introducida en el proyecto, desde el 30 de agosto, día en que celebró la sesión de la Comisión de Defensa de la Cámara, no había informado al señor Ministro, como lo afirma el señor Cruz Coke. Si posteriormente al despacho definitivo del proyecto, ha manifestado opinión contraria a aquella modificación, dice que ello no ha sido antes que el Ministro lo llamara para darle las instrucciones a que se refiere. Considera que, en todo caso, esta tardía manifestación de opinión no sería más que una excusa inaceptable, que, además, está en contradicción con lo expuesto en el informe de la Comisión de Defensa de la Cámara en que no consta que el Subsecretario hubiera manifestado tal opinión contraria.

En cuanto a la afirmación del señor Cruz Coke en el sentido de que después de despachado por el Congreso el proyecto en cuestión, fué la Subsecretaría de Guerra la que redactó las observaciones con que aquél fué devuelto al Congreso, expresa que el Ministro de Defensa Nacional le ha manifestado personalmente que el Subsecretario tuvo que redactar esas observaciones en obedecimiento de las órdenes que se le impartieron.

Se refiere también a las interrogaciones formuladas por el señor Cruz Coke, en orden a por qué sus anteriores observaciones se habían concretado al Subsecretario de Guerra, cuando no es uno solo el Subsecretario de Defensa, y por qué, si había tanto interés en que esa modificación no se aprobara, no lo había hecho presente oportunamente.

Dice que lo anterior le confirma que el señor Senador ha basado sus observaciones en informaciones suministradas por tercera persona, y que no ha tenido a la vista su propio discurso del 9 del presente, del cual lee los párrafos pertinentes, en que se explica por qué no había podido intervenir en la discusión del proyecto en su tercer trámite, a pesar del propósito que tuvo de hacerlo y de haber concurrido especialmente a la sesión con ese objeto.

Respecto a las observaciones del señor Cruz Coke, por el calificativo de fabulosos que dió en sesión pasada a los estipendios del Subsecretario de Guerra y que alcanzan a más de $ 142,000, sostiene que efectivamente pasan de esa suma, como se puede comprobar por las planillas de pago respectivas.

En cuanto a la afirmación del señor Senador en orden a que el cargo de Consejero de la Caja de Retiro es anexo al de Subsecretario, responde que no es así; que no hay ninguna disposición legal que lo establezca; que los Consejeros de la Caja son nombrados por decreto supremo que tramita el propio Subsecretario. Añade que éste no es la persona más adecuada para esa función, no sólo por los muchos cargos que tiene que atender, sino porque hay funcionarios que están en mejor situación para atenderlo, como el Director del Personal.

Agrega que tampoco hay ninguna disposición que establezca que el Subsecretario deba ser Consejero de la Dirección de Aprovisionamiento, y que el señor Cruz Coke no logró justificar esta designación, recaída en el Subsecretario de Guerra.

En cuanto al cargo de miembro de la Comisión Liquidadora de Recompensas, insiste en lo expresado en sesión pasada: la Comisión no tiene al presente existencia legal, la que terminó el 31 de diciembre de 1934. Sin embargo—dice—, ha estado funcionando y formando parte de ella el coronel Gómez.

Sobre la afirmación del señor Cruz Coke, en el sentido de que el Ministerio de Defensa había pedido, en septiembre del presente año, la eliminación de la cantidad de $ 100,000 que figura en el Presupuesto para la Comisión Liquidadora, dice que, desde principios de 1942, ha estado gestionando para que el Gobierno ponga término al funcionamiento ilegal de dicha Comisión y se eliminen del Presupuesto las cantidades destinadas a ella, lo que hasta ahora no se ha logrado, pues el ítem respectivo aun figura en el proyecto de Ley de Presupuestos para 1944.

Señala la incompatibilidad que existe entre el cargo de Subsecretario de Guerra y el de Inspector de Ingenieros, pues el que también ha sido nombrado el coronel Gómez. Estima que hay imposibilidad material para desempeñar conjuntamente ambos puestos, pues mientras el Subsecretario debe asistir diariamente a su oficina en el Ministerio, el Inspector de Ingenieros tiene que visitar continuamente las unidades de esa rama desde Copiapó a Osorno.

Deja constancia de que las palabras pronunciadas en sesión de ayer por el señor Cruz Coke, no rectifican en absoluto lo que a su vez expresó en sesión del 9 de los corrientes.

Reafirma su propósito de no guardar silencio ante la injusticia que envuelven ciertos privilegios en instituciones que, como el Ejército, deben guardar celosamente los debres del patriotismo y la disciplina. La existencia de casos como el que denuncia—dice—no solo compromete principios de corrección y equidad, sino que introduce descontento entre los miembros del Ejército.

El señor CRUZ COKE se refiere a los cargos que le hace el señor Bravo porque no se ha referido a la parte de su discurso que trata de la incorreccion que significa despachar precipitadamente leyes importantes, como asimismo, por no haber aludido a la necesidad de que, en los ascensos en las Fuerzas Armadas, se cumplan todos los requisitos legales.

Declara que si no ha abordado estos puntos, es por estar enteramente de acuerdo a este respecto con el señor Bravo. Estima sumamente grave despachar leyes precipitadamente, y dice que ha sido el primero en protestar cuando así ha sucedido. En cuanto al segundo punto, le parecen muy justas las observaciones formuladas tanto por S. E. el Presidente de la República, como por el Honorable señor Bravo.

Añade que lo único que se propuso en la sesión de ayer fué rectificar algunas apreciaciones del señor Bravo y que a su juicio eran injustas para un funcionario correcto y laborioso.

Recuerda que el señor Bravo aludió especialmente a la intervención que había tenido el Subsecretario de Guerra en la tramitación del proyecto de ley de que se trata.

El señor BRAVO manifiesta que el señor Gómez asistió a la sesión de la Comisión de Defensa de la Cámara en que se trató este proyecto e influyó con su opinión para que fuera aprobado, como consta de las actas e informes respectivos, que no expresan que el señor Gómez haya emitido su opinión contraria al proyecto, cuya inconveniencia ha venido a representar sólo al cabo de un mes. Esta demora en informar al señor Ministro de Defensa — dice — impidió que éste hiciera gestiones para que el Senado rechazara la disposición.

El señor CRUZ COKE refuta las afirmaciones del señor Bravo aludiendo a los datos que ha obtenido en la Cámara de Diputados sobre lo ocurrido en la Comisión de Defensa en sus sesiones de 17 y 28 de agosto del presente año, en que se habría aprobado la disposición en cuestión sin asistencia del Subsecretario de Guerra.

El señor BRAVO cita el informe emitido por la Comisión de Defensa, en que consta que el Subsecretario asistió a la sesión del 30 de agosto, en la cual se tomó el acuerdo, después de oír su opinión.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que se ha impuesto de las actas respectivas y que ellas, concuerdan exactamente con lo expuesto por el señor Cruz Coke, en el sentido de que el Subsecretario no estuvo presente en la Comisión cuando se discutió este asunto.

El señor CRUZ COKE cree que sus informaciones son fidedignas, en el sentido de que dicho funcionario no estuvo presente en aquella reunión, como lo ha ratificado el señor Grove, de donde resulta que la culpabilidad de aquél quedaría en nada.

El señor BRAVO opina que debe prevalecer lo que se dice en el informe impreso de la Comisión.

El señor GROVE (don Marmaduke) asegura que sus informaciones provienen de las actas de las sesiones de la Comisión de Defensa.

El señor CRUZ COKE afirma que, según las informaciones oficiales que obran en su poder, el Subsecretario de Guerra no ha ejercido ninguna influencia en el asunto de que se trata; por lo cual estima que la acusación que se le dirige es injusta.

Respecto a lo que, según el señor Bravo, habría expresado el Ministro de Defensa, ello le causa extrañeza, pues le llama la atención que no se realice sus labores en comunidad con el Subsecretario, que es quien prepara la parte administrativa de sus funciones.

En cuanto al cargo de miembro de la Comisión de Pensiones que el Subsecretario de Guerra desempeña, dice que probablemente no obedece tal situación al cumplimiento de ninguna disposición legal, pero que la suma insignificante que por tal motivo percibe el Subsecretario de Guerra (cincuenta pesos por sesión) no puede constituir problema que deba tratarse en el Senado, y en lo que respecta a la representación que tiene en la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, fué el propio Ministro quien pidió al Subsecretario que la asumiera.

En resumen — agrega —, si alguna inculpación pudiera hacerse a propósito de los puestos que el Subsecretario de Guerra desempeña, ella debería dirigirse contra el Gobierno, que hace los nombramientos. En todo caso no se ve razón para localizar el mal en este funcionario, si se atiende a que de ningún modo constituye excepción respecto de lo que en multitud de otras reparticiones públicas sucede en relación con este mismo tema. Y si hay concordancia en la crítica por el punto fundamental de la cuestión — lo relacionado con el artículo 114 de la Ley de Reclutamiento —, no puede haberla en una crítica exagerada para un funcionario que recibe estipendios normales por su labor, que es muy buen funcionario, que fué el primer alumno de la Escuela Militar y que ha obtenido todos sus ascensos por méritos.

ACTUACION DEL PARTIDO DEMOCRATICO EN LA RECIENTE HUELGA DE OBREROS PORTUARIOS

El señor MARTINEZ MONTT se refiere a esta materia a propósito de una información aparecida en el diario "El Siglo".

Dice que cuando, en épocas pasadas, el Partido Democrático dirigió los movimientos reivindicacionistas obreros, procedió siempre impulsado por la justicia de las peticiones de los trabajadores y obtuvo generalmente satisfacción para ellas.

Manifiesta que en el reciente conflicto de los obreros portuarios él estuvo permanentemente en encontacto con los trabajadores, a quienes los políticos del Partido Democrático recomendaron agotar los medios conciliatorios antes de llegar a la huelga, criterio que, desgraciadamente, no hicieron suyo los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Chile, que llevaron al fracaso el movimiento de esos obreros.

El señor CONTRERAS LABARCA expresa que estas palabras constituyen un cargo absolutamente injustificado a la CTCH, porque esta organización, justamente, agotó los procedimientos conciliatorios para inducir al Gobierno a adoptar una actitud distinta de la que finalmente adoptó.

El señor MARTINEZ MONTT, dice que confirma lo manifestado por él en una declaración a la prensa: que el movimiento fué llevado al fracaso, porque, después de inducir a los obreros a la huelga, se les ordenó volver al trabajo sin que nada hubieran conseguido, en su beneficio. Y en lo que a mí respecto — agrega — desafío a los que han querido poner en duda mi lealtad a los obreros, a que prueben sus cargos.

El señor CONTRERAS LABARCA observa que la publicación hecha por "El Siglo" es una declaración del Consejo Nac. de la CTCH, declaración con la cual, por lo demás, el diario está de acuerdo.

El señor MARTINEZ MONTT, Manifiesta que tal declaración no es leal y que así lo demuestran las numerosas comunicaciones por él recibidas de diversos gremios marítimos que lo felicitan por su actuación y traducen el desengaño de los obreros, que no saben cuál fué el término efectivo de su movimiento.

El señor CONTRERAS LABARCA Expresa que estas palabras son una injuria a la CTCH, que defendió lealmente, como siempre a los trabajadores.

Agrega que los que proceden con deslealtad para ellos son los que, con sus declaraciones a la prensa se unen a la campaña de la reacción contra la CTCH.

El señor MARTINEZ MONTT, responde que afirmaciones de esta clase son demasiado conocidas para contestarlas, y que con ellas no se puede engañar ya a la opinión pública ni a los trabajadores.

El señor CONTRERAS LABARCA contesta que éste es un ataque desleal porque el Partido Democrático forma parte de la Alianza Democrática y si algún reclamo tenía contra la CTCH, en el seno de aquélla debió plantearlo.

El señor MARTINEZ MONTT cita un pasaje del discurso pronunciado anoche por S. E. el Presidente de la República, y afirma que en él se contiene la realidad de lo que está aconteciendo a este respecto: personas que dirigen a los obreros llegan hasta las organizaciones de trabajadores a sostener opiniones fundamentalmente distintas de las que esas mismas personas sostienen ante las autoridades que tratan de resolver los conflictos.

Agrega que hace estas críticas sin ningún fin político y sólo inspirado en el deseo de que los errores cometidos se corrijan, lo que ha de lograrse, desde luego, cambiando a los actuales dirigentes de la CTCH que han fracasado en su misión.

El señor CONTRERAS LABARCA observa que todos los sindicatos, incluso los obreros del Partido Democrático, aprobaron la cesación de la huelga, y que este partido tiene un representante en el Consejo de la CTCH.

El señor MARTINEZ MONTT responde que a ese representante no se le toma en cuenta para nada.

Termina declarando que el Partido Democrático continuará luchando al lado de los trabajadores y actuando frente a ellos con la honradez y la sinceridad de siempre, que señalan la línea de conducta que, a su juicio, debe seguir la CTCH para recobrar la confianza que ha perdido entre la clase trabajadora.

NECESIDADES DE CALBUCO

El señor LIRA INFANTE se refiere a la situación en que se encuentran los propietarios de Calbuco, a quienes se apremia con el pago de contribuciones, y dice que no hay justicia en este cobro, si se recuerda que se trata de pobladores de una ciudad que prácticamente desapareció después del incendio de enero del presente año.

Solicita que se dirija oficio al respecto al señor Ministro de Hacienda.

El señor MAZA, adhiere a la petición.

El señor LIRA INFANTE, manifiesta que dará algunos antecedentes relativos a la necesidad de que se incluya en la actual Convocatoria el proyecto sobre plano regulador de la ciudad de Calbuco.

Nada se ha hecho — dice — por la reconstrucción de Calbuco, a pesar de que van transcurridos diez meses desde la fecha en que fué casi totalmente destruída por el incendio de enero del año en curso, fuera de planificarla, sin que sea posible hacer más mientras no se apruebe el proyecto sobre reparcelación.

Recuerda que hace pocos meses se obtuvo la inclusión de Calbuco entre las ciudades que pueden ser favorecidas por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, destinando a este efecto $ 5.000,000, y hace presente la necesidad de aprovechar en las reconstrucciones el corto verano que tiene esa región.

Finalmente, pide que se agreguen estas observaciones al oficio con que se solicitará la inclusión del proyecto en la Convocatoria actual.

Adhieren a esta petición los señores Maza, Concha (don Luis A.), Bórquez, y los senadores socialistas.

ACTUACION DEL PARTIDO DEMOCRATICO EN LA RECIENTE HUELGA DE OBREROS PORTUARIOS

El señor CONTRERAS LABARCA protesta de las expresiones vertidas por el Sr. Martínez Montt, que a su juicio, son una provocación a la Confederación de Trabajadores de Chile y a la propia Alianza Democrática, entidad de que forma parte el Partido a que pertenece el señor Martínez Montt.

Manifiesta que la huelga ha sido una reacción legítima en contra de una injusta actitud sostenida durante largos años por las casas armadoras del país, que deseaban anular todos los beneficios obtenidos por los obreros como resultado de advenimiento del Frente Popular al Gobierno. Recuerda que fueron inútiles todas las gestiones previas de los obreros para obtener que el Gobierno derogara el Decreto N.o 506, que en sus disposiciones acogía todas las demandas de los armadores y lesionaba, por tanto, los intereses de los trabajadores, y cómo, aun en plena huelga, delegaciones obreras y de la Alianza Democrática instaban al Gobierno a abandonar su intransigencia. Encuentra justo, en estas circunstancias, el reconocimiento público que ha hecho S. E. el Presidente de la República del patriotismo y de la serenidad de los trabajadores.

Le parece que el señor Martínez Montt juega, en este caso, con el concepto de izquierdismo, y se pregunta si el señor Senador deseaba que continuara la huelga y se hiciera general, es decir, si quería lo que querían los conspiradores, los enemigos del regimen democrático. Pero agrega que afortunadamente los obreros, con acertada dirección de sus líderes, tienen gran conciencia de sus derechos y deberes y prefirieron una solución de armonía, cual es la promesa del Gobierno de que por ningún motivo la aplicación del decreto 506 significará disminución de salarios y que, por el contrario, éstos serán aumentados en caso de que las Compañías armadoras obtengan mayores ganancias con motivo de las nuevas modalidades de trabajo. Alcanzando el justo fin que tenía la huelga, los obreros han vuelto a sus labores. Sin embargo, cree que el peligro no ha pasado aún del todo y que es necesario que los trabajadores observen atentamente la forma en que el Gobierno y las Compañía Armadoras cumplen los compromisos contraídos. En estas circunstancias, considera que el discurso del señor Martínez Montt tiende a debilitar la unidad de los obreros y la confianza que deben depositar en los sindicatos y en sus líderes. Por lo demás, lejos de haber fracasado, los sindicatos y los líderes obreros merecen un homenaje por la forma en que han actuado en defensa de los intereses de los trabajadores.

El señor MUÑOZ CORNEJO expresa que hasta ahora se había estimado que la huelga era de acuerdo con la legislación social, que la huelga era un recurso para resolver conflictos entre patrones y obreros, pero que de las palabras del señor Contreras Labarca se desprende que la huelga de los estibadores fué un movimiento dirigido por elementos políticos en contra de las autoridades constituídas. Hace ver que no hubo conflicto entre los obreros y las Compañías Armadoras y que éstas, con mucha anticipación, advirtieron que la aplicación del Decreto 506 no perjudicaría económicamente a los estibadores. Se refiere a la confusión de las peticiones hechas en este caso y recuerda que mientras en un mitin los obreros marítimos reclamaban el derecho de trabajar día y noche, al día siguiente los panificadores protestaban del trabajo nocturno.

Cree que en otra oportunidad se podrá hacer un comentario más detallado de esta huelga.

El señor MARTINEZ MONTT hace presente que no se ha referido a los obreros ni a su justo prestigio, ni a los sindicatos, sino a los dirigentes generales de una institución como la CTCH, que no ha podido ni debido fracasar y agrega que el propio Presidente de la República en forma que no deja lugar a dudas, ha señalado y reprobado la actitud de los dirigentes obreros que informan una cosa a los organismos de Gobierno y otra distinta a los obreros. Cree, finalmente, que los trabajadores tienen más esperanza en quienes les apoyan y defienden con franqueza que en los dirigentes que habitualmente los engañan.

CARNET PROFESIONAL DE LOS PELUQUEROS

El señor GROVE (don Marmaduke) pide que solicite la inclusión del proyecto sobre esta materia en la Convocatoria

PERSONAL DE NOTARIAS, CONSERVADORES DE BIENES RAICES Y ARCHIVOS JUDICIALES

Los señores CONTRERAS LABARCA y MARTINEZ (don Carlos Alberto) solicitan la inclusión en la Convocatoria del proyecto que mejora la situación económica de este personal.

NUEVA ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO

—A petición de S. E. el Presidente de la República se dan por retiradas las observaciones formuladas al proyecto de ley sobre esta materia.

FACULTADES ESPECIALES DE ORDEN ECONOMICO

—En el cuarto trámite constitucional de este proyecto, se pone en votación si el Senado insiste en substituir la denominación del Título I "Estabilización de Precios" por "Rentas de Arrendamiento" y en suprimir los artículos 1.o y 2.o del proyecto de la Cámara de Diputados.

—El Senado insistió en su anterior acuerdo.

—Se pone en discusión si el Senado insiste en la modificación que consiste en agregar al artículo 4.o la frase que dice: "y esta rebaja no podrá ser inferior al 20 por ciento" sobre el cual la Comisión recomienda que no se insista.

El señor CONTRERAS LABARCA manifiesta que los senadores del Partido Comunista votarán por la no insistencia, en virtud de un compromiso contraído entre los partidos que forman la Alianza Democrática de Chile para presentar inmediatamente un proyecto de ley que legisle ampliamente sobre el problema de los alquileres que consulte, entre otras cosas, la rebaja de 20 por ciento de los arriendos.

El señor AZOCAR expresa que los senadores socialistas procederán en la misma forma, pues se encuentran en la misma situación a que se ha referido el señor Contreras Labarca. Declara que a pesar del esfuerzo que han hecho los senadores de ambos partidos, Comunista y Socialista, sus indicaciones para obtener la rebaja de los arriendos no prosperaron, pero deja establecido que si la ley en discusión no beneficiará a los arrendatarios no será por culpa de estos partidos.

—Cerrado el debate, se acordó no insistir en esta modificación.

—El Senado acordó no insistir en la modificación que tiene por objeto agregar a continuación del artículo 4.o un artículo nuevo que agrega al artículo 12 de la ley 6,844 tres incisos: el primero que limita a 10 por ciento de la renta de arrendamiento la renta de subarriendo: el segundo que establece que los propietarios de inmuebles subarrendados sin consentimiento podrán pedir la terminación inmediata del arrendamiento, y el tercero que determina que el aumento o disminución de la renta de arrendamiento del inmueble arrendado por parte, etc., que resulte de la presente ley, se distribuirá entre los inquilinos en proporción a las rentas que pagaban por él el 1.o de julio de 1943.

—Acordó, asimismo, no insistir en la modificación del artículo propuesto en reemplazo del 6.o. En consecuencia, la disposición quedó redactada como sigue:

"El Presidente de la República reglamentará el ejercicio de la profesión de corredor de propiedades y de productos, fijando, además, las tasas máximas de comisión que podrán cobrar por su intervención, no pudiendo ser superiores al 2 por ciento para los corredores de productos y para la compra-venta de propiedades, ni superior a la tercera parte de la renta de un mes en el caso de arrendamiento. En ningún caso podrá cobrase comisión al arrendatario si se trata de arrendamiento".

En el inciso 2.o del artículo 7.o, que dice: "Establecido el carácter esencial de las mercaderías o materias primas, será obligatorio la declaración de las existencias por todas las personas que las tengan en cualquiera cantidad, no destinada al consumo personal inmediato, se acordó insistir en agregar la siguiente frase: "o a las necesiddes de la producción agrícola e industrial".

Se acordó no insistir en la siguiente redacción dada al inciso 1.o del artículo 13.

"Las personas que no efectúen las inversiones que indica el artículo anterior, estarán obligadas a comprar por una cantidad equivalente a la inversión no realizada, bonos que emitirá la Corporación de Fomento de la Producción para la realización del plan agropecuario a que se refiere el título IX de la presente ley".

En consecuencia, el inciso 1.o del artículo 13 queda en la forma propuesta por la Cámara de Diputados, o sea:

"Los contribuyentes que no den cumplimiento a las obligaciones impuestas en el artículo anterior, estarán obligados a comprar bonos de la Corporación de Fomento de la Producción por una cantidad equivalente a la totalidad de la inversión no realizada".

—El Senado acuerda insistir en el mantenimiento de los artículos 14 y 16, que establecen, respectivamente, que para los efectos del impuesto establecido en la Ley N.o 7,144, de 5 de enero de 1942, quedarán exentos del impuesto de 3.a categoría los reavalúos de los bienes raíces que sean autorizados por la Dirección General de Impuestos Internos, y que los reavalúos que practique directamente esta Dirección General, de acuerdo con las leyes de Impuesto a la Renta y de contribución a los bienes raíces, serán válidos para los efectos del impuesto establecido en la ley 7,144, sin que para ello sea necesario pagar el impuesto de tercera categoría.

—Se insiste en agregar un artículo nuevo en el que se faculta al Presidente de la República pra otorgar a las nuevas empresas chilenas, cuyo objeto sea producir o transformar cobre, fierro o acero y que utilicen minerales nacionales, los siguientes beneficios tributarios: liberación total o parcial de impuesto sobre la renta y sobre beneficios ordinarios y extraordinarios que afecten a las utilidades sociales; liberación de toda contribución fiscal que afecte a los inmuebles; liberación de todo impuesto que afecte a la exportación de sus productos; liberación de los derechos de internación de la maquinaria y elementos necesarios para sus instalaciones.

El decreto supremo que conceda estos beneficios deberá reducirse a escritura pública y a contar desde su fecha, las compañías beneficiadas gozarán de estas franquicias por el plazo de 20 años.

—El Senado no insiste en el artículo nuevo que establecía que con autorización del Presidente de la República podrá invertirse el todo o parte de las utilidades extraordinarias en habitaciones para el dueño de la industria o comercio y para su personal de empleados y obreros.

—Se acuerda insistir en la modificación que tiene por objeto refundir los artículos 18 y 19 en uno que crea el Consejo de Subsistencias y Precios como organismo asesor y consultivo del Ministerio de Economía y Comercio e indica los miembros que deberán integrarlo.

—Se insiste, asimismo, en la modificación que desecha los N.os 1 y 2 del artículo que aparece signado con el N.o 24 en el oficio del Senado y que se refiere a la fijación de normas generales de acción del Comisariato y aprobación de las bases técnicas para los estudios de costo de producción y distribución que deberá practicar richo organismo.

—El Senado acuerda no insistir en la supresión del artículo 6.o, que figura con el N.o 28 y en virtud del cual los Directorios de las Sociedades Anónimas deberán renovarse por mitades cada tres años y podrán sus miembros ser reelegidos.

—Se acuerda no insistir en la letra b) del artículo 30 aprobado por el Senado (refundición de los primitivos artículos 31 a 38), que dice "b) Intercálase, en los incisos primeros de los artículos 86 y 87, después de la palabra "obreros", la frase: "empleados domésticos y empleados particulares".

—Se pone en votación la modificación que consiste en sustituir diversos incisos del primitivo artículo 42 (32 del Senado), entre los cuales figura la escala de sueldos para el personal civil de la Administración Pública, que según el proyecto de la Cámara de Diputados se inicia con un sueldo de $ 120.000 anuales, y según la modificación del Senado, con uno de $ 72.000.

—Se acuerda insistir en la disposición del Senado.

—Se acuerda insistir en la supresión de los incisos primero y segundo del artículo 44 del proyecto de la Cámara de Diputados, que dicen:

"Autorízase al Presidente de la República para que, dentro del presente año, fije el texto definitivo del Estatuto Administrativo y organice la Administración Pública, las instituciones fiscales, semifiscales y servicios públicos con administración independiente encasillando al referido personal dentro de la escala consultada en el artículo 42.

La organización deberá contener también normas comunes acerca de los sobresueldos, viáticos, pasajes, fletes, gratificaciones, desahucios, asignaciones familiares y jubilaciones".

—Insiste también el Senado en mantener el siguiente artículo nuevo:

"Los funcionarios que se encuentren fuera de grado, o que no estén encasillados con sueldos inferiores a $ 60.000, se ubicarán previamente en el grado más próximo de la actual escala de Hacienda, aplicándoles después la del artículo anterior".

—Mantiene lo acordado por el Senado con respecto a la planta y sueldos de los carteros de Correos y Telégrafos.

—Se acuerda insistir también en la redacción dada a la parte final del artículo nuevo propuesto con el número 36, que dice: "Ni al personal que haya tenido aumento de remuneraciones desde la vigencia de la Ley N.o 7.200, con excepción hecha de los servicios creados por el artículo 12 de la misma ley, pero gozarán de asignación familiar siempre que actualmente no cuenten con ella".

—Acrdó el Senado insistir en la agregación de los artículos 38 y 39 que establecen el primero que el personal a que se refiere el Título IX gozará de asignación familiar, y el segundo, que las jubilaciones y desahucios se liquidarán sobre la base de las remuneraciones que se devenguen desde la vigencia de esta ley.

—Insistió también en la modificación que consiste en agregar como artículo nuevo, con el N.o 41, que dispone que el Presidente de la República dictará antes del 30 de junio el texto definitivo del Estatuto Administrativo.

—No insistió en la modificación que consiste en agregar como los artículos 42 y 43, los que se refieren a las pensiones de los veteranos de la Guerra de 1879 que serán iguales al sueldo íntegro del grado correspondiente del Ejército y Armada, etc., y a que todos los funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Obras Públicas quedarán afectos a la gratificación de estímulo.

Tampoco insistió en las siguientes modificaciones:

En la que redacta el inciso final del artículo 47, como sigue: "El Presidente de la República establecerá la forma y condiciones en que se aplicarán las medidas que adopte de acuerdo con este artículo, las que tendrán carácter obligatorio".

En la que redacta el inciso segundo del artículo que se propone en sustitución del 48, como sigue: "Dichas medidas podrán consistir en el recargo de hasta un 50 por ciento de derechos de internación de los productos extranjeros, etc".

En la que consulta, después del 48, un artículo nuevo que dispone: "Desde la vigencia de la presente ley no podrán ser miembros del Directorio del Banco Central, ni del Consejo de la Corporación de Fomento los empleados públicos semifiscales o municipales, los extranjeros y los funcionarios que perciban sueldos u otro emolumento del Estado".

—Se acordó no insistir en la letra f) del artículo 50, que dice: "Las que en adelante hayan de ser regadas con aguas procedentes de obras ejecutadas o costeadas en todo o parte por el Estado".

—Se acuerda no insistir en la modificación del Senado, por la cual se agrega un título nuevo con el número X, "Caja Nacional de Ahorros y Créditos"; como tampoco en el mantenimiento de los artículos 52 al 66, que forman parte de dicho título.

—Se acuerda insistir en la modificación del Senado por la cual se redacta en la siguiente forma el inciso final del artículo que se propone en reemplazo del 49: "Las multas se destinarán a beneficio del Consejo de Defensa del Niño"; como asimismo, en el rechazo del inciso final del artículo 49 del proyecto de la Cámara".

—Se acuerda insistir en la modificación del Senado que suprime el artículo 52 que dice: "Establécese acción popular para la denuncia de las infracciones a las disposiciones de la presente ley".

—Se acuerda insistir en la modificación del Senado que suprime el artículo 55, que dice: "El Presidente de la República sólo podrá en virtud de una ley, autorizar el alza de tarifas eléctricas de luz y energía, de teléfonos, de ferrocarriles, de gas, de movilización y de agua potable".

—Se acuerda insistir en la modificación del Senado que suprime el artículo transitorio que dice: "Las medidas actuales, emanadas del Comisariato, se mantendrán vigentes hasta que recaiga sobre ellas un pronunciamiento expreso del Consejo Nacional de Precios".

—Se acuerda no insistir en la modificación del Senado que agrega el siguiente artículo transitorio: "Los actuales empleados de las instituciones fusionadas de acuerdo con el artículo... deberán formar parte del personal de la Caja Nacional de Ahorros y Créditos, etc.".

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 55 minutos.

JUAN ECHEVERRIA VIAL, Jefe de la Redacción.

ECONOMIA DE $ 14.000,000 SE OBTENDRA EN LA CAJA DE SEGURO OBRERO EN 1944

EL PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO DE ESA INSTITUCION SERA SOMETIDO AL GOBIERNO

En su último sesión, este organismo después de un detenido estudio de las comisiones y del Consejo de la Caja de Seguro, aprobó el Presupuesto para 1944, que será sometido a la aprobación del Supremo Gobierno.

Concurriendo con los deseos expresos de S. E. el Presidente de la República, del Ministro de Salubridad y del Consejo, con los cuales concuerda la Vicepresidencia, los Presupuestos se inspiran en un **propósito de estricta economía**, ajustándose a la realidad financiera de la Caja, sin descuidar la eficiencia de sus Servicios.

Si se aprecia el aumento natural de los gastos a que está sometida la Caja de Seguro Obrero, por el concepto de las leyes de reajustes de sueldos, alza de los costos de medicamentos, hospitalización, alimentación, materiales y arriendos, se puede afirmar que la institución **ha hecho una economía efectiva** al encuadrar las cifras que se consultan tanto en el Presupuesto Médico, como en el Administrativo, en forma tal, que el proyecto aprobado queda encuadrado casi en las mismas cifras del **Presupuesto en vigencia** para el año 1943. Estas restricciones **representan en el fondo una economía efectiva** que se puede estimar en una suma superior a catorce millones de pesos.

En cuanto a la Política Inversionista, sin dejar de reconocer que la Caja de Seguro Obligatorio debe orientar firmemente el movimiento de sus capitales en forma tal que sus inversiones vengan a crear trabajo y, como consecuencia, riqueza y bienestar para el país entero, dada la precaria situación de disponibilidades en que deberá desenvolverse nuestra acción, nos conformaremos con cumplir fielmente el plan elaborado, que más que de inversiones será de completo saneamiento del Activo y Pasivo de la institución.

El Plan de Inversiones de la Caja está, naturalmente, sujeto a la forma en que el Estado dé cumplimiento a su aporte, determinado para el año 1944 y a la deuda existente del 31 de diciembre del año en curso.

El plan esbozado no llena, por el momento, sino parte de las necesidades de locales propios, tanto para el Servicio Administrativo como para el Médico las que quedaron iniciadas en el Proyecto; continuaremos este Plan a medida que las disponibilidades lo permitan.

De manera preferente y a pesar de la situación económica que obliga a la Caja a una máxima prudencia, se contempla la **construcción de un Hospital Central, de 600 camas**, que satisfará un sentido anhelo del señor Ministro de Salubridad, de los Servicios Técnicos de la Caja, de los asegurados y de esta Vicepresidencia, y que representará, además, una positiva economía y una mayor eficiencia en la atención de los asegurados.

También se incluye en el proyecto de presupuesto la **terminación y funcionamiento del Hospital de "Lo Franco"**, con capacidad de 250 camas, destinadas a la atención de mujeres tuberculosas; y se consulta la construcción de **11 Consultorios**, distribuídos en diversas ciudades del país, y que son de extrema urgencia.

El Vicepresidente de la Caja expresa, en la comunicación con que acompañó el Presupuesto que cree interpretar los deseos del Supremo Gobierno, de una severa economía, que aconseja la situación, y, al mismo tiempo, resguardar los intereses de la Caja y cautelar la buena atención de sus servicios, en defensa de la población asegurada.

CANCILLER TERMINO ESTUDIOS DE UNION ADUANERA CON ARGENTINA

EL LUNES PROXIMO SE CONSTITUIRA LA COMISION CHILENA QUE RESOLVERA SOBRE ESTA MATERIA

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Canciller don Joaquín Fernández, a quien interrogamos acerca de sus estudios sobre las gestiones que se han iniciado para llegar a la Unión de Aduanas de Chile y Argentina. El señor Fernández nos manifestó que había dado término a estos estudios, ya que el Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores del país tienen especial interés en llegar a la pronta aplicación de este entendimiento, que producirá indudables beneficios a ambas naciones

Nos agregó el señor Fernández que, inspirado en estos propósitos, había ordenado citar a la Comisión Chilena que finiquitará los estudios sobre esta materia, a una sesión especial el lunes próximo, oportunidad en la cual se constituirá para dar comienzo a sus labores.

Sabemos que en esta reunión, que será presidida por el señor Fernández, éste pronunciará un interesante discurso, en que se referirá a las relaciones comerciales chileno-argentinas y a una mayor cooperación interamericana. Los detalles de esta ceremonia serán dados a conocer en breve.

DECLARACION OFICIAL

El Ministro de Relaciones Exteriores ha citado para el próximo lunes a la Comisión Nacional encargada de estudiar la Unión Aduanera con la República Argentina.

Con esta reunión —la primera que celebra la Comisión Nacional— se inicia el funcionamiento del mecanismo establecido en el Convenio subscrito en Buenos Aires el 24 de agosto último.

La Comisión Nacional deberá abocarse al estudio y análisis de los diferentes aspectos de la Unión Aduanera proyectada en dicho Convenio, habrá de sugerir las medidas complementarias que tiendan a facilitar la armonización de las respectivas economías y dará forma a las proposiciones que hayan de someterse a la consideración de la Comisión Mixta Chileno-Argentina.

DIPLOMA DE SEGURIDAD AEREA PARA LA LINEA AEREA NACIONAL

FUE CONFERIDO POR EL CONSEJO INTERAMERICANO DE SEGURIDAD, CON SEDE EN N. YORK

La Línea Aérea Nacional recibirá dentro de poco un diploma de Seguridad Aérea que le ha sido conferido por el Consejo Interamericano de Seguridad, con sede en Nueva York.

El organismo que hace justicia de esta manera a la eficaz labor de la Línea Aérea Nacional es el más alto organismo que hay en materias de Seguridad y la importancia de sus distinciones la revela el hecho de que sólo las compañías de aeronavegación de mayor seguridad han sido acreedores a tal premio. Así sabemos que la Panagra acaba de ser distinguida con el Premio de Seguridad 1943.

La resolución del Consejo Interamericano de Seguridad que confiere el diploma a nuestra Línea Aérea se fundamenta en el hecho de haber mantenido la LAN, sin fatalidad alguna para los pasajeros o sus tripulaciones, sus servicios aéreos durante 1942, sobre una distancia total de 1.396.890 kilómetros en su red sudamericana de 2.118 kilómetros con su recorrido total de 10.326.546 kilómetros para el transporte de pasajeros.

El diploma será entregado en Chile a las autoridades de la LAN por el señor Luis Kappés, en una significativa ceremonia del Instituto Chileno de Seguridad, que es filial del Consejo Interamericano con sede en Nueva York.

S. E. REGRESO AYER A LAS 9.30 HORAS

Ayer, a las 9.30 horas, más o menos, llegó a Santiago, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, después de haber visitado Valparaíso para concurrir al banquete que ofreció en su honor el Círculo de la Prensa de esa ciudad.

El viaje se hizo en automóvil, habiendo partido el Primer Mandatario poco después de las 7 horas, desde el Palacio Presidencial de Viña del Mar, donde pernoctó.

Acompañaron al Excmo. señor Ríos, el Ministro Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, y el Edecán Militar, Comandante don Ernesto Medina Parker.

AYER FUE CELEBRADO EL DIA INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTE

LLAMADO DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Los estudiantes de todo el mundo celebraron ayer, el día Internacional del Estudiante, conmemorando así esta fecha sagrada en las luchas por la libertad, la Cultura y la Democracia.

Los estudiantes chilenos recordaron esta fecha de solidaridad internacional con audiciones radiales, en que dirigentes de las instituciones de estudiantes expresaron su fé en la Democracia y en el triunfo de las Naciones Unidas.

El presidente de la Federación de Estudiantes de Chile y presidente de la Confederación de Estudiante de América, señor Carlos Diemer, hizo un llamado a los estudiantes del Nuevo Mundo para cerrar filas, en defensa de la Democracia.

El Presidente de la Confederación de Estudiantes de América solicitó el apoyo solidario de todos los estudiantes americanos para ayudar a los estudiantes argentinos en su lucha por la libertad.

RECITAL DE POESIA JOVEN EN UNIVERSIDAD

Como hemos venido anunciando, esta tarde, a las 19 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, llevará a efecto el recital de poesía joven que harán los poetas Víctor Castro, Antonio Campaña, César Muñoz-Garrido, Heriberto Rocuant, Wadhy Barrientos, Mila Oyarzún, Tegualda Pino y Gabriela Roepke.

Los escritores jóvenes nombrados serán presentados al público por el escritor Andrés Sabella, quien analizará la obra de cada uno de ellos. A este acto están invitados diversos escritores, quienes honrarán con su presencia el acto de hoy.

DIRECTOR DE TIERRAS Y COLONIZACION PARTE ESTA NOCHE A TEMUCO

Esta noche se dirigirá a Temuco, el Director Genreal de Tierras y Colonización, don Alberto Foessel, comisionado por el Ministro don Osvaldo Vial, para que investigue en el terreno denuncias de que campesinos de Huilma y Río Boldo están amenazados de ser lanzados de sus tierras.

El señor Foessel lleva poderes para adoptar las medidas administrativas que procedan.

MARTA BRUNET INFORMO AL MINISTRO DE RR. EE.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández, recibió en la mañana de ayer al Cónsul de Chile en Buenos Aires, la escritora Marta Brunet, quien le informó acerca de los asuntos del Consulado a su cargo y del intercambio comercial y cultural chileno-argentino.

Sabemos que la señorita Brunet partirá de regreso a Buenos Aires para reasumir sus funciones en la semana próxima.

HOY SE EFECTUARAN FUNERALES DEL SEÑOR SERVANDO GAJARDO V.

Ayer dejó de existir el señor Servando Gajardo Villablanca, modesto y antiguo funcionario de la Municipalidad de Santiago a la que perteneció por espacio de más de 20 años, granjeándose la general estimación de compañeros y jefes.

Los restos del señor Gajardo serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 10 horas desde la calle Edison N.o 4238.

EL COMISARIO DE SUBSISTENCIAS SE OPONDRA AL ALZA DEL AZUCAR

LA CIA. DE REFINERIA DE VIÑA HA SOLICITADO UNA UTILIDAD DEL 15 o|o SOBRE SU CAPITAL PROPIO

Ayer se realizó en el Ministerio de Economía y Comercio una importante reunión, que presidió el Ministro don Fernando Moller y a la cual asistieron el Subsecretario don Ricardo Heatley, el Gerente General de la Compañía de Refinera de Azúcar de Viña del Mar, don Rodolfo Mebus, Director del Departamento de Industrias del Ministerio, y el señor Raúl Castro La Rosa, funcionario de esa Secretaría de Estado, que ha tenido a su cargo el estudio de los costos de producción de la industria azucarera nacional.

En posesión de los antecedentes relacionados con esta materia, se inició el estudio de la petición de alza del precio del azúcar, solicitada por la Compañía de Viña la que ha insinuado que se le asegure una utilidad del 15 por ciento sobre su capital propio.

Después de un largo cambio de ideas y un minucioso examen de los antecedentes, se acordó discutir hoy la situación planteada con el Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Ramón Vergara Montero, con el objeto de llegar a una solución definitiva sobre la petición de alza de los industriales.

Al término de la entrevista conversamos con el señor Ovalle, Gerente de la Compañía, quien nos expresó que el alza solicitada asciende a veinte centavos por kilo, aproximadamente, lo que da un promedio aproximado de dos pesos mensuales de mayor gasto, ya que el promedio de las familias consume diez kilos de azúcar al mes. Agregó que el Comisariato había presentado un informe que no aceptaba puesto que él contiene diversos errores.

Sabemos que el Comisario de Subsistencias y Precios, señor Ramón Vergara Montero, no aceptará que se alce el precio de este artículo de primera necesidad, ya que la Compañía obtiene ganancias suficientes en la explotación de esta industria.

A LAS 8 HORAS PARTE HOY A QUILLOTA S. E.

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos se dirigirá hoy a las 8 horas a Quillota, en el expreso a Valparaíso, al cual se le agregará el carro presidencial, con el objeto de concurrir a las festividades que se han preparado en la Escuela de Caballería de esa localidad.

Le acompañarán el Ministro Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa; el Ministro de Defensa Nacional, general don Oscar Escudero Otárola; el comandante en jefe del Ejército, general don Arturo Espinoza Mujica y el Edecán Militar de la Presidencia, comandante don Ernesto Medina Parker.

COOP. DE HUERTOS FAMILIARES "F. DURAN BERNALES"

ACTIVIDADES DE SU MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva de esta Corporación, acompañada del Presidente de la Confederación del Campesinado, señor Guillisaste, se entrevistaron con el Presidente del Senado, don Florencio Durán, para imponerle de la marcha de la Cooperativa.

Solicitaron del señor Durán su importante cooperación para obtener pronto la compra de alguno de los fundos en estudio, para ubicar la Cooperativa.

También conversaron con el señor Durán sobre la terna presentada a la Caja de la Habitación para la designación del Consejero que debe representar en dicha Caja a las Cooperativas, haciendo notal el prestigio y competencia de las personas indicadas, que cuentan con el apoyo de la Asociación de Cooperativas y, por lo tanto, las representan, lo que es indispensable para el éxito de la campaña en que están empeñados.

El señor Durán les ofreció actuar en forma activa para alcanzar el anhelo de la Cooperativa de obtener pronto la compra de un fundo donde ubicar a los Huertos Familiares que llevan su nombre.

En cuanto a la terna presentada, después de imponerse de las razones legales que la justifican, quedó también de interesarse por que el nombramiento recaiga en alguna de las tres personas indicadas por orden alfabético para no marcar preferencia, estimando que dado el alto prestigio, competencia y honorabilidad que distinguen a los señores Luis A. Baeza, Selim Carrasco y Antonio Orrego Barros, harán difícil la elección entre ellos, pues quedan muy por encima de otros cuyos nombres suscitan comentarios y ofrecen resistencia en la misma Caja de la Habitación, según lo han expresado.

LA CRUZ ROJA AGRADECE A "LA NACION"

La Presidente de la Cruz Roja ha enviado la siguiente comunicación al Subdirector de "La Nación":

"Distinguido señor: Me es muy grato dirigirme a Ud. para agradecerle cordialmente en mi nombre y en el de la Asociación entera la cooperación que nos brindó para el mayor brillo de la Semana de la Cruz Roja y para el éxito de la colecta.

Ruégole hacer extensivo este agradecimiento a todo el personal de redacción y de fotografía que tanto interés puso para su mejor realización. Lo saluda con toda atención y reconocimiento. —Amelia Balmaceda.—Presidenta".

FONDOS DE LA COLECTA O'HIGGINS A DISPOSICION DE LOS CLUBES DE TIRO

La Dirección de Educación Física del Ejército y Tiro Nacional, pone en conocimiento del público que con esta fecha está procediendo a enviar a los Clubes de Tiro de la República, previa aprobación del Ministerio de Defensa Nacional, la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00|100. ($ 2.566,000.00) para construcciones, reparaciones y adquisición de terrenos.

Esta distribución se efectúa después de pedir a los Clubes sus necesidades, acompañadas de los presupuestos respectivos y debidamente estudiados por el Departamento de Tiro Nacional.

Los beneficios de la Colecta recaerán por ahora en Instituciones que disponen de terrenos fiscales o municipales, pues no sería conveniente hacer construcciones o reparaciones de cierto valor en Clubes que funcionan en predios particulares, expuestos en cualquier momento a suspender sus actividades a requerimiento de los dueños.

La Dirección se ha reservado una parte de la colecta para atender, precisamente, posteriores instalaciones de Clubes en terrenos que se adquieran por compra o donaciones.

Se detalla a continuación el balance de lo recolectado y que se dió a conocer por la prensa en Febrero de 1943.

INGRESOS:			
Fondos colectados en la Dirección de Educación Física y Tiro Nacional, durante los meses de Agosto a Febrero, inclusives	..	$ 2 084.426.29	
Fondos colectados en la Presidencia de la República	..	" 1.267,397.49	$ 3.351,823.78
EGRESOS:			
Gastos originados por la Colecta en el país: (Secretaría, útiles, afiches, propaganda, etc.), durante los meses de Agosto a Febrero	..		133 752.94
SALDO LIQUIDO			$ 3 218,070.84

LA DIRECCION DE EDUCACION FISICA Y TIRO NACIONAL

COMERCIANTES DE LA VEGA SEGUIRAN OCUPANDO GALPON DE LOS CHACAREROS

Los comerciantes y chacareros que proveen a la Vega Central de frutas y verduras, fueron notificados hace poco por el Comisariato de Subsistencias y Precios para que desalojaran el galpón que ocupan para la entrega de sus productos. Ante esta insólita medida, dichos chacareros se entrevistaron con el primer regidor doctor don Héctor Pacheco Pizarro, a quien le expusieron lo ocurrido.

En efecto, la resolución del Comisariato no procedía por cuanto el local que ocupan los chacareros está dentro de un recinto municipal, sobre el cual el Comisariato no tiene tuición alguna.

El doctor Pacheco Pizarro se entrevistó a mediodía de ayer con el Alcalde, señor Galvarino Gallardo Nieto, a quien dió a conocer la situación en que el Comisariato colocaba a los comerciantes y chacareros de la Vega Central. Ante la petición formulada por el señor Pacheco Pizarro en favor de estos comerciantes, el Alcalde ordenó que éstos continuaran ocupando su local de siempre, ya que su cesión era fruto de un acuerdo municipal que debía respetarse.

Solicitada

El Colegio de Arquitectos no ha cumplido con sus finalidades

En esta publicación me ocuparé de una causa que, con cargo a mí, injustamente ha prosperado en su tramitación judicial, pero que no puede seguir en su progreso en razón de que, no debe lo que se me cobra y que, imprevisoramente, se me está condenando a pagar y en razón, también, de que está afectada en alto grado y con cargo a mis contendores y a sus defensores por motivos del total y absoluto incumplimiento de los deberes que impone la ética profesional.

Y en forma numérica digo que esta publicación la hago para satisfacer los siguientes puntos:

1.o Su objeto es establecer que el Colegio de Arquitectos de Chile no cumple los fines para que fué creado, y

2.o Completar mi defensa, la que ha tenido para mis abogados el halago ni de honorarios de aranceles ni tampoco de esas igualas acerca de las cuáles no me pronuncio porque soy un gran respetuoso de los hombres de derecho.

Y en relación con todo lo descrito empiezo diciendo que el Supremo Gobierno de la República, por disposiciones de la Ley No. 7,211, estableció el Colegio de Arquitectos de Chile con fecha 4 de agosto de 1942.

Y la ley en cuestión dice en su artículo 7.o: "Son atribuciones y obligaciones del Consejo", y en el inciso 1.o del artículo citado textualmente dice así: "Velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de arquitectos, por su regular y correcto ejercicio, y mantener la disciplina profesional".

Autorizado por la ley de que me estoy ocupando y por el artículo transcrito, continúo dando a conocer partes de lo que el 18 de mayo del presente año le anoté al Honorable Consejo de Arquitectos de Chile, y que dice así:

"Honorable Consejo: La presente solicitud tiene por objeto poner en su conocimiento que, en atención a los Reglamentos últimamente aprobados por ese H. Consejo, vengo en acogerme a ellos para los efectos de rogarle de que se dé curso inmediato a mis reclamaciones que se relacionan con el Arquitecto señor don Horacio Vigneaux Izaga y con el estudiante de Arquitectura señor Luis Borgoño Donoso; y como éstas, mis reclamaciones, vienen hechas en varias presentaciones desde el 12 de enero del presente año, es que para mayor claridad, quiero hacer una corta relación de hechos que se refiere a las presentaciones en cuestión y que también tiene por objeto confirmar y perfeccionar las peticiones que en ellas hice, y para actuar con toda exactitud lo hago en forma numérica:

"1.— Le ruego al H. Consejo tomar cuidadosa nota de una carta que está en antecedentes y que el reputado Arquitecto señor don Carlos Casanueva Balmaceda le dirigió al señor Presidente de ese Honorable Consejo, señor don Alberto Risopatrón.

"2.— Le ruego al Honorable Consejo tener por presentado un certificado de la I. Municipalidad de Providencia y que es de fecha 24 de febrero de 1943, certificado que acredita toda la verdad que yo expuse en mi presentación de fecha 3 de marzo del presente año.

"3.— Por estar en desacuerdo con los nuevos reglamentos dictados, mi presentación del 17 de marzo pasado le ruego al H. Consejo de ordenar a la Secretaría que se me devuelva, pero de esa presentación es de toda oportunidad que transcriba dos puntos, y que dicen así:

"Con respetuosa franqueza he dicho que impropiamente he sido demandado por los señores Borgoño Donoso y Vigneaux Izaga y desgraciadamente hasta el presente, injustamente estoy siendo condenado, pero no dudo y tengo la más absoluta seguridad que esa injusticia en otras instancias, será reparada y es para esto que necesito, y muy respetuosamente lo digo, que ese H. Consejo establezca que en este caso los caballeros denunciados por mí no han cumplido con sus deberes de ética profesional".

"JAMAS HAN PASADO POR MI MENTE LAS CIRCUNSTANCIAS DE PONER EN COMPETENCIA JURIDICA A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA CON ESE H. CONSEJO Y DE AHI ES QUE CREO QUE ESTO NO REQUIERE DE NINGUNA TRAMITACION DE ORDEN JURIDICO Y LO UNICO QUE IMPONE ES QUE SE ESTABLEZCAN LOS HECHOS DE JUSTICIA QUE SIRVAN DE CONOCIMIENTO A LOS TRIBUNALES PARA QUE PUEDAN DICTAR SUS FALLOS CON CIERTOS Y COMPLETOS ANTECEDENTES".

Y ahora, en relación con la transcripción hecha y para perfecta claridad del punto que estoy tratando, sigo dando a conocer un certificado dado a mi solicitud por orden del señor Alcalde de la Comuna de Providencia, y que estando signado con el N.o 64, textualmente dice así:

"En cumplimiento de lo ordenado por el señor Alcalde por resolución de fecha 17 de febrero en curso, recaída en la solicitud del señor SANTIAGO URZUA VICUÑA, ingreso 27349, certifico: 1.o— Que es efectivo que la construcción de la propiedad del señor Santiago Urzúa Vicuña, ubicada en la Avenida Constanza número mil quinientos noventa y cinco, fué ejecutada por el Arquitecto señor Carlos Casanueva y que tanto los planos como demás antecedentes fueron firmados por dicho arquitecto y el permiso figura con el número ciento treinta y cuatro del año mil novecientos treinta y ocho, con fecha ocho de ese mismo año; 2.o— Que el monto del presupuesto de esa construcción presentado a la Dirección de Obras Municipales asciende a la cantidad de ciento treinta y cinco mil setecientos ochenta pesos; 3.o— Que en la Dirección de Obras Municipales no hay constancia que antes que el señor Casanueva haya habido tramitación alguna por los señores Horacio Vigneaux y Luis Borgoño, pues el único que se tiene conocimiento que haya presentado planos, especificaciones y presupuestos para dicha construcción es el señor Carlos Casanueva; 4.o Que en la Dirección de Obras Municipales no hay constancia tampoco que los señores Vigneaux y Borgoño hicieran gestión alguna ante esta Dirección sobre autorización para iniciar esa edificación en Avenida Constanza número mil quinientos noventa y cinco; y 5.o— Que los señores Horacio Vigneaux y Luis Borgoño no figuran hasta la fecha, inscritos en el Registro de Profesionales ni en el Registro de Contratistas.— Providencia, 24 de febrero de 1943.— Teresa Rubio Donunguez, Secretario de la Alcaldía".

Y en relación con el certificado transcrito que establece toda la gravedad del injusto cobro que se me hace, llega el momento en que dé a conocer partes de una presentación ya citada y que le hice a ese Honorable Consejo el 3 de marzo del presente año, y que dicen así:

"En el año 1938, en circunstancias en que pensaba edificar en un sitio de mi propiedad ubicado en la Avenida Constanza N.o 1595, y por el hecho de ser el señor don Luis Borgoño Donoso, sobrino político de mi cuñado, el señor don Julio Letelier Araya, admití la posibilidad de ofrecerle trabajo y quedó de hacerme un proyecto. Sabía que el señor Borgoño no era Arquitecto recibido, pero me imaginé que para ejercitar esta clase de trabajos tuviera las autorizaciones que a los constructores generalmente les dan las Municipalidades.

"Me presentó un plano incompleto de la casa que deseaba construir. En principio era aceptable, si bien era necesario completarlo y corregir algunas deficiencias.

"El señor Borgoño no hizo más. No dió término a la planificación, no me persentó especificaciones ni obtuvo de mí la aprobación de presupuestos, ni tampoco hizo ninguna gestión en cuanto a requerir de la Dirección de Obras Municipales de la Comuna de Providencia, los permisos reglamentarios para poder iniciar la obra.

"Con todo se apresuró a instalar en el terreno la faena. Había alcanzado a ejecutar algunas pequeñas obras iniciales que yo, por razones de confianza, permití y cuando, informado por un Inspector de la referida Dirección de Obras, me di cuenta de que nos encontrábamos iniciando una edificación al margen de los reglamentos y ordenanzas y todavía más sin planos completos, ni especificaciones, ni presupuestos aceptados por mí, ni conocidos por la ya tan repetida Dirección de Obras Municipales y persuadido de que esta situación irregular era causada por el señor Borgoño Donoso, le manifesté que no podía seguir empleando sus servicios, y encomendé la edificación en referencia a don Carlos Casanueva Balmaceda, quien, cumpliendo con todos los requisitos legales, construyó la casa de que trato, hasta terminarla, a mi entera satisfacción.

"Después me vi sorprendido con una demanda judicial deducida en mi contra por don Luis Borgoño Donoso y don Horacio Vigneaux Izaga, en que dicen haber sido ambos contratados por mí para esta edificación, y me cobran por los planos incompletos $ 11.700 y como indemnización por lo que dejaron de ganar al haberles yo suspendido por su culpa la dirección de las obras en cuestión $ 15.471.24.

"Jamás he contratado en forma alguna con el arquitecto señor Vigneaux Izaga, a quien ni conozco. Este profesional ha incurrido en la falta de proporcionar su nombre al señor Borgoño en una demanda, que este último, como simple estudiante, no podría impetrar con éxito.

"Me encuentro así, en una situación injustísima: la casa que edifiqué costó $ 135.000. Pagué a don Carlos Casanueva un honorario de $ 18.000. El señor Vigneaux y el señor Borgoño sin ninguna razón ni derecho legal me cobran con intereses una cantidad que ahora llegaría a la enorme suma de casi $ 35.000 y si el Honorable Consejo no sanciona esta irregular acción, resultaría que la casa de que me ocupo, y que me construyó el arquitecto señor don Carlos Casanueva Balmaceda, por un precio de $ 135.000, a mí, por conceptos de honorarios e intereses y perjuicios que me cobran los tan referidos señores Borgoño y Vigneaux, me costaría la fabulosa suma de $ 53.000".

Y transcritas las partes de la solicitud ofrecida, llega la oportunidad en que establezca a mayor abundamiento y en forma concluyente, cuál ha sido la extraña actitud que ha observado acerca de mis reclamaciones el Honorable Consejo de Arquitectos de Chile y para esto, en toda su integridad, doy a conocer la nota N.o 172 que recibí de ese Consejo el 7 de junio del presente año y que dice así:

"Comunico a usted que en sesión de Consejo General de 26 de mayo pdo., se tomó conocimiento de su reclamación en contra del arquitecto don Horacio Vigneaux Izaga. En dicha sesión fué designado Consejero Tramitador, don Alfredo Benavides R., y el señor Presidente del Consejo fijó en $ 1.000 (Un mil pesos) el depósito indicado por el artículo 9 de la Ley N.o 7,211.

"Con el objeto de dar curso a su reclamación, ruego a usted depositar la cantidad antes dicha, en la cuenta "Colegio de Arquitectos" en el Banco de Chile y enviar el Memorándum al Secretario-Tesorero del Colegio.

"Saluda a Ud. atte.— (Fdo.): **Luis Vergara L.— Secretario-Tesorero**".

Y transcrita la nota que antecede llega la ocasión en que diga que los $ 1.000 a que alude, los deposité el 9 del mes citado en la Cuenta Corriente que ese Honorable Consejo tiene para su servicio en el Banco de Chile, y llega también la oportunidad en que dé a saber que mis requerimientos al señor don Alfredo Benavides R., designado Consejero Tramitador de este asunto, fueron muy repetidos y en que dé a saber, además, que, para facilitar el despacho de mis solicitudes, llegué hasta donde el señor Asesor Jurídico de esa entidad, cuyo nombre en este momento no recuerdo, y a este caballero le mostré el certificado ya citado de la Municipalidad de Provid. y también esa carta muy repetida, suscrita por el señor Arquitecto don Carlos Casanueva, y todo esto lo hice para persuadirlo de la improcedencia moral y legal del cobro de que me ocupo y para que él se convenciera de que en esta cuestión no se trataba de puntos de carácter jurídico sino que se trataba de un hecho estrictamente relacionado con motivos y deberes no cumplidos de ética profesional, y confirmando en más alto grado la abstención del Honorable Consejo de Arquitectos, hago saber que últimamente y en forma muy repetida conversé con el señor presidente de esa Institución don Alberto Risopatrón B. y en la última entrevista que tuvimos el martes 9 del presente para hacerle memoria en cuanto a la gravedad del asunto de que me estoy ocupando, en sus manos le entregué el certificado de la Municipalidad de Providencia, tantas veces repetido, y también la carta-presentación a que tanto he aludido y que para él me dió el arquitecto señor don Carlos Casanueva Balmaceda.

Y expuesto lo anterior y para dejar establecido en forma incontrovertible que el Honorable Consejo no quiso cumplir con ninguno de sus deberes respecto a esta cuestión, digo que no sólo no quiso sancionar al arquitecto denunciado, sino que tampoco se ocupó, como pudo haberlo hecho, de haber amoldado este injusto y gravísimo cobro a los aranceles que ellos mismos han establecido para evitar estos cobros, que en el caso de que me ocupo resultan fantásticos, y paso a comprobarlo.

Ya he dicho que al señor Arquitecto don Carlos Casanueva Balmaceda le pagué por honorarios de planos y de fiscalización de la obra $ 18.000 y también está dicho que a los señores Borgoño y Vigneaux tendría que pagarles $ 35.000, lo que en total significaría pagar $ 53.000 por la construcción de una casa que costó, como está dicho y muy repetido $ 135.780, lo que equivale a un porcentaje de honorarios superior al 40 o|o, en circunstancias que los señores Borgoño y Vigneaux, por disposiciones de la ley y por las mismas del arancel de Arquitectos, no tienen derecho a nada porque no han hecho nada y esto en justicia debe establecerlo la Excma. Corte Suprema.

Y en mi justificación por lo que me han obligado a decir en esta publicación, que termino, concluyo transcribiendo el inciso 8.o del artículo 7.o de la ley que estableció el Colegio de Arquitectos de Chile y que dice así:

"Reprimir en la forma que establece el artículo 11, los abusos y faltas que los miembros del Colegio cometieren en el ejercicio de la profesión".

Y con la sencillez y modestia tan trascendida que todos me conocen y para poder hacer en mi defensa y en forma muy respetuosa la transcripción de un voto, que dicen que es de minoría y que para mí es de mayoría y que tengo la más absoluta seguridad que mañana será de unanimidad, concluyo haciendo las siguientes consideraciones.

Nunca en mi vida he sido requerido de pagos por nadie y jamás he dejado de dar exacto cumplimiento a mis compromisos y prescindiendo de acusaciones criminales que en este caso me han hecho, y diciendo que esos caballeros que se llaman asesores jurídicos son los que me han proporcionado en mi existencia las más profundas decepciones de orden legal y moral que pueda sufrir un hombre y teniendo presente que siempre he sido un gran respetuoso de los Tribunales de Justicia y también de las leyes QUE CODIFICO EL INMORTAL DON ANDRES BELLO, CIERRO ESTA PUBLICACION TRANSCRIBIENDO EL VOTO A QUE ANTES ME REFERI Y DECLARO QUE ESTO LO HAGO PORQUE ESTA A LA ALTURA DE LOS TRIBUNALES CITADOS Y DE LAS LEYES REFERIDAS. El voto de mi referencia dice así:

"ACORDADA EN CUANTO SE ACOGEN LAS PETICIONES PRIMERA Y TERCERA DE LA DEMANDA, EN CUYA PARTE EL MINISTRO SEÑOR VIDELA ESTUVO POR REVOCAR EL FALLO ALUDIDO POR CUANTO A SU JUICIO LA PRUEBA PRODUCIDA NO ES SUFICIENTE PARA TENER POR COMPROBADO EL CONTRATO NI SUS CONDICIONES, SI SE ATIENDE A LA RAZON QUE DAN DE SUS DICHOS LOS TETIGOS DE LOS DEMANDANTES, LO QUE NO PERMITE CONSIDERAR QUE ESOS ANTECEDENTES REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES SUFICIENTES PARA ESTIMARLAS COMO PRESUNCIONES.

Santiago Urzúa Vicuña.
Av. Cristóbal Colón 2612
Noviembre 17 de 1943.

Inserción

MENSAJE DE GRATITUD DE FLORENTINO NAVARRO A LA SOCIEDAD CHILENA Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL

La vida de un hombre de trabajo perseverante y honrado.— Navarro no es un advenedizo ni un aventurero, sino un industrial emprendedor que trajo su capital a Chile, y aquí estableció sus peluquerías y constituyó un respetable hogar.— Texto del decreto revocando el de expulsión.— Ni rapto, ni secuestro, ni "trata", ni complicidad alguna en falsificación de pasaportes.— Enérgicas declaraciones del personal de la firma "Raúl y Navarro".— La falsa denuncia debe ser severamente castigada.— La joven checoeslovaca Edeltraud Porges de Greve, casada, y supuesta víctima del secuestro inventado por una extranjera, deshace ante notario público las inexplicables acusaciones calumniosamente imputadas por su propia madre a los señores Raúl Ramos y Florentino Navarro

Por si no tenía suficientes motivos de profundo reconocimiento para este hospitalario y gentilísimo país, que tanto me ha favorecido, el infortunado acontecimiento en que me he visto injustamente envuelto ha venido a acrecentar las causas de gratitud, por las innumerables demostraciones de afecto, lealtad, adhesión, consecuencia, consideración y cariño de que he sido objeto.

Ello me obliga a una breve explicación y a este mensaje de agradecimiento. La explicación es breve. Arribé a Chile en 1938, con el propósito de establecer un eslabón más en la cadena de salones de peluquería que ya tenía instalados en sociedad con el señor Raúl Ramos, en Venezuela, Colombia y otros países de América. Para ese efecto, traje y dispuse en los primeros momentos la suma de doscientos mil pesos. Me dediqué a trabajar en la forma que en todos los órdenes conoce bien mi distinguida clientela chilena, que me ha favorecido en todo instante. Agradecido y enamorado de este bello país, donde siempre me he sentido tan bien como en mi Cuba natal, decidí constituir aquí mi hogar, y contraje matrimonio con la señorita Flor Narda Bruguet. Para arraigar aún más ese hogar, que ha sido bendecido con el advenimiento de mis dos hijitas, adquirí en propiedad mi modesta casa de Avenida Club Hípico N.o 1034. Y en cuanto a cómo y por qué he sido envuelto en una incalificable calumnia, los documentos que acompaño con esta publicación hablan bien claramente. Y el resto de la verdad será ampliamente esclarecido ante la severidad de los Tribunales de Justicia, a cuyo efecto y para que se siga causa contra mi gratuita calumniadora, he nombrado para que me represente como abogado, al Letrado don Luis Arteaga Barros.

Hecha la explicación, me resta consignar mi hondo reconocimiento al Supremo Gobierno de Chile, que con sin igual presteza reparó la injusticia que conmigo iba a cometerse por error; a los Ministerios de Relaciones Exteriores y del Interior, que con tanta equidad procedieron en mi caso, al conocerse la verdad; a la Dirección General de Investigaciones y a la Dirección de Extranjería, por la extremada corrección con que fuí tratado por su personal en las horas en que fuí privado de libertad; a la Embajada de Cuba, por la actuación rápida y eficaz que desarrolló en defensa de lo justo; y sobre todo, mi reconocimiento, mi más conmovido reconocimiento a la distinguida sociedad chilena que forma mi muy estimada clientela, que, conocedora de mi rectitud de principios y la absoluta moralidad de mis establecimientos, no se dejó impresionar por las calumniosas imputaciones que se me hicieron, ni por la escandalosa publicidad que en algunos órganos de prensa se dió, con imperdonable ligereza, a mi caso. Lejos de ello vino a confortar mi quebrantado espíritu, naturalmente aceptado por la tremenda acusación que se me hacía, con su fe más decidida y su adhesión más cariñosa.

Mi gratitud, también, a la prensa que informó el hecho escuetamente, con toda serenidad y respeto. Y en cuanto a algunos periódicos que no obraron de igual modo, como "Ultima Hora", "El Chileno" y "La Cuerda", yo me permito esperar que por la ética periodística, que impone el sagrado culto a la verdad; por recto espíritu de justicia; y por todo el respeto y consideración que merecen el personal cien por ciento chileno de mis establecimientos, la clientela que los honra, y mi esposa y mis hijas, igualmente chilenas, se honrarán a sí mismos, rectificando oportuna y ampliamente.

Con devoción y agradecimiento, que no se cansará de manifestar, **Florentino Navarro Borges.**

TEXTO DEL DECRETO DEROGANDO LA ORDEN DE EXPULSION

República de Chile.— Ministerio del Interior. N.o 3,351.

Santiago, 6 de Noviembre de 1943.

S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Vistos estos antecedentes y lo informado por la Dirección General de Investigaciones, en oficio N.o 4,913, de 2 del actual,

DECRETO:

Derógase el decreto N.o 5,226, de 26 de Octubre último, en la parte que dispone que el Servicio de Investigaciones procederá a arrestar al ciudadano cubano Florentino Navarro Borges y a expulsarlo, sin más trámite, del territorio nacional.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— **J. A. Ríos M.— Osvaldo Hiriart.**

Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios gue a U.

(Firmado): **Manuel Aguirre Geisse, Subsecretario del Interior.**

PERSONAL DE RAUL Y NAVARRO PROTESTA POR DENUNCIA Y PUBLICACIONES CALUMNIOSAS

Como es sabido en días pasados se dió a la publicidad una información de carácter sensacional, según la cual la conocida firma Raúl y Navarro aparecía comprometida en actividades dudosas. Se llegó a decir que una menor había sido raptada y aún, en el colmo de la insolencia y de la irresponsabilidad, se habló de una supuesta trata de blancas.

La causa de tales publicaciones fué una denuncia calumniosa formulada a las autoridades por doña Elisabeth Gawlik de Taucher, denuncia que provocó la dictación de un decreto que expulsaba del país a los dueños del establecimiento.

Esperando que la verdad fuera restablecida oficialmente, dueños y personal del establecimiento prefirieron no contestar inmediatamente tales calumnias.

Ahora, que se ha dictado un nuevo decreto, que lleva el N.o 5.351, del Ministerio del Interior dejando sin efecto la expulsión, es el momento de declarar públicamente que las imputaciones hechas por la señora Gawlik con fines que es preferible no calificar, son falsas y tendenciosas.

Como en tales imputaciones falsas prácticamente se comprometía no sólo a los dueños sino que también al personal del establecimiento, que resultaba ser cómplice o encubridor del delito supuesto, venimos en formular nuestra protesta más enérgica. En defensa de la moral pública, la persona culpable debe ser castigada por la justicia.

Santiago, noviembre 15 de 1943.

(Firman): Por el personal de "Raúl y Navarro", Moneda 1130: Amador Díaz, Elena Vila, María Vicencia, Inés Sánchez, María Gómez, Margarita Suárez, Victoria González, Rebeca López, Juana Lázzaro, Elena Castañer, María Suazo, Nora Montenegro, Juana Rossier, Juan Santos, Yolanda Ramírez, Digna Díaz, Alejandro Castañer, Héctor Vargas, Olimpia Fuentes y Eduardo Bignon.

Por el personal del "Salón Armandini", de Raúl y Navarro, Ahumada 71: Azucena González, Amada Vivanco, Teresa Molina, Diva Espinoza, Olga Bravo, Rosa Araya, Myriam González, Ernestina Burques, Hilda Vergara, Gabriela Olguín, B. Guzmán, Uldarica Acuña, Carmen Ibarra, Inés Figueroa, María Lastra, Blanca Rodríguez, Melba Francesetti, Aurora Moreno, Antonia Espejo y Angelina Antognani.

Por el personal de "Los Precios Bajos", de Raúl y Navarro San Diego 625: Elena Varas Raquel Suárez, Elba Reyes, Lyli Martínez y Sergio Fredes.

Por el personal de la peluquería "Raúl y Navarro", de Valparaíso: Nelson Emparam y Elisa Vergara.

Por el personal de la peluquería "Raúl y Navarro", de Concepción: Hugo Jara y Regina Suazo.

DECLARACION DE LA SUPUESTA VICTIMA

Notaría Javier Hurtado.— Bandera 347. — Santiago de Chile

Declaración.— fs. 117.—Edeltraud Porges Gawlik.—En Santiago de Chile, a cinco de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, ante mí, Francisco Javier Hurtado, Notario Público y testigos que se expresarán, compareció doña Edeltraud Porges Gawlik, checoeslovaca, casada, peinadora, domiciliada en calle Maule número mil ciento seis; mayor de edad, a quien conozco, y expuso: que voluntaria y espontáneamente y con pleno conocimiento de todas las consecuencias legales que pudieran derivarse, viene en formular la siguiente declaración con respecto a la denuncia que hiciera su madre, doña Elisabeth Gawlik de Taucher, contra los señores Raúl Ramos Cancini y Florentino Navarro Borjes, ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

PRIMERO.— El año mil novecientos treinta y ocho, en el mes de Julio, ingresé al Establecimiento de Peluquería y Salón de Belleza de la firma Raúl y Navarro, en el carácter de empleada, y me retiré voluntariamente el año mil novecientos treinta y nueve.

SEGUNDO. — Durante el tiempo que permanecí al servicio de la firma citada, percibí la remuneración convenida y nunca gocé de privilegios o prerrogativas especiales que significara una diferencia con el resto del personal, siendo, en consecuencia, mi condición de empleado exactamente igual a la de las demás.

TERCERO.— Mientras desempeñé mis funciones en el establecimiento indicado, pude constatar y apreciar, personalmente, la absoluta corrección y honorabilidad de mis empleadores, tanto en lo concerniente a las relaciones entre patrón y empleados, como en sus activi-
Conforme con su original esta
dades comerciales, y estimo que este mismo concepto mantenían las demás empleadas, según pude establecer en sus conversaciones particulares.

CUARTO.—El año mil novecientos treinta y ocho, regresó a Santiago, desde Colombia, el socio señor Raúl Ramos. Al cabo de algún tiempo, reconociendo las cualidades relevantes de su persona me relacioné íntimamente con dicho señor y conviví con él, hasta que en mil novecientos treinta y nueve, emprendió un nuevo viaje a Colombia. Dejo especial constancia de que mi madre, no sólo tuvo conocimiento de estas relaciones, sino que las aprobó ampliamente, y trató de aprovecharse pecuniariamente de ellas, induciéndome, en varias ocasiones, a procurarle del señor Ramos ciertas cantidades de dinero, más o menos apreciables, lo que puedo comprobar en cualquier momento con documentos privados que obran en mi poder.

QUINTO.—Al tener conocimiento que el señor Raúl Ramos se había ido a Colombia, dejé repentina y voluntariamente mi empleo y decidí irme a ese país. Mi madre aprobó esta determinación, según lo puedo acreditar con la correspondencia que mantuvimos durante mi permanencia en Bogotá.

SEXTO.—El dinero necesario para este viaje y todos los gastos que demandó mi estada en Colombia, los hice con fondos que el señor Ramos dejó en mi poder para solventar mi situación mientras durara su ausencia. Pero sin conocimiento del señor Ramos y sin su consentimiento, preferí ocupar ese dinero para trasladarme por mi propia voluntad a Colombia. Estas sumas de dinero las giraba yo del Banco Germánico de Valparaíso, mediante cheques en blanco que me dejó el señor Ramos.

SEPTIMO.— En consecuencia, jamás recibí del señor Florentino Navarro, suma alguna de dinero ni otros valores equivalentes para mis gastos en Santiago ni para el viaje al extranjero, y aun más, éste ignoraba en absoluto mis actividades desde la fecha en que dejé mi empleo en su establecimiento.

OCTAVO.—Por razones de índole particular me vi en la necesidad de regresar a Santiago a fines del año pasado, y contraje matrimonio civil a principios del presente año con don Carlos Greve.

NOVENO.—De todos los hechos consignados anteriormente se desprende que el señor Navarro no intervino ni le cupo ninguna responsabilidad en las decisiones que yo adopté, libremente, sin obedecer a ninguna sugestión ni consejo, de extraños. Por consiguiente son absolutamente falsas las imputaciones calumniosas que, por razones que hasta ahora no puedo explicarme, formulara mi madre ante las autoridades, relacionadas con supuestos raptos, inducción a abandono de hogar, o tentativas de seducción con miras deshonestas u otros propósitos delictuales, acusando al señor Navarro de autor de estos actos. Es asimismo falso e inexacto que este caballero haya pretendido realizar adulteraciones en el pasaporte que necesité para mi viaje a Colombia, pues, como ya lo dije, ignoraba completamente mi determinación de realizarlo. Dicho pasaporte lo conseguí por intermedio del señor don Julio Axel Petersen.

DECIMO.—En atención a lo expuesto, la denuncia hecha por mi madre doña Elizabeth Gawlik de Taucher, contra don Florentino Navarro carece de todo fundamento y es inexplicable su actitud, habida consideración de que a ella, desde el primer momento le constan, también como a mí, los hechos referidos.

En consecuencia, desautorizo, terminantemente, toda denuncia o todo cargo que en el sentido expresado, se haga en contra del señor Navarro a base de mi nombre o de mis actividades, las cuales sólo atañen y conciernen exclusivamente a mi persona y responden a mi espontánea voluntad.

Por lo tanto, sin perjuicio de hacer esta declaración voluntariamente en desagravio de los injustos e inicuos cargos que se han hecho en contra de don Florentino Navarro, o de los que se pudieran hacer en contra de don Raúl Ramos, me comprometo a ratificarla ante cualquier tribunal del país, y faculto a dichos señores para que hagan uso de este instrumento en la forma que estimen más conveniente.

En comprobante, firma, siendo testigos de actuación los señores don Emilio Rodríguez y don Oscar Armando Prado.— Dí copia, habiéndose pagado en el original el impuesto de cinco pesos en cada foja por la declaración, más un peso, conforme al artículo séptimo de la ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho.—Doy fé.—Edeltraud Porges Gawlik.—C. Ext. 1412710|42.— Santiago. — **O. A. Prado.—Emilio Rodríguez G.— F. J. Hurtado O.**

Conforme con su original esta segunda copia —Santiago, cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

PRIMERA SALA. — Relator, señor Eyzaguirre. — 4, Sin estado; 6, Trámite; 7, C. Orrego y Compañía Limitada con Impuestos Internos, acuerdo; 10, 11 y 12, Sin Tribunal. — Las demás no vistas o suspendidas. — Agregada: c| S. Wiff, suspendida. — Fallada del acuerdo: A. Miranda c| L. Ramírez, invalidada; C. Véliz c| E. Arrieta, confirmada con declaración. — Falladas en cuenta: c| E. Alvarez y otro; c| L. A. Valenzuela; c| A. Espíndola; c| F. Paredes y otro; P. Basualto y otro c| S. Musiatte y otro; S. Steiner c| J. Nazar y E. Nazar c| I. Ayub, desiertas; c| M. Morales y Sindicatura de Quiebras y otros c| F. Serralbo, sin lugar deserciones; B. Larraín c| V. Paschenah, desistida.

SEGUNDA SALA. — Relator, señor Pemjean. — 1, A. Muñoz c| Municipio de San José de Maipo, acuerdo; 2 y 9, Trámite; 3, C. Rubilar con G. Gutiérrez y otra, confirmada; 5, Recurso hecho de R. Muñoz, acuerdo y diligencias; 6, D. Armijo c| G. Zúñiga confirmada; 10, B. Araneda c| C. Madariaga, prescrita; 11, J. Naranjo c| Fisco, honorarios, aprobada; 12, V. Ramírez c| J. Gertner, revocada; 13, L. Ulloa c| M. Moraga, aprobada; 14, R. Alonso c| V. Vargas, confirmada; 16, I. Mercado c| R. Avilés, aprobada; 17, M. Duhaut y Compañía Limitada c| Caja de la Habitación Popular, acuerdo. — Las demás suspendidas. — Agregada: c| P. Durán y otro, aprobada. — Fallada del acuerdo: c| S. Briceño, confirmada con declaración.

TERCERA SALA. — Relator, señor Retamal. — 1, A. Vickers c| O. Sánchez, honorarios, acuerdo y diligencias; 2, Sin Tribunal; 3, F. Pérez c| G. Baeza, alegatos pendientes. — Las demás no vistas. — Agregada: c| J. Izamit, confirmada; c| L. Cordero, aprobada.

CUARTA SALA. — Relator, señor Ortiz. — 2, A. R. Honorato c| J. N. Ugalde, retenida; 3, E. Aboid c| I. Abuhadba, acuerdo y diligencias; 4, Sin Tribunal; 5, O. Ortega c| E. Muñoz, acuerdo; 6, J. A. Gálvez c| J. Urzúa, acuerdo; 7, R. del Río con I. Ríos confirmada; 9, L. Ramírez c| C. Alonso, confirmada; 10, A. Harb c| P. Pontanilla, desechada deserción; 11, mal anunciada; 13, Fisco c| F. Quillincoy, revocada; 14, Vutsinas, Ossa y Compañía Limitada c| C. Trupp y otro, confirmada. — Las demás no vistas o suspendidas. — Agregada: c| A. Vergara y otros, confirmada. — Alegatos pendiente: Larrazabal c| de la Sotta. — Alegaron en la agregada, don Leonidas Politoff y doña María Cristina Tapia C.; en la 3, don René Sánchez; en la 7, don Julio Silva Vargas, se anuncia confirmando; en la 9, don René Sánchez, confirmando; en la 13, don Daniel Schweitzer.

QUINTA SALA. — Relator, señor Katz. — 1, J. Carrasco c| E. García, acuerdo y diligencias; 2, B. Coral c| E. Peña, aprobada; 5, R. S. Abad c| R. Espinoza, aprobada; 7, F. Valdés c| Sociedad Hiller y Compañía, acuerdo; 8, O. Chacón c| J. González, confirmada; 10, C. Ibarra c| F. Elgueta, acuerdo y diligencias.— Las demás no vistas o suspendidas. — Agregada: c| M. Venegas y otros, aprobada; con R. Ojeda, confirmada; recurso amparo de I. Cubillos, sin lugar. — Fallada del acuerdo: Caja de Ahorros de Empleados Particulares c| O. Gavilán, confirmada.

SEXTA SALA — Relator, señor Velásquez. — 1, J. Rivet c| J. de la Vega, acuerdo y diligencias; 2, Fisco c| Deudores Morosos, confirmada; 3, Mensura de pertenencias Los Guindos, confirmada; 4, Barahona e hijos c| B. Lyon, confirmada; 6, M. J. Guevara c| J. L. Espejo, acuerdo; 14, Trámite. — Las demás no vistas o suspendidas. — Agregada: c| M. Arozarena, aprobada. — Fallada del acuerdo: E. Aubry c| F. Tagle, confirmada.

PLAZOS PARA LA IMPORTACION DE MERCADERIAS DE E.U.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior nos pide informar que ha fijado los plazos que se indican más abajo para recibir las solicitudes de importación de maquinarias y materiales para la construcción, con cargo a las cuotas del primero y segundo trimestres de 1944, fijadas por EE. UU. a nuestro país, según el siguiente detalle:

Para sanitarios, equipos de calefacción, de refrigeración y de aire acondicionado, cerrajerías y telas de alambre contra insectos, **el 30 de noviembre de 1943.**

Para maquinarias para la Construcción, comprendiendo betoneras, aplanadoras, terminadoras, vibradoras, equipos para preparar materiales, rastras niveladoras, hunches y grúas para contratistas, **el 15 de diciembre de 1943.**

Pra todas estas importaciones deben tramitarse conjuntamente la solicitud previa de Importación y la Recomendación para Importar. De acuerdo con las normas establecidas, las cuotas correspondientes se distribuirán entre los importadores habituales que a las fechas indicadas hayan presentado sus solicitudes con todos los datos de rigor.

CONCURSO DE LEMAS DC.

Llámase a concurso para elegir un Lema que sintetice el espíritu de Defensa Civil de Chile, de acuerdo con sus principios básicos.

CONDICIONES: Deberá llevar las palabras Defensa Civil, no pudiendo tener más de diez palabras en total. Se preferirá, en igualdad de condiciones, aquel Lema que en una frase más corta exprese el máximun de finalidades de la DC.

Existirá un premio de $ 1.000. Si el Jurado lo estimare conveniente, se premiarán tres trabajos, por su originalidad con $ 100 cada uno.

Los Lemas deberán ser enviados a la Dirección General de Defensa Civil, Palacio de la Moneda, Santiago, antes del 22 de Noviembre, a las 12 horas. Se incluirá un sobre cerrado conteniendo el nombre, N.o del Carnet y dirección del concursante, y exteriormente se colocará un pseudónimo.

Un Jurado presidido por el Director General de la Defensa Civil e integrado por el Subdirector General, señor Ricardo González Cortés; la presidente de la Comisión Femenina de Propaganda, señora Patricia Morgán, y los señores Gabriel Amunátegui, Diego Barros Ortiz, Jorge Meléndez y Carlos Casassus, discernirá el premio mayor y las Menciones Honrosas.

El veredicto será dado dentro de un plazo de una semana a partir del 22 de Noviembre, fecha de cierre del concurso.

INFORMACIONES:

Secretaría General de la Defensa Civil, Palacio de la Moneda Santiago o Autoridades Administrativas, Militares o de Carabineros en Provincias.

CREACION DE FACULTAD DE ARQUITECTURA DE UNIVERSIDAD DE CHILE

El Consejo Universitario, en sesión celebrada en la tarde de ayer, se ocupó de la petición planteada hace algún tiempo, de crear la Facultad de Arquitectura, de la Universidad de Chile.

Después de oír la opinión emitida por cada uno de los Consejeros y, particularmente la del Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don Gustavo Lira, que dió a conocer las razones atendibles que justificaban tal petición, se acordó por unanimidad de votos, solicitar del Gobierno la creación de dicha Facultad universitaria.

CONCIERTO PARA LOS ESCOLARES

Hoy, a las 14.45 horas, en el Teatro Alameda, se realizará un concierto del Coro Universitario que dirige el señor Juan A. Orrego, dedicado a los alumnos de enseñanza secundaria de la capital.

Este recital, que es auspiciado por el Ministro de Educación, señor Benjamín Claro Velasco, y que se realiza como una etapa más del ciclo de conciertos que esta repartición ha organizado en cumplimiento del plan de difusión cultural y artística, que se ha trazado, contará con un selecto programa a base de coros populares, canciones universitarias de diferentes países, obras religiosas de autores clásicos y, finalmente, algunos "spirituals", de compositores de color, modernos y contemporáneos.

ASCENSOS EN LA FUERZA AEREA

Se ha dado curso a un decreto por el cual, se ascienden a Subtenientes de Aviación, a los siguientes alféreces: señores José Berdichewsky, Orlando García, Humberto Tenorio, César Bórquez, Humberto Vottero, Fidel Alviña del C., Emilio Stange, José Martini, Rafael Ordenes, Jorge Thauby, Mario Lazo, Anselmo Gálvez y Jorge Rojas.

UNIVERSITARIO RESULTO GRAVEMENTE HERIDO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

Anoche a las 21 horas en Santa Victoria esquina de Angamos, el estudiante universitario señor Julio Galdames Montenegro de 19 años de edad domiciliado en Lira 220, sufrió un grave accidente al estrellarse violentamente contra un automóvil de arriendo, debido a que se le cortaron los frenos de su bicicleta.

La víctima fué trasladada a la Posta Central de la Asistencia Pública, establecimiento en el cual quedó hospitalizado con diagnóstico de suma gravedad.

Carabineros de la 2.o Comisaría detuvieron al chofer del taxi, señor Julio Osorio López, por la responsabilidad que le pueda afectar en el accidente.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita señora SARA PINOCHET VDA. DE MEZA
Sus restos serán sepultados mañana, viernes en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10.30 horas desde su casa-habitación, Navarrete López N.o 1822.
Alejandro Meza Pinochet y familia.

EXPRESION DE GRACIAS
Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo
LASTENIA ESCOBAR DE PARRA
La Familia.

EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestros agradecimientos a las personas que acompañaron hasta su última morada a la que fuera nuestra querida prima y sobrina
MERCEDES LAFOND ARAYA
La Familia.

NO SERAN PARALIZADAS LAS FAENAS EN LOS ALTOS HORNOS DE CORRAL

COMISION DE OBREROS VISITO A S. E. Y AL MINISTRO DE ECONOMIA PARA EXPONERLES SUS TEMORES Y PROBLEMAS

En la mañana de ayer, poco después de su regreso a Santiago, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, recibió en su despacho a una comisión de obreros de los Altos Hornos de Corral, llegada especialmente a nuestra capital, a la cual acompañaba el Consejero de la Confederación de Trabajadores de Chile, señor Alfredo Lorca.

Según supimos, el señor Lorca y los representantes obreros dieron a conocer al Excmo. señor Ríos los problemas que les afectan en el desempeño de sus faenas, tanto en el aspecto económico como material. Solicitaron especialmente del Primer Mandatario que se interesara por el mejoramiento de las condiciones en que deben desarrollar sus labores.

Supimos, asimismo, que los obreros dieron cuenta al Presidente de la República de los temores que les asisten de quedar cesantes, ya que están en posesión de diversos antecedentes que hacen sospechar una probable paralización de la industria, por falta de mercados en el exterior para colocar los productos que elabora.

El Excmo. señor Ríos prometió adoptar las medidas necesarias para solucionar, dentro de lo posible, las necesidades que les afectan.

La delegación visitó en la tarde al Ministro de Economía y Comercio, señor Fernando Moller, a quien también le expresaron sus temores ante ciertos rumores llegados a sus oídos sobre una probable disminución del trabajo en esa usina.

El señor Moller les expresó que el Ministerio se había venido preocupando acerca del normal desarrollo de la producción de fierro en el país, de modo que la aparente flojedad de la demanda en estos momentos no se tradujera en la paralización de algunos hornos de la fábrica.

Además, el Ministro señor Moller, confirmó la decisión del Gobierno en el sentido de adoptar las medidas necesarias con el objeto de regularizar el comercio de importación, especialmente del fierro de construcción, con el fin de evitar toda perturbación en los negocios de la producción nacional.

Agregó que se habían autorizado algunas exportaciones de los sobrantes de producción de lingotes y algunos tipos de fierro en barras.

Terminó expresando el señor Moller que no existía ningún proyecto ni idea de reducir los trabajos de la Siderúrgica de Valdivia.

DON OSCAR THORSING POSTERGO PARA HOY SU LLEGADA A STGO.

Ayer se nos informó en la Cancillería que a causa del mal tiempo, sufrió un retraso el avión que salió ayer de Lima y a cuyo bordo viene el Jefe de Informaciones y Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, señor Oscar Thorsing.

Por tal razón, el viajero llegará hoy, a las 13 horas, a Los Cerrillos, donde será esperado por el Subjefe del Protocolo, señor Ramón Rodríguez; por el Encargado de Negocios de Suecia, Hon. señor Folke Wennerberg, y residentes de la colonia sueca.

CONCURSOS ABIERTOS POR LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Con motivo de conmemorarse en Abril del próximo año el 25.o aniversario de la Universidad de Concepción, la Facultad de Filosofía y Educación de ese Instituto, llama a concursos de Literatura y Pedagogía, en la forma que a continuación se indica:

I.—CONCURSO DE POESIA LIRICA

Se deja al autor en libertad para elegir el asunto y la forma.

II.—CONCURSO DE CUENTO

El tema y la extensión son indeterminados.

III.—CONCURSO DE INVESTIGACION PEDAGOGICA

Versará sobre asuntos que digan relación con la cultura de Concepción.

REQUISITOS GENERALES: El autor deberá enviar al Secretario de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Concepción tres copias escritas con doble espacio a máquina y firmadas con pseudónimo, y en sobre aparte este pseudónimo con el nombre verdadero del autor. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el certamen

Habrá un premio único de $ 5,000 para cada concurso.

LOS CONCURSOS SE CERRARAN EL 1.o DE MARZO DE 1944

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

SECCION LEY 5,579

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.o, inciso 4.o del Reglamento de la Ley 5,579 CITASE a las personas que a continuación se expresan, adquirentes de sitios en la Población "Modelo" y "Lo Negrete", para que concurran ante la Procuradora doña G. Adriasola, el Lunes 29 de Noviembre en curso, a las 3 P. M., Sección Ley 5,579 de la Caja de la Habitación, Arturo Prat 48, bajo apercibimiento de tenérseles por desistidas de sus solicitudes de préstamo, en caso que no concurran:

Isabel Arriagada; Octavio García Guerra; y Edelmira v. de Díaz; Luis A. López León.

ABRAHAM DRAPKIN, Jefe Sección Ley 5,579

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

AUMENTO DE CAPITAL

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Noviembre de 1943, ha acordado aumentar el Capital del Banco de 10 a 20 millones de pesos, mediante la emisión de 200.000 acciones de $ 50.00 cada una.

Los accionistas que figuraban inscritos en los Registros del Banco el 15 de Noviembre de 1943, tienen derecho a suscribir una acción por cada una que poseían en la fecha indicada. Este derecho termina el 15 de Enero de 1944.

Por acuerdo del Directorio la suscripción del aumento se abre el 25 de Noviembre de 1943.

Santiago, 16 de Noviembre de 1943.

ANTONIO GIANOLI
PRESIDENTE

"INGELSAC" INAUGURO DEPARTAMENTO DE VENTAS



En la tarde de ayer se llevó a efecto la inauguración del Departamento de Ventas de la firma comercial Ingeniería Eléctrica S. A. C. (Ingelsac), ubicada en Av. Bernardo O'Higgins N.o 966, con asistencia de destacadas personalidades vinculadas a esta actividad.

Los asistentes pudieron admirar la espléndida presentación de los novedosos artículos eléctricos que la Sociedad tiene para la venta al público.

El Departamento en cuestión exhibe un conjunto de lámparas eléctricas de primer orden, como también un variado surtido de artefactos domésticos de óptima calidad.

También cuenta con una sección especial destinada a las instalaciones eléctricas de todo orden, contando para ello con un competente personal.

Esta firma netamente chilena tiene la representación de diversas industrias del ramo, tanto nacionales como extranjeras.

Al acto de ayer, concurrieron entre otros, el ex Ministro de Hacienda, señor Roberto Wachholtz, el representante de la Corporación de Fomento, señor Néstor Valenzuela; el Subgerente de la Cía. de Electricidad, señor Jorge Silva Guerra, etc., quienes pudieron comprobar la bondad de los productos en venta.

Los asistentes fueron amablemente atendidos por el gerente de la firma, señor Arturo Aldunate Phillipps y por el jefe del Departamento recién inaugurado señor Jorge Rivera.

SE AMPLIO AUTORIZACION A NUEVOS CONSULES PARA OTORGAR PASAPORTES

LA CANCILLERIA DIO CURSO AYER A UN SEGUNDO DECRETO SOBRE LA MATERIA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió curso ayer en la mañana a un segundo decreto por medio del cual se da autorización a nuevos cónsules para expedir y visar pasaportes, dentro de la política de la Cancillería de dar mayores facilidades para la otorgación de estos documentos y simplificar la venida de extranjeros al país.

De acuerdo con este decreto, podrán otorgar y visar pasaportes los siguientes Cónsules Particulares, de Elección y Honorarios:

En Quito, señor Samuel Meza González; en Gualaquil, señor Jorge Téllez Gómez; en Punta Arenas, señor Octavio Allendes; en Guatemala, señor Alberto Serrano Pellé; en Miami, señor Arturo Chávez; en Baltimore, señor Guillermo Browne; en Chicago, señor Max Ehler; en Filadelfia, señor Manuel Moreno; en Nueva Orleans, señores Carlos Grant y Enrique Gacitúa; San Francisco de California, señor Javier Urrutia Valdés; en Boston, señora Carmen Vial de Señoret; en Londres, señor Santiago Robles; en Liverpool, señor Calixto Roger; en Glasgow, señor Héctor Renard Larrain, en Panamá, señor Carlos Souper; en Mollendo, señor Arturo Quiroz; en Chiclayo, señor Enrique Matamala; en Trujillo, señor Constante Traverso; en Tacna, señor Pedro Ramírez; en Talara, señor Manuel Sánchez.

También se autoriza a los Cónsules Honorarios, señores: Ramón Luis Rodríguez, en Lisboa; señor Heraclio Martínez, en Caracas, y José Marió Población, en San José de Costa Rica, y al Cónsul Particular Adscripto al Consulado General en New York, señor Fernando Dahmen.

EL CONGRESO DE PEQUEÑOS Y MEDIOS AGRICULTORES SE EFECTUARA EN ENERO

DECLARACION QUE HACE EL COMITE EJECUTIVO QUE ORGANIZA ESTA IMPORTANTE CONCENTRACION

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente declaración:

"La Directiva de la Confederación Nacional de "Pequeños y Medios Agricultores de Chile" debe explicar a las Cooperativas y Asociaciones, las causas que han motivado la postergación del Congreso Nacional que debió verificarse en Santiago los días 26, 27 y 28 de noviembre en curso.

Saben los pequeños agricultores del país que, como medida previa, hubo acuerdo para que una comisión de sus dirigentes realizara una jira a través del país, destinada a la preparación de dicho Congreso, cuyo fin no es otro que coadyuvar al incremento de la producción agropecuaria, cuyo desorden ha provocado, en gran parte, el encarecimiento intolerable de la vida.

Con tal fin conseguimos una entrevista con el señor Ministro de Agricultura, don Alfonso Quintana Burgos, en la cual, y entre otras cosas, le solicitamos su cooperación solidaria y económica, lo que el señor Ministro consideró muy atendible.

De ahí que, con fecha 28 de septiembre, le hiciéramos una presentación que en la parte pertinente dice como sigue:

"Para llevar a efecto este " pensamiento nos permitimos " solicitar del señor Ministro la " ayuda económica del Instituto de Economía Agrícola, " ayuda por demás justificable " desde el momento que se trata de vigorizar la organización productora del sector " más esforzado y acaso menos " estimulado de nuestra ciudadanía."

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola fué oportunamente impuesto de esta presentación y recién el 10 de noviembre adoptó la resolución de negar todo concurso en favor de los pequeños productores agrícolas del país.

Por el momento nos abstendremos de comentar esta medida y sólo nos limitamos a declarar que por esta razón ha debido postergarse la jira y también el Congreso, fijándose para este último los días 28, 29 y 30 de enero de 1944.

La Comisión cumplirá de todos modos su cometido, emprendiendo la jira el 26 del presente mes de noviembre y en sus visitas procurará formarse un concepto cabal de los problemas que afligen a los pequeños productores agrícolas, abordando con especial interés aquel que se relaciona con la ineficacia de la Ley N.o 6,382, sobre Cooperativas de Pequeños Agricultores.

Por consiguiente, hacemos un fervoroso llamado a todas las organizaciones existentes en el país, para que, en el momento oportuno, aporten todo su entusiasmo y espíritu creador que facilite la labor constructiva en que se encentran empeñados los Pequeños y Medics Agricultores de Chile.—Sylvio Lazzerini B., presidente.—Carlos Montino P., vicepresidente."

GRAN INDUSTRIA SIDERURGICA SERA INSTALADA EN CHILE PROXIMAMENTE

LA CORPORACION DE FOMENTO DARA PREFERENCIA A LA OBTENCION DE LAS FACILIDADES NECESARIAS EN EE. UU.

En la tarde de ayer se entrevistó con el Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart Corvalán, el Jefe de la Oficina en Nueva York de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Roberto Vergara.

Según supimos, el señor Vergara pasó a saludar al señor Hiriart en su calidad de amigo personal. No obstante, se cambiaron también algunas ideas relacionadas con el intercambio comercial entre Chile y Estados Unidos.

Al término de la entrevista tuvimos oportunidad de conversar con el señor Vergara, quien nos manifestó que la Corporación de Fomento se preocupará especialmente, por intermedio de su Oficina en Nueva York, en realizar todos los planes de fomento de la producción que ya se han dado a conocer por la prensa, pero, especialmente, en la instalación en Chile de una gran industria siderúrgica, que será una de las mayores obras industriales que se explotarán en nuestro país.

EMBAJADOR DE SANTO DOMINGO VISITO EL LABORATORIO CHILE

En la mañana de ayer, el Embajador de la República de Santo Domingo, señor Tulio M. Cesteros, acompañado del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obrero, don Moisés Poblete Troncoso, practicó una detenida visita al Laboratorio "Chile", imponiéndose del desenvolvimento de todas sus dependencias y actividades.

El ilustre visitante fué atendido por el Gerente General del establecimiento, don Oscar Aguero Corvalán y personal superior, retirándose muy satisfecho del alto pie de eficiencia en que funciona dicho Laboratorio

TRES MILLONES PARA NUEVO EDIFICIO DEL INST. BACTERIOLOGICO

Ayer fué firmado por el Presidente de la República y Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, un decreto por el que se dispone que la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, enterará en la Tesorería General de la República, de abono a la "Cuenta de Inversión, Ley 7.434" la cantidad de $ 3.000.000, a fin de que esa Tesorería, a medida de las necesidades del servicio ponga esta suma a disposición del Instituto Bacteriológico de Chile, para que la destine a los gastos de construcción del nuevo edificio.

S. E. REGALO COPA DE PLATA AL CAMPEONATO DE TENIS DE B. AIRES

El Excmo. señor Juan Antonio Ríos ha regalado una copa de plata, que se denominará "Presidente Ríos", para que sea disputada en el Campeonato de Tenis que se desarrolla actualmente en Buenos Aires.

El Embajador de Chile en Argentina, señor Conrado Ríos Gallardo, ha enviado una comunicación a la Cancillería, en la cual anuncia que ya ha hecho entrega de dicho trofeo a las autoridades deportivas del país amigo.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.—Hoy, a las 18.30 horas, en Merced 565, sesiona esta Sociedad con la siguiente tabla:

1.—Doctores Raúl Matte y Roberto Galecio (Cátedra del profesor Aníbal Ariztía).

Síndromes neurológicos derivados de la tuberculosis del sistema nervioso.

Hospital Luis Calvo Mackenna.

2.—Profesor Ernesto Prieto (Clínica del profesor Díaz Lira). Torsión del pedículo en quiste del ovario.

Hospital Roberto del Río.

3.—Doctor Alberto Duarte.— Bases para el estudio de la alimentación infantil en Chile.

Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia.

SOCIEDAD CHILENA DE DERMATOSIFILOLOGIA— Celebrará sesión de trabajos mañana viernes, a las 9.30 horas en punto, en el anfiteatro del Hospital "San Luis". La tabla es la siguiente:

1) Algunas consideraciones a propósito de dos casos de ictericia. Profesor Florencio Prats.

2) Caso prodiagnosis. Doctor Daniel Yáñez.

3) Hydroa vacciniforme. Profesores Roberto Jaramillo y Gustavo Méndez.

4) Evolución de diversas manifestaciones de sífilis secundaria tratadas con arsenoterapia masiva. Dr. Hernán Hevia.

5) Anemia aplástica por arsenobenzoles. Dr. Gonzalo Pérez de Arce.

6) Caso pendiente. Dr. Frei.

SERA FESTEJADO EL SENADOR DE TARAPACA DON LEONARDO GUZMAN

El senador por Tarapacá y Antofagasta don Leonardo Guzmán C., será motivo de una manifestación que le ofrecerán los miembros del "Hogar Social Tarapacá y Antofagasta" y sus amigos personales a raíz de haberse incorporado a las labores del H. Senado en representación de las provincias salitreras.

El señor Guzmán es miembro honorario de esta institución que cobija a familias que anteriormente tuvieron su residencia en aquellas provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Las adhesiones pueden solicitarse a los señores Enrique Hernández, diario "La Nación"; Francisco Hinojosa Robles, Morandé 291; Aralio González, Banco de Chile; Gustavo Ocaranza, San Antonio 460; Casa de Cambios terraza, Huérfanos 1079 y en el local Social de la institución, calle Huérfanos 1079.

CONTRIBUCION A LOS BIENES RAICES

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que el plazo para pagar las contribuciones a los BIENES RAICES, correspondiente al SEGUNDO SEMESTRE del PRESENTE AÑO, venció el 31 de Octubre último, y que de acuerdo con la Ley se procederá al cobro judicial de dichas contribuciones, por lo que se advierte a los deudores que deben efectuar el pago respectivo a la brevedad posible a fin de evitarse el recargo de las costas judiciales.

ABOGADO PROVINCIAL

ECOS DEL ANIVERSARIO DE CHECOESLOVAQUIA

El Comité Nacional Checoeslovaco nos ha enviado la siguiente nota:

"Estimado señor Director:

A través de los artículos publicados en ese prestigioso diario, con motivo del aniversario patrio de Checoeslovaquia, se ha podido ver el sincero afecto y cariño con que había sido dedicado tan importante espacio a nuestra patria.

En medio de la tragedia que significa sentir a su patria martirizada sin piedad, arrasadas sus aldeas, sacrificados sus mejores patriotas, es un consuelo palpar el apoyo generoso de hombres como Ud. encargados de formar conciencias por medio de la prensa.

Por estas razones, estoy seguro de interpretar fielmente el sentir unánime de todos los checoeslovacos, al manifestarle a Ud. una vez más nuestros mejores sentimientos de gratitud.

Sírvase aceptar nuestros agradecimientos como una prueba de nuestro reconocimiento más afectuoso, los cuales queremos hacer extensivos a todos sus colaboradores. Me es muy grato suscribirse atto. y S. S.— Ladislav Gratz Nesrsta.— Presidente del Comité Checoeslovaco de Chile.

T U R F

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS
6 Mister Jack 60, M. Reyes.
5 D. Allorio 52, H. Vergara.
3 Dulcilla 47, R. Parodi.
4 Dorita 46, A. Soto.
1 Salobreña 46, J. F. Vidal.
7 Testaruda 46, R. Pérez.
2 Vallentechiro 46, C. Córdova.

SEGUNDA CARRERA. — 1.700 METROS
4 Billarcito 58, G. Toro
11 Howdy 58, G. Sarmiento.
3 Lycaon 58, P. Flores.
8 Naxos 58, C. Moreno.
2 Argonauta 56, J. F. Vidal.
6 Carillón 56, J. Araya.
9 Dadinco 56, J. F. Marchant.
1 Kubelik 56, V. González.
7 Rezagado 56, R. Parodi.
12 Rica Mora 56, O. Ulloa.
10 Ametralladora 54, G. Alcalde.
5 Tía Pepa 54, H. Vergara.

TERCERA CARRERA. — 1.500 METROS
3 Platino 56, R. Zamudio.
7 Pastenaca 54, J. E. Cruz.
15 Clemencia 53, M. Reyes.
10 Dutiful 53, J. F. Marchant.
8 Cleveland 52, H. Cariceo.
2 Donatello 52, H. Miranda.
14 Sileno 52, P. Flores.
1 Ayscha 51, J. F. Vidal
16 Bloqueo 51, J. Araya.
5 Don Aníbal 51, F. Gómez.
9 Hearsay 51, C. Cruz.
11 Prolan 51, J. González.
13 Estirate 50, H. Vergara.
6 Farellón 50, N. N.
17 Fom 50, B. Sánchez.
18 Wicket 50, G. Alcalde.
12 Noche Alegre 48, R. Pacheco.
4 Silver Moon 48, A. Vásquez.

CUARTA CARRERA. — 1.100 METROS
4 Astra 55, J. F. Marchant.
1 Sorpresa 55, O. Ulloa.
6 Francachela 53, V. González.
11 Ondine 53, J. Araya.
10 Chifladura 52, H. Cabello.
3 Ganimedes 52, M. Reyes.
2 Proa 52, R. Zamudio.
5 Balalaika 50, L. Díaz.
9 Luminosa 50, F. Gómez.
8 Totora 50, A. Vásquez.

QUINTA CARRERA. — 1.100 METROS
2 Nicanor 60, J. Olivares
7 Golden Boy 57, O. Ulloa
4 Faucigny 56, C. Moreno.
6 Florentino 53, J. F. Marchant
1 Maiza 53, V. González
5 Medrano 53, L. Pérez.
3 Norfolk 52, J. Ortiz.
8 Negrita 48, L. Jara.
9 Quintulén 47, J. Araya.

SEXTA CARRERA. — 1.800 METROS
2 Wellington 61, R. Donoso.
5 Star Diamond 54, O. Ulloa
1 Atelier 50, A. Vásquez.
4 Antual 49, R. Zamudio.
3 Arre Demonio 46, L. Díaz.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 METROS
6 Empeño 57, M. Reyes.
10 Setubal 57, G. Sarmiento.
5 Zíngaro 57, J. A. Vidal.
1 Pulpetón 56, J. Olivares.
9 Cuilitrín 55, C. Cruz.
4 Pirata 55, R. Zamudio.
7 Blakaman 54, J. González.
12 Chouette 54, J. Araya.
13 Godoy 54, J. F. Marchant
11 Lovely 54, P. Flores.
2 Bombette 52, R. Parodi.
3 My 50, A. Vásquez.
8 Picarón 50, H. Vergara.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS
12 Coquette 59, E. Asenjo.
2 Llafenco 56, F. Santander
1 Flotador 56, J. Araya.
13 Haitiano 53, F. Poblete.
8 Chinelas 50, R. Pacheco.
10 Vindicador 50, V. González.
7 Pícara 49, R. Zamudio.
11 Relumbroso 49, J. E. Cruz.
4 La Elma 47, C. Cruz.
3 Pin 47, J. Ortiz.
6 Pulpeton 47, N. N.
14 Chavalillo 46, L. Jara.
9 Empeño 46, N. N.
5 La Simpática 46, J. F. Vidal

NOVENA CARRERA. — 1.100 METROS
25 Brandy 60, P. Flores.
9 Los Tiempos 60, J. Olivares.
2 Isócrates 59, R. Bustamante.
5 Godoy 58, J. F. Marchant.
3 La Intrusa 58, G. Sarmiento.
4 Jean Harlow 56, R. Madariaga
19 Rossiñol 56, N. N.
7 D. Cri 55, E. Asenjo.
24 Francachela 55, V. González.
23 Fruslería 55, F. Gómez.
16 Aselina 53, E. Ulloa.
22 Babor 53, E. Saavedra.
8 Huilcoco 53, J. González
15 Selénica 53, J. Ortiz.
18 Marghani 50, C. Cruz.
11 Goyena 49, R. Pacheco.
21 Chamade 49, H. Cariceo.
17 El Trece 48, E. Farías.
20 Reaccionaria 48, H. Miranda
14 Mocassin 47, J. F. Vidal.
12 R. Statute 47, J. Araya.
10 Oleaje 46, N. N.
6 Oblea 46, R. Zamudio.
13 Pravia 46, L. Galaz.
1 Qué Hubo 46, L. Pérez.

Boletin Agrario

(Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura)

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

CHAPE DEL CEREZO. — Ha empezado con cierta intensidad el ataque del "chape del cerezo y peral" que se caracteriza por quedar las hojas sin tejido verde, mostrando las articulaciones de la nervadura. Este daño es causado por una larva de insecto semejantes a una babosita de color verde obscuro, brillante que devora las partes señaladas de la hojas. Se combate pulverizando tan pronto se adviertan las primeras larvas, con 300 gramos de arseniato de plomo en 100 litros de agua a la que se le agrega un pan de cola de carpintería desleída en un litro de agua. Hay que advertir que el arseniato de plomo es un veneno que si se ingiere junto con la fruta puede causar trastornos digestivos principalmente en los niños, por lo que se recomienda no hacer tratamientos en los guindos, cerezos y ciruelos, sino después de cosechada la fruta o bien si ella está absolutamente verde. En caso de pulverizar en este caso no debe agregarse cola al arseniato.

De todos modos se aconseja a las personas que consuman cerezas y ciruelas, someter previamente estos frutos a un cuidadoso lavado.

GUSANO DE LAS MANZANAS Y PERAS.— Se prosiguen en los nocedales y en los huertos de manzanos y perales las esparsiones con arseniato de plomo en dosis de 350 gramos por 100 litros de agua para evitar las galerías que hacen en los frutos la polilla o gusanos.

En los nogales se hacen dos pulverizaciones fundamentales: la primera, que se efectuó cuando las nueces recién formadas tenían el tamaño de un grano de maíz; y la segunda que se está efectuando, 20 a 25 días después. En los árboles de poco desarrollo puede hacerse aún una tercera pulverización después de 20, 25 días. Conviene agregar siempre un pan de cola desleída en un litro de agua por cada 100 litros de insecticida.

En los manzanos y perales las pulverizaciones se espacian de 15 a 20 días, considerando que la fruta va desarrollándose y que es necesario mantenerla siempre protegida con una capa de veneno.

AZUFRADURAS DE LA VID. — En los viñedos de la Zona Central, empezará en breve el cernido de los racimos, o sea, el período en que caen los pétalos. Momento adecuado para hacer la segunda azufradura para controlar el oidio de la vid. La tercera azufradura debe hacerse posteriormente cuando la uva empieza a pintar.

PULGONES DE LOS FRUTALES.— Aún persiste en muchas arboledas el ataque de los pulgones, pequeños insectos que se localizan en las partes tiernas del vegetal principalmente en el extremo de las ramillas y en las hojas. Se produce por ello un enroscamiento de estos órganos que en casos intensos da un aspecto característico a la planta.

Para combatirlos se efectúan pulverizaciones con agua de tabaco al 10 o/o que se prepara dejando remojar 10 kilos de polvillo de tabaco en 100 litros de agua adicionada con 250 gramos de soda de lavar.

También se emplea el sulfato de nicotina que se expende en el comercio y que se usa en dosis de un litro por 600 litros de agua.

Tanto al sulfato de nicotina como al agua de tabaco se le agregará un medio pan de jabón ordinario de lavar por cada 100 litros.

La pulverización se hará en las horas de mayor calor durante el día.

Si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas, diríjase al Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura, Teléfono 92064, Casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en Provincias, en donde se le atenderá sin costo alguno.

Santiago, 3.a semana de noviembre de 1943.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Cítase a Junta General Extraordinaria de socios de la Sociedad Nacional de Agricultura, en el local de la institución, Tenderini 187, para el 29 del presente, a las 2 P. M.

El objeto de la Junta es elegir reemplazantes a 10 consejeros, cuya renuncia se aceptó en sesión del Consejo de la Institución de fecha 4 de Octubre último, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.o de los Estatutos.

La votación comenzará a las 2 P. M., al declararse constituída la Junta General, y terminará a las 7 P. M. A continuación se practicará el escrutinio y se proclamará el resultado de la votación.

EL SECRETARIO.

LA CITRICULTURA

El Supremo Gobierno manifiesta en cuanta oportunidad tiene a su alcance, el patriótico anhelo de crear una mística de la mayor producción, dadas las condiciones de anormalidad que, no puede desconocerse, vive el Mundo y la interrogante que se cierne sobre el país una vez terminado el conflicto mundial. Numerosas industrias se están creando al amparo de la ausencia de competidores y ciertas prerrogativas, aduaneras, muchas de ellas accidentales; otras están sufriendo el grave colapso de la dificultad de proveerse de maquinarias, de quedar sujetas a racionamientos diversos, y no pocas a faltas de materias primas. Parece que, indicado el momento para apreciar en su máximo espíritu toda esa enjundiosa poesía que leemos, como a modo de manifiesto, publicada en la "Hoja arbórea" de los amigos del árbol, y que dice: "Un don secular magnífico e insustituible, con que la naturaleza obsequió a la tierra de nuestros aborígenes, va siendo reducido por las generaciones contemporáneas, a campos de ceniza y a cementerios y osarios de árboles chamuscados".

Tienen razón que les sobra estos amigos que valoran el tesoro que nos ofrece paisaje y telones de boca de una majestuosidad que los turistas saben reconocer; pero que los nativos saben científicamente hacer desaparecer hasta el extremo que algunos técnicos vaticinan la destrucción total de la reserva de bosques en el país para una vida no más larga que una generación. Triste porvenir para quienes piensan que en nuestras tierras está el patrimonio del presente y la riqueza del porvenir.

Por diversas razones, no hemos estado nunca ajenos a la voz llamadora de un patriotismo que se sustenta desde las altas esferas del Supremo Gobierno, que había de producir y siempre más producir. La tarea del arquitecto por otra parte es de por sí eminentemente creativa y constructora, y no es mucho lo que cuesta, entonces adicionar un poco de mejor voluntad y comprensión para destinar tiempo que no se resta ni a las labores propias del constructor, ni tampoco al descanso que repara, puesto que la alternación de funciones reporta una flexibilidad de espíritu que substituye con creces al hecho mismo de no hecer nada y que así por este procedimiento no inmoviliza una acción humana. Por otro lado, no podemos menos que estimar debidamente el momento de sacrificios que suena fuerte para todo el país. Ya lo ha expresado, sin embages, el Ministro de Hacienda: "La hora en que vivimos nos exige sacrificios a todos. Por lo mismo debemos buscar soluciones que signifiquen una ayuda de todos al arreglo de la situación existente". Hay, así, que apreciar el significado de tales expresiones que, en buen romance nos vaticinan que puede asomarse la necesidad del Gobierno de la República de cambiar rumbos en sus programas de trabajo. Se dijo antes, y ya estaba anunciado la iniciación de obras productivas en las provincias que se financiarían con el impuesto extraordinario del cobre, y naturalmente ahora constituye por sí solo el hecho dudoso anotado una respetable interrogante para las grandes masas de ciudadanos que allí habrían de encontrar actividad; y si ha de financiarse el déficit no será solo este rubro el que se verá seriamente perjudicado o postergado pues en general el problema es calzar un vacío enorme del tonel presupuestario arrojando a él el lastre sustrativo de los recursos destinados a crear riqueza nacional efectiva.

Pero, hemos querido conservar con fe nuestro concepto optimista; y en ese predicamento y conviniendo y apreciando, a través de algunos viajes por países productores y especialmente en los Estados Unidos, el porvenir ciertamente lisonjero que puede esperarse de la industrialización de los citrus, que hay zonas en el país que los producen con un máximo de bondades, sólo comparable a las mejores frutas de esta clase en todo el mundo, nos dimos como tantos otros chilenos patriotas al propósito de desglosar de nuestro carnet profesional de observaciones, algunas hojas para llenarlas con apuntes de positivo interés. Así, nuestro respetado amigo, el Cónsul General en Nueva York don Aníbal Jara, y antes también don Alfonso Grez, nos pusieron en contacto con la Nación Panamericana y con su oficina de Cooperación Agrícola de Washington. Diversas informaciones valiosas obtuvimos allí sobre todo porque aficionados a la vida municipalista nos preocupaba el problema de los mercados en las ciudades, su aprovisionamiento y el estímulo para la producción de carnes, frutas y hortalizas. Así logramos saber por estadistas que el año 1936 la venta de frutas y hortalizas en los 48 Estados había contribuído a dar un rendimiento superior a mil millones de dólares (A. W. Mc Kay, el mercado Cooperativo de Frutas y Hortalizas en los EE. UU.). De esas recopilaciones de interesantes datos, obtuvimos que las frutas cítricas se producen en abundancia en siete Estados; pero sólo California, Texas y Florida logran que esta sobrepase su propio consumo y puedan enviarlas a otros mercados, a los que llegan vendidas siempre por intermedio de las Cooperativas, a las que pertenecen la gran mayoría de productores.

Sabemos que van bien encaminadas las labores que una Sociedad Frutera de Citrus lleva adelante, contando con la cooperación de productores de Peumo; y que esta Sociedad Local— al tipo de las americanas— realiza gestiones para avanzar sus negocios llevándolos más allá de simples almacenamientos y de futuras ventas a plazo, más o menos, corto. Tal vez pueda llegarse pronto hasta tener un banco— los hay varios de este tipo en Estados Unidos— que ayude las gestiones diversas y negocios que llevan a efecto las Cooperativas. Mr Mc Kay dice a este buen propósito: "El capital está suscrito por el Gobernador de la Farm Credit Administration para realizar tres clases de préstamos.

1) Préstamos que permitan a las Sociedades comprar, construir o arrendar fábricas y otros inmuebles necesarios. Estos préstamos pueden amortizarse durante período de varios años. (Podrían hacerse frigoríficos locales en Chile).

2) Préstamos que faciliten a las Cooperativas los fondos necesarios para hacer pagos parciales a los productores, con anterioridad a la venta de productos que éstos entreguen a la Socie. (Hoy esto se hace con inconvenientes, por lo que el productor no pocas veces se ve impulsado para vender con más liberalidad al intermediario que naturalmente no es una víctima).

3) Préstamos que porporcionen a las Cooperativas el capital necesario para realizar sus operaciones, esto es que les permitan comprar envases y otros efectos, pagar jornales y encargarse de otros gastos corrientes.

Hé aquí una faz de estos negocios que ya van en marcha que tal vez con cierto criterio lógico pueden lograr el apoyo eficaz de la Caja Agraria, la de Colonización y de la Junta de Exportación. Tenemos motivos para así creerlo después de haber mantenido intercambio de ideas con inteligentes directores de estas distintas instituciones semifiscales. El Ministerio de Relaciones acaba de transcribir al Departamento de Comercio un luminoso informe de la Embajada en Washington, contestando algunas observaciones que, siendo Ministro don Rodolfo Jaramillo, hicimos patrióticamente llegar a conocimiento del señor Ministro de Comercio, se trataba en resumen, de saber positivamente el estado de industrialización de los citrus, algunos de cuyos detalles habíamos ya tenido oportunidad de saber se encontraban resueltos, gracias a conversaciones y correspondencias con personas de aquel gran país, interiorizadas especialmente en esas industrias sintéticas. Por ahora, ese informe es concluyente; y aun no estamos lejos de creer que se podría tentar la traída de la maquinaria que se requiere para la fabricación de diversos y valiosos productos que se obtienen de las naranjas y limones; pero hay a lo menos ya la seguridad— no ya una remota esperanza— de que nuestros citrus van a tener gran valor en el mercado no sólo ya de la fruta y de los jugos, sin de los derivados tan importantes como el ácido acético; aceites finos para perfumes y esencias; pectin— usado ampliamente y con mucho éxito para las cauterizaciones de las heridas en los soldados combatientes y también como desinfectante poderoso— y varios otros productos sin ética que ahora valorizarán hasta las cáscaras, las pulpas y pepas de las que se fabrica mantequilla. Se puede entonces crear una gran industria que tiene en el país la materia prima y cuya mayor parte o un 40 por ciento se pierde absolutamente sin provecho alguno para los productores. Con esta sólida expectativa zonas no muy extensas pero de rica fruta que tiene las circunstancias reunidas de tierra y clima apropiados podrán virar en sus expectativas rutinarias y encaminarse decididamente tras la conquista de un poderoso rubro que vendría a entonar la economía nacional. Al exponer estas simples ideas y sin mayores pretensiones, lo hacemos en el ánimo de coadyuvar a los puntos de vista tan claramente expuestos en su oportunidad por el Ministro Sr. Jaramillo y reiteramos hoy por la angustiosa situación del erario, comentada en todos los tonos por las expresiones derivadas de la exposición de la Hacienda Pública y el patriótico llamado del señor Ministro Matte a sus conciudadanos.

RICARDO GONZALEZ CORTES

ELABORACION DEL COGNAC NATURAL

CHILE POSEE CONDICIONES DE SUELO Y CLIMA PARA OBTENER EXCELENTE COGNAC

Las experiencias que hasta la fecha hemos efectuado destilando vinos de los cepajes Loca Blanca y Muscadelli, provenientes de algunos viñedos nos están demostrando claramente que nuestro país posee condiciones excepcionales para obtener coñacs de excelentes calidades que constituirían una positiva riqueza para nuestra patria, porque tiene mercado seguro en el exterior como lo estamos comprobando constantemente con los numerosos pedidos que nos hacen del extranjero y que no podemos atender debido a nuestra exigua producción que en total no constituiría ni un insignificante mostrario.

A continuación damos a conocer el sistema de elaboración del Coñac Quinta Normal, que como se podrá observar es por demás sencillo.

Este licor es producto de la destilación del vino obtenido de cepajes especiales, tales como el Loca Blanca (Folle Blanche), Muscadelli, Colombas y Saint Emilión. En la Escuela de Agronomía se obtienen los dos primeros, los que se plantaron mezclados en proporción de 4 quintas partes de Loca Blanca y una quinta perte de Muscadelli. La elaboración del vino producido por estos cepajes es exactamente igual a la vinificación de un vino blanco cualquiera, pero preferentemente debe hacerse fermentar el mosto con las levaduras salvajes que trae el racimo desde la viña. Cuando a uva viene en mal estado, es conveniente hacerle una prudente desinfección con anhidrido sulfuroso.

La destilación de este vino para obtener el cognac puede hacerse inmediatamente después de fermentado. Esta destilación será doble, es decir, deberá rectificarse el "guarapo" "flegmas, o guachos" o sea el producto de la primera destilación. Durante la rectificación deberá tenerse especial cuidado en que el fuego sea parejo, a objeto de que el chorro de destilado que sale del refrigerante del alambique sea uniforme lo que tiene gran influencia en la calidad del producto que se obtendrá.

Al hacer la rectificación se separa la cabeza, el corazón y la cola, según su grado alcohólico el que va siendo marcado por un alcohómetro que se encuentra en la campana a la salida del refrigerante. La cabeza corresponde al producto que sale hasta que el alcohómetro marca 70 grados: entre los 70 y los 50 grados se recibe el corazón y desde los 50 hasta el 0 grado se recibe la cola. Para la elaboración del cognac solamente se toma el corazón; la cabeza y a cola pueden volver a rectificarse.

El corazón se coloca en barriles de encima de bosnia, donde permanece 4 a 10 o más años, tiempo en el cual adquiere el color, bouquetz, y demás cualidades que lo caracterizan como un producto de primera calidad y que desvirtúa las afirmaciones de los coñaqueros franceses, quienes aseguren que el cognac sólo puede producirse en la región de Cognac y Charenta, en Francia.

El añejamiento del cognac puede hacerse también en vasija de roble americano, pero no es entonces tan rápido ni completo como cuando se efectúa en encina de bosnia, por lo cual, siempre que sea posible, deberá preferirse esta última. La capacidad de la vasija tiene también influencia en el añejamiento del licor que nos ocupa; es preferible que los barriles tengan una capacidad de 200 litros; en ellos, el proceso de oxidación del cognac se hace en mejores condiciones que en una vasija grande. Sin embargo, podrán usarse barriles de 400, 500, y hasta 600 litros.

En cuanto al período de tiempo que el cognac debe permanecer en la vasija, para que su contacto experimente las transformaciones que le darán la calidad que lo caracteriza, es variable; en la Sección Viña y Bodega de la Escuela de Agronomía, permanece durante 10 años en barriles de encima de bosnia; pero en general, puede que bastan 4 años para que esté en condiciones de ser expendido al comercio.

Durante el transcurso de este período de envejecimiento, el cognac disminuye su graduación alcohólica en proporción variable, pero siempre se hace necesario rebajar la graduación a 45 grados centesimales, lo cual se consigue por medio de las "agüitas". Estas están constituídas por una mezcla del mismo cognac cuyo grado se va a rebajar, y agua destilada o de lluvia, en tal proporción que el líquido resultante quede con 22 o 26 grados de alcohol.

Estas agüitas se dejarán en vasija coñaquera durante 2 meses mínimo antes de proceder a rebajar con ellas la graduación del cognac para dejarlo a 45 grados, y dejarlo listo para ser embotellado un mes más tarde.

Durante su envejecimiento, el cognac no debe ser sometido a ningún tratamiento especial; no necesita rellenos, ni trasiegos, ni clarificaciones; esta última se produce naturalmente.

Algunos coñaqueros acostumbran agregarle, antes de venderlo, un preparado a base de azúcar y jarabe de tolú, con el objeto de abocarlo, es decir dejarlo ligeramente dulce al paladar; la proporción en que se agrega este preparado se determina haciendo pruebas con pequeñas cantidades de cognac. Este procedimiento no se aplica en la elaboración del Cognac Quinta Normal.

Es sensible que muchos consumidores se vean privados de tomar el Cognac Quinta Normal, puro, y apreciar sus excelentes cualidades, debido a que muchos cantineros inescrupulosos los mezclan con otros aguardientes o alcoholes de inferior calidad haciéndole perder por completo su aroma, sabor o bouquet característicos.

OSCAR GARRIDO LOZIER,
.. Ingeniero Agrónomo.

D E P O R T E S

LOS CRONISTAS DEPORTIVOS DE CHILE HACEN UNA DECLARACION

SOBRE LA ACTUACION DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES Y CULTURA

En la sesión que el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile celebró el martes 16 del mes en curso, aprobó el siguiente voto:

"El Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, institución que cuenta en sus filas con los Periodistas de las páginas de Deportes de los diarios "La Gaceta", de Arica; "El Tarapacá" y "El Abecé", de Iquique; "El Mercurio", de Antofagasta; "La Mañana", de Talca; "La Discusión", de Chillán; "El Sur" y "La Patria", de Concepción; "El Diario Austral", de Temuco; "El Correo de Valdivia", de Valdivia; "La Prensa", de Osorno; "El Llanquihue", de Puerto Montt; "El Magallanes", de Punta Arenas; "El Mercurio", "La Nación", "El Diario Ilustrado", "La Hora", "El Siglo", "El Chileno" y "La Opinión", de Santiago; las Revistas "Ercilla", "Vea" y "Barra Brava", de Santiago y "El Hincha" de Concepción; y los Locutores Deportivos de las Radios "Soc. Nacional de Agricultura", "Santa Lucía", "O'Higgins" y "Yungay"; ante la campaña que han iniciado ciertos órganos de publicidad contra el Departamento de Deportes de la Dirección General de Informaciones y Cultura, DECLARA:

PRIMERO: Que ratifica su más amplia confianza al Jefe del Departamento de Deportes citado, Teniente Coronel don Osvaldo Kolbach, por su efectiva labor cumplida en favor del Deporte Nacional; por ser una garantía para los deportistas, dada su honestidad, competencia y por haber sabido organizar la Colecta O'Higgins en forma que difícilmente pudiera haberlo hecho otra persona.

SEGUNDO: Que cree ver en esta campaña la intervención de intereses particulares extraños al Deporte y que resultan inexplicables, por haberse lanzado precisamente en los momentos en que el Departamento de Deportes está realizando la labor cumbre en favor del Deporte Nacional, como es la Colecta O'Higgins, que va a beneficiar especialmente a las Provincias.

TERCERO: Que la jira de los "Veteranos del Basquetball Uruguayo" a nuestro país, fué organizada por el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, bajo su exclusiva responsabilidad y que el déficit que ésta ha producido, ha sido cubierto totalmente, de sus propios fondos, por nuestra institución".

DE LA COMISION DE DEPORTES

"La Comisión de Deportes de la Dirección General de Informaciones y Cultura, no obstante haber sido consultada en su aspecto técnico la organización de espectáculo deportivo pro Colecta a O'Higgins, declara que no le incumbe responsabilidad alguna en el manejo de fondos de dicha Colecta por cuanto así lo determina específicamente el Reglamento Supremo que la organizó, y a mayor abundamiento, existe una providencia del propio Director General de Informaciones recaída en un Memorandun de la Secretaría de Comisiones en que se le transcriben algunos acuerdos de la Comisión que dicen relación con la Colecta y que a la letra dice "No compete a la Comisión de Deportes lo referente a la Colecta".

En resguardo de la actuación funcionaria del Comando señor Kolbach Jefe del Departamento de Deportes y que por derecho propio forma parte de la Comisión acuerda: Pedir respetuosamente al señor Director General que tenga a bien ordenar una publicación que contenga el balance detallado del movimiento de fondos de la Colecta.

Reunida extraoficialmente la Comisión y oída las explicaciones del Jefe del Departamento de Deportes, Comandante señor Kolbach, expresa que ellas son enteramente satisfactorias".

C. NACIONAL DE FOOTBALL

Esta noche llegan los teams de Valdivia y Los Angeles que se medirán el domingo

FUE MODIFICADO EL PROGRAMA.—RENGO CON VALPARAISO Y LOS DOS CUADROS SUREÑOS SE ENFRENTAN EN CARABINEROS.—EL MATCH DE COLO COLO CON SANTIAGO MORNING, SE HARA EL 5 DE DICIEMBRE

Se modificó totalmente el programa que había fijado la Federación de Football de Chile y que corresponde al Campeonato Nacional de Football Amateur de 1943.

En efecto, ayer se acordó no efectuar ningún espectáculo el sábado, pero sí, el domingo en la tarde, en el Estadio de Carabineros. Ese día se disputarán dos encuentros que seguramente asumirán fases de interés, tomando en cuenta los méritos de los elencos que intervendrán. Primeramente se enfrentarán los seleccionados de Valdivia y Los Angeles. De ambos equipos se tienen excelentes referencias, en especial de Valdivia, que ha realizado una campaña francamente notable, derrotando a los más calificados elencos de la región austral.

La contienda de fondo estará a cargo de Valparaíso con Rengo. El ganador se clasificará campeón de la Zona Central. Estos conjuntos ya jugaron el domingo último y mostraron sus bondades al imponerse sobre buenos rivales. Los porteños derrotaron a Talca por 4 a 3, y Rengo a Puente Alto, por 3 a 2.

LLEGADA DE LAS DELEGACIONES

Esta noche deberán llegar a la Estación Alameda las delegaciones de Valdivia y Los Angeles. Serán esperadas por los dirigentes de la Federación, instituciones deportivas en general y aficionados. El seleccionado de Potrerillos se embarcó ayer y se le espera mañana en Santiago. Este cuadro debutará el 25 frente al combinado de Iquique que viaja en el vapor "Arica", cuyo arribo a Valparaíso se ha anunciado para el 23.

LOS TEAMS PROFESIONALES

En definitiva, la Federación acordó efectuar el día 5 de diciembre la revancha entre Colo Colo y Santiago Morning, partido que seguramente resultará todo un acontecimiento, estimando la brillante presentación que cumplieron el domingo último. Luego, el 8 de diciembre, fecha en que finalizará el certamen, se disputará el lance entre el campeón amateur y la Unión Española, campeón profesional del año en curso.

CLAQUES

Los residentes en Santiago naturales de Valdivia, Los Angeles, Valparaíso y Rengo, han organizado "claques" para alentar a sus respectivos cuadros en los compromisos que deberán afrontar.

Para el match de Valparaíso con Rengo, que se efectuará el domingo, vendrán de esta última ciudad centenares de deportistas acompañados de una banda de músicos.

FIVES DE LA YMCA Y G. CROSS JUEGAN HOY

Esta noche, en la cancha de la Universidad Católica, se llevará a efecto la reunión basketballística organizada por la Escuela "República de Uruguay", bajo el patrocinio de la Asociación Santiago.

Tienen a su cargo el número básico de la reunión, los equipos de la YMCA, y del Green Cross, cuadros de destacada actuación en el campeonato del presente año. Estos equipos estarán integrados en su compromiso de hoy por Dugan, Idiarzaburu, Cornejo, Kapstein y Fernando de la YMCA; y Palomera, Verdugo, Gallego, Tijmes y C. Tijmes el Green Cross.

La reunión se iniciará con un lance entre los equipos de las escuelas República del Uruguay y Argentina, y luego jugarán los terceros cuadros de la YMCA con U. Católica; los equipos superiores disputarán un trofeo donado por el señor Enrique Dubreuil.

UN BUEN PROGRAMA PRECEDERA AL "CLASICO" UNIVERSITARIO

DESDE LAS 17.20 HORAS HABRA DEPORTE

El mismo mayor interés de otras oportunidades ha despertado el "clásico" universitario que bien puede llamarse un festival del deporte estudiantil.

Un programa interesante, precederá al encuentro entre las Universidades de Chile y Católica, encuentro que se efectuará el sábado en la noche en el Estadio Nacional, y al cual se ha invitado especialmente a S. E. el Presidente de la República y su esposa, Ministros de Estado y Diplomáticos.

Un porcentaje apreciable del producto de esta reunión será destinado a incrementar los fondos Pro-Pascua de los Niños Pobres.

El programa que se ha elaborado para la reunión es el siguiente:

17.20 horas: Primeros equipos infantiles de las dos Universidades.
18 horas: Match entre los segundos equipos infantiles.
18.50 horas: Instituto Pedagógico con Instituto Politécnico.
19.50 horas: Match entre los terceros equipos infantiles.
20.20 horas: Hipano Americano con Valentín Letelier.
21.30 horas: Presentación gimnástica de las alumnas del Instituto de Educación Física.
22 horas: "Barra" Universitaria.
22.30 horas: Match de fondo, primer tiempo.
Descanso: Homenaje a la Unión Española, campeón profesional.

HOY SE REUNE LA "BARRA" DE LA "U"

Los organizadores de la "barra" de la Universidad de Chile, que actuará en el match del sábado con la Universidad Católica, nos ha encargado citar a sus componentes para esta tarde, a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Casa Central de la Universidad.

CITACIONES

RIVER PLATE.— Reunión general, hoy a las 21 horas, en Avenida Condell 1417.

AGRUPACION DEP DEL PARQUE COUSIÑO.— A los presidentes de los clubes de la décima comuna, reunión, hoy a las 21.30 horas, en Victoria 1417.

VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR GANARON EN IQUIQUE

A MARIA ELENA Y CONCEPCION, RESPECTIVAMENTE

IQUIQUE, 17.— Regular concurrencia asistió anoche al Estadio Iquique, con el objeto de presenciar la tercera reunión del Campeonato Nacional de Basketball. Los partidos que contemplaba el programa no ofrecían mayor atracción. En el primer encuentro, Concepción sufrió su segunda derrota del torneo, frente a la selección de Viña del Mar, por la cuenta de 48 puntos contra 46, en seguida de haberse jugado un tiempo complementario. El triunfo de los viñamarinos fué bastante estrecho y se reconoce que los penquistas mejoraron la impresión dejada en el debut, cuando los venció la Asociación Universitaria.

En el encuentro de fondo, Valparaíso no tuvo la menor dificultad para derrotar a María Elena, en un match desprovisto de interés y que terminó con el score 49 contra 34. Los porteños dieron la impresión de no querer aumentar la cuenta, prefiriendo desplegar un juego técnico que llamó verdaderamente la atención.

Mañana en la noche le corresponde actuar al equipo campeón de Chile, Iquique, frente a María Elena. Se estima que el triunfo de los locales será holgadísimo por cuanto el adversario, en su debut, demostró escasa capacidad en el lance que perdió con Valparaíso.— (Méndez, corresponsal).

NOTICIAS DIVERSAS

TORNEO ATLETICO DEL ROYAL.—El Círculo Royal efectuará el domingo en la Qunta Normal, la octava etapa de su competencia atlética interna. Regirá el siguiente programa: 100, 200, 400, 800, 1.500 y 5 mil metros planos; lanzamiento de la bala, disco, martillo, y dardo; salto largo y alto; posta de 4 por 400 metros.

UN DESAFIO.— El Deportivo Enfield, que cuenta con cancha propia, desea concertar compromisos con dos equipos adultos de football para los domingos en la mañana. Los interesados pueden dirigirse a Domingo Santa María 1468.

HOCKEY SOBRE PATINES.— El domingo en la mañana, en la plaza de La Libertad, se efectuarán dos encuentros de hockey en patines de primera división. Jugarán Universidad de Chile con Nacional y en el partido de fondo, los teams invictos del Estudiantil y Badminton.

CICLISMO.— Organizado por el Audax Italiano, se efectuará el domingo en el velódromo de San Eugenio un torneo oficial de ciclismo que destaca como prueba principal el "Omnium", en la que tomarán parte los más calificados "pedaleros" metropolitanos.

UN CAMPEONATO DE FOOTBALL.— En la cancha Lo Franco se iniciará el domingo un campeonato de football organizado por el Deportivo Católico Carrascal. Intervendrán, aparte del club organizador, el Estrella de Franco, Deportivo Guillermo Saavedra y el Defensor Chileno.

UN HOMENAJE A ATANASIO PARDO.— En Paine, se efectuará el domingo un homenaje a Atanasio Pardo, con motivo de la destacada actuación que le cupo en la dirección del equipo de honor de la Unión Española, campeón profesional de 1943. El número principal lo constituirá el match oficial entre los elencos superiores del Tricolor Nacional, en el cual jugaba hasta hace poco Pardo y el Deportivo Iberia.

CLUB DEPORTIVO DE PESCA Y CAZA DE CHILE.— Asamblea general, hoy a las 21 horas, en Gálvez 136.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Estado de situación en 6 de Noviembre de 1943

ordenado practicar por la Superintendencia de Bancos

Activo y Saldos Deudores

CUENTAS	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equivalencias de monedas extranjeras: (US $ 1 papel igual $ 4,855 oro)	Oro 6 d Oro	Sumas
FONDOS DISPONIBLES:				
Antigua Reserva:				
a) Oro Chileno			65.165.030.00	
b) Oro Monedas Extranjeras			650.995.36	
c) Oro en Barras			83.536.416.64	
Nueva Reserva:				
a) Oro específico en el país			3.418.744.90	
b) Oro específico en el exterior			111.358.297.00	
c) Depósitos en Corresponsales del exterior		217.074.87		
Total de la Reserva		217.074.87	264.129.483.90	264.346.558.77
Disponibilidades por cuenta de terceros:				
a) Oro específico en el país			318.377.00	
c) Depósitos en Corresponsales del exterior		130.622.231.16		
Otros Valores:				
a) Moneda divisionaria	2.628.239.47			
b) Documentos a cargo de otros Bancos	3.775.460.36			137.344.307.99
TOTAL				401.690.866.76
COLOCACIONES:				
Con Bancos Accionistas:				
Redescuentos	51.132.437.50			
Con el público:				
a) letras descontadas	62.658.928.82			
b) préstamos	28.078.482.33			
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:				
a) préstamos al Fisco	715.605.208.89			
b) préstamos a Reparticiones Gubernativas	4.999.880.62			
Con Instituciones no Accionistas:				
b) Instituciones de Crédito Hipotecario	17.815.295.73			
c) Instituciones de Fomento	481.639.999.22			

OPERACIONES CON INSTITUCIONES DE FOMENTO:

Instituto de Crédito Industrial Préstamos Leyes 5.185-6,824	$ 26.597.813.10
Caja de Colonización Agrícola Préstamos Leyes 5.185-6,824	7.803.366.52
Caja de Crédito Minero Préstamos y Descuentos Ley 7,082	99.452.130.50
Caja de Crédito Minero Préstamos y Descuentos Ley 6.237	15.040.000 00
Caja de Crédito Agrario Préstamos Leyes 5,185, 6 290, 6,824 y 7,413	227.003.664 27
Caja de Crédito Agrario Préstamos Ley 7,413	100.000.000 00
Caja de Crédito Agrario Redescuentos Leyes 4,806, 6,006 y 7,413	5.743 024 83
	$ 481.639.999.22

CUENTAS	Moneda Corriente	Moneda Extranjera	Oro 6 d Oro	Sumas
d) Industria Salitrera	110.562.500.00			
e) Caja de Previsión de Empleados Particulares	8.000.000.00			
f) Caja de Crédito Popular	45.016.500.00			
h) Instituto de Economía Agrícola. Ley 6,421	25.834.112.50			
i) Descuentos a cargo Ferrocarriles del Estado Ley 7.140	52.865.508.75			
j) Redescuentos a Bancos Comerciales y Caja Nacional de Ahorros Leyes N.os 6,334 y 6,640	22.531.000.00			
k) Préstamos a Cooperativas de Consumo Ley 7.397	1.800.000.00			1.628.539.854.36
INVERSIONES:				
Bienes Raíces	5.429.820.10			
Valores Mobiliarios	1.000.00			
Muebles	116.102.46			5.546.922.56
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:				
Cambio N.o 1	149.352.442.00			
Cambio N.o 2	641 549.580.17			
Cambio N.o 3	430.849.400.69			
Operaciones Pendientes y Varios	594.364.90			
Intereses por Recibir	7.325.111.20			
Documentos Visados. Leyes 5.185. 5.307 y 5.350	56.600.000.00			1.286.270.898.96
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:				
Gastos de Administración y Varios	5.643.768.28	49.170.91		5.692.939.19
TOTALES	2.932.405.143.99	130.888.476.94	264.447.860.90	3.327.741.481.83

Pasivo y Saldos Acreedores

CUENTAS	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equivalencias de monedas extranjeras: (US $ 1 papel igual $ 4,855 oro)	Oro 6 d. Oro	Sumas
EXIGIBLE A LA VISTA:				
Billetes en Circulación	2.095 433 810.00			
Depósitos de terceros:				
a) Bancos Accionistas	377.448.543.37	1.124.196.42		
b) Público	74 603.535.27	15.534.10		
c) Fisco	21.783.148.26	7.723.949.84	217.581.16	
d) Reparticiones Gubernativas	32.338.613.69	52.672.78		
e) Caja de Amortización	26.244.829.00	13.233.543.83		
f) Otros compromisos	10.643 638.85	118.606.83	191.73	
Sumas	2.638.496.118.44	22.268.503.80	217.772.89	2.660.982.395.13
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
Conversión N.o 1			149.352.442.00	
Conversión N.o 2		217.074.87	114.777.041.90	
Conversión N.o 3		107.990.390.89		
Cuentas con Agencias	4.032.042.84	40.164.49		
Operaciones Pendientes y Varios	5.553.342.51	280.119.74	100.500.00	
Visaciones Leyes 5.185. 5.307 y 5.350	56.600.000.00			438.943.119.24
OTRAS CUENTAS DEL HABER:				
Ganancias Varias	17.166.666,35	92.223.15	104.11	17.258.993.61
CAPITAL Y RESERVA:				
Capital	119.377.000.00			
Reserva Legal	60.512.998.70			
Reserva Especial	30.666.975.15			210.556.973.85
TOTALES	2.932.405.143.99	130.888.476.94	264.447.860.90	3.327.741.481.83

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia y Garantía	352.578.664.51	
Cobranzas	27.279.220.36	
Cobranzas de Oficinas	7.920.932.83	
Vales y Billetes Fiscales para Incinerar	360.175.00	
Billetes del Banco para Incinerar	261.299.906.00	
Cobranzas Decreto 646		35.970.98
Cobranzas recibidas del Brasil	25.512.060.90	
Cobranzas enviadas al Brasil	29.318.613.49	
Mercaderías Brasil con Boletas Garantía	72.017.196.89	
Corresponsales de Compensaciones		1.000.878.40
Custodia en Corresponsales		2.620.00
Clearing Brasil	3.273.194.70	
Crédit Suisse Zurich Dep. Esp. Chile Frs. S.		102.300.00
Cobranzas Billetes Americanos		643.933.21
	779.559.964.68	1.785.702.59

Valores en Garantía	44.914.000.00	
Acreedores por Valores en Custodia	307.664.664.51	
Letras en Cobranzas	27.279.220.36	
Letras de Oficinas en Cobranza	7.920.932.83	
Vales y Billetes Fiscales retirados de la circulación	360.175.00	
Billetes del Banco retirados de la circulación	261 299.906.00	
Letras por Cobrar Decreto 646		35.970.98
Reembolsos para el Brasil	25.512.060.90	
Reembolsos del Brasil	29.318.613.49	
Boletas Garantía para el Brasil	72.017.196.89	
Compensaciones con el Exterior		1.000.878.40
Custodia en Dinares		2.620.00
Banco do Brasil Compensación	3.273.194.70	
Caja Amortización Dep. Esp. Ch. Frs. S.		102.300.00
Billetes Americanos en Cobro		643.933.21
	779.559.964.68	1.785.702.59

VENCIMIENTO DE LAS COLOCACIONES

A la vista	$ 11.729.359 32
A no más de 30 días	292.518.437.96
A no más de 60 días	192.984.471.08
A no más de 90 días	150.892.568.55
A plazos mayores	980.415.017.45
TOTAL	$ 1.628.539.854.36

(Firmado): LUIS SALAZAR
Contador.— Registro 6,284.

TASAS DE INTERESES Y DE DESCUENTO

vigentes para las distintas clases de operaciones que el Banco está autorizado a efectuar:

1.—Descuentos al público ... 6 %
2.—Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.811) ... 5 %
3.—Redescuentos a Bancos Accionistas ... 4½ %
4.—Operaciones garantidas con Vales de Prenda (Ley 5.069) ... 4½ %
5.—Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.811) ... 4½ %
6.—Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares. (Decreto-Ley N.o 182) ... 4½ %
7.—Descuento de letras a Cooperativas Agrícolas (Ley 4.531) ... 4½ %
8.—Descuentos de letras a no más de 180 días giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero ... 4 %
9.—Operaciones con la Caja de Crédito Minero (Ley 6 237) ... 4 %
10.—Descuento de letras a no más de 90 días en que intervenga la Caja de Crédito Agrario 4 %
11.—Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial ... 4 %
12.—Operaciones con la industria salitrera (Leyes N.os 5,185 5,307 y 5.350) cuyos plazos no excedan de 90 días ... 3 %
13.—Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6.290) ... 3 %
14.—Redescuentos a Bancos accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Leyes N.os 4,806 y 6.006) de letras a no más de seis meses plenamente garantidas con productos agrícolas o ganado hasta $ 20 000 000 ... 3 %
15.—Operaciones con las instituciones de Fomento (Ley 5.185) ... 3 %
16.—Préstamos a la Caja de Crédito Popular. (Ley 5.398) ... 3 %
17.—Operaciones con el Instituto de Economía Agrícola (Ley N.o 6,421) ... 3 %
18.—Redescuentos a Bancos accionistas de pagarés suscritos por productores de trigo y garantizados con warrants sobre su propia producción de trigo ... 3 %
19.—Préstamos a productores de trigo garantizados con warrants sobre trigo de su propia producción ... 3 %
20.—Préstamos y descuentos a la Caja de Crédito Minero (Ley N.o 7.082) ... 2½ %
21.—Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta $ 10.000.000. Ley N.o 5,185 ... 2 %
22.—Préstamos a la Caja de Crédito Agrario (Ley 7.413) ... 1 %
23.—Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 7.144) ... 1 %
24.—Descuento de letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Ley 7.140 ... 1 %
25.—Operaciones Caja de Crédito Hipotecario artículo 55 de su Ley Orgánica (Ley 7,123) 1 %

(Firmado): ARTURO MASCHKE,
Gerente.

"Casa de Muñecas"

La eterna disputa del amor es sobre el tema de quién debe comprender a quién: si el hombre a la mujer o élla al hombre. Lo ideal sería que de la comprensión mutua surgiera la imposibilidad de tal clase de discusiones.

Nora, el doloroso personaje creado por el célebre dramaturgo Enrique Ibsen, en "Casa de muñecas", es en realidad hermosa como tal, pero quiere que su marido sepa que es una muñeca que tiene corazón.

No es sólo amor y caricias lo que la mujer busca en el seno del hogar que ha contribuído a formar. Es también comprensión. No desea ser únicamente el mimado adorno del hombre sino una parte imprescindible de ambos.

Tal es el tema que Estudios San Miguel ha llevado a la pantalla, con un sobresaliente reparto encabezado por la actriz laureada en 1941-1942, Delia Garcés, secundada por Jorge Rigaud, Alita Román, Sebastián Chiola, Angelina Pagano, Orestes Caviglia, etc.

"Jugando, mamá, Jugando" estrena hoy Córdoba

Una comedia de intensa comicidad, en la cual Lucho Córdoba hará un papel, ciento por ciento cómico, desde la primera a la última escena, es "Jugando, mamá jugando", que la compañía del Teatro Imperio estrena hoy en las funciones de las 18 y 22 horas.

"Jugando, mamá, jugando" es la obra de un novel autor, José Riquelme Font. Está hecha con conocimiento de los medios sociales que pretende satirizar— y lo consigue ampliamente— y de las costumbres, virtudes y vicios de esos medios, a la vez que con sentido de la comicidad, del humorismo y de la ironía, pero, sobre todo, de la primera.

Es, como hemos dicho, ciento por ciento cómica. Lucho Córdoba está en ella graciosísimo, en un papel sumamente simpático.

En la cinta "El Espejo", actúan dos compatriotas

Rafael Frontaura, el sobrio actor y la bellísima Alicia Barrié ambos compatriotas nuestros, tienen oportunidad de confirmar una vez más sus reconocidos merecimientos artísticos, en roles de importancia de la magnífica producción "El espejo", que en una fecha próxima será dada a conocer entre nosotros por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., firma conceptuada como la distribuidora de los mayores éxitos en películas habladas en español.

"El espejo", deberá obtener un suceso, en primer término por su interpretación a cargo de figuras artísticas de primera categoría como ser la juvenil estrellita Martha Legrandy, el apuesto galán Roberto Airaldi, junto a Rafael Frontaura y Alicia Barrié, en los roles protagonísticos.

LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

El dinámico espectáculo de Revistas que actúa en el Balmaceda se presenta desde hoy con un cambio completo de prorama y al estilo brasileño en sus bailables y canciones, números en los que destacan Teresita Maibee, Marta Pizarro, Hugo Zuluaga, Carmen Palmiño; la bailarina chilena Otilla Flores y el prupo de segunda "Las Diablesas del Ritmo".

A ITALIANOS Y AMIGOS DE ITALIA

El próximo 22 de noviembre, a las 21.45 horas, en el Teatro Santa Lucía, bajo los auspicios del Comité Femenino de Ayuda para el Pueblo Italiano, se presentará la première de la superproducción de la Universal Picture, "Lazos eternos", interpretada por la aplaudida actriz Diana Durbin. Desde hoy las localidades están en venta en el Teatro Santa Lucía.

Los fondos que se recogerán en este beneficio serán depositados en el Banco Italiano en la cuenta del Comité Italo-Chileno de ayuda para el pueblo italiano, fondos que serán empleados única y exclusivamente para adquirir alimentos y especies destinados al "pueblo de Italia.

EMISORAS DE LOS EE. UU.

WCRC		25,3 met.
11.83 meg.		17.30 a 24 hrs.
WLKW		19 met.
15,25 meg.		17.30 a 20.15
WLWK		49 met.
6,08 meg.		20.30 a 24 "
WLWO		31 met.
17,8 meg.		17.30 a 18.45 "
WLWO		31 met.
9,59 meg.		19.00 a 24 "

JUEVES

17.30 Noticias y Comentarios desde Washington.
17.55 Resumen de Programas.
18.00 Noticias.
18.05 La Orquesta del Momento.
18.30 Habla la Música.
18.45 Al Roth y su Orquesta.
19.00 Noticias.
19.10 Comentario Carlos G. Palacios.
19.15 Trío Charro Gil.
19.30 Comentario — Enrique Rodríguez Fabregat.
19.45 Charla con nuestros oyentes.
20.00 Noticias.
20.05 Comentario - Vicente Tovar
20.15 Americanos Todos.
20.30 La Historia en Acción — Dramatización.
21.00 Noticias.
21.15 El Alma de mi Patria.
21.30 Música de América.
22.00 Noticias.
22.15 Comentario — Fernando Ortiz Echagüe.
22.30 Saludos Amigos.
23.00 Noticias.
23.15 Tesoro de Canto.
23.30 Invitación a la Música.

"LA CUBANITA" DEBUTA MAÑANA

Procedente de las principales capitales del muundo, donde triunfó ampliamente, ha llegado a Santiago la simpática artista llamada en la escena La Cubanita, para hacer su debut en las Revistas del Balmaceda, presentándose así por primera vez en Chile en un escenario.

La Cubanita, cancionista del folklore americano e intérprete sobresaliente de las danzas tropicales, en cuyo ritmo dará a conocer orientaciones que hasta la fecha son desconocidas en nuestro ambiente.

Mañana se inaugura el nuevo T. Móvil

En la función nocturna de mañana viernes hará su debut, en el Teatro Móvil N.o 4, la compañía que ha organizado la primera actriz Elsa Alarcón y que cuenta con un seleccionado elenco de prestigiosas figuras de nuestra escena. Entre éstas podemos anotar a primer actor y director Italo Martínez, a Clara del Castillo, a Eglé Márquez Elsa del Solar, Nena Real, Jorge Sallorenzo, Pancho Martínez, Mario Rojo, Miguel Montero y otros.

Para la iniciación de la temporada se ha escogido la hermosa obra de Carlos Barella titulada "La calle del dolor y del pecado".



Primer actor, Italo Martínez, que dirigirá el conjunto de Elsa Alarcón y que debuta mañana en el Móvil 4

"HOY COMIENZA MI VIDA"



En esta fotografía vemos a Lucho Córdoba en una escena de la película "Hoy comienza mi vida", que está por finalizar en los estudios V.D.B. Como es del conocimiento público esta producción será distribuida por Columbia Pictures, y su estreno se anuncia para la primera quincena del próximo mes.

PRESENTACION DE ALUMNAS DE MAFALDA TINELLI

En la semana próxima y en el Teatro Baquedano, la directora de la Academia de Arte escénico y escritora argentina Mafalda Tinelli, ofrecerá una interesante presentación de alumnas. Pondrá en escena la hermosa obra de Jean Aicard, titulada "Papá Lebonnard".

Matinée gratuita ofrecerá el sábado "Cine al Día"

La audición "Cine al día", que se transmite diariamente por C. B. 76, Radios La Cooperativa Vitalicia bajo la dirección de Jorge Escobar Guzmán, siguiendo su costumbre de ofrecer a sus oyentes matinées de cine completamente gratuitas, ha organizado para el sábado próximo, a las 14.30 horas, en el Teatro Dieciocho, una interesante función de esta naturaleza, en la que se exhibirá la película "El tercer beso", que protagonizan Pedro López Lagar y Silvia Legrand.

Las entradas para este espectáculo gratuito, pueden ser retiradas en las oficinas de la emisora, Natanîel 47, 8.o piso, a cualquier hora del día.

CARMELITA POLANCO EN EL T. MUNICIPAL

Carmelita Polanco, que desde el año 1935 viene presentando en el Teatro Municipal, con verdadero éxito, "La Fiesta de las Guitarras", anuncia su espectáculo del presente año para el sábado 27, a las 18.15 horas.

Está llamado por su novedad a superar a todos los anteriores, y consta de cinco bellos cuadros: "Hoy como Ayer", "Dulce Tristeza", "Amor, Serpentinas y Alegría", "Adiós, Ninon" y "Tierra Chilena, Tierra de Ensueños".

TOM JONES EN LA B. B. C.

Hoy jueves a las 21 (hora chilena) la B. B. C. de Londres transmitirá para sus auditores en Chile la famosa obra del compositor británico Ed. Germán "Tom Jones" en una versión de la "Orquesta de Teatro de la B. B. C."

Este programa podrá ser captado por las ondas de 24.92 y 31.55 metros.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES, 18 DE NOVIEMBRE 1943
24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
HORA CHILENA

11.45 Noticias en castellano.
19.15 Programa musical.
19.30 Charla en castellano.
19.45 Noticias en castellano.
21.00 Programa musical.
21.45 Drama de guerra en castellano.
22.00 Noticias en castellano.
22.15 Dos charlas en castellano.
22.30 Epílogo en castellano.
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros y de 21.45 a 24 horas, en onda de 42.46 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 11.45 horas, en las ondas de 16.39 metros.

LA AFAMADA CANCIONISTA Y RUMBERA "LA CUBANITA" DEBUTA MAÑANA EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Contratada especialmente en Buenos Aires debuta mañana en el Balmaceda "LA CUBANITA" artista considerada como la mejor rumbera del mundo y fiel intérprete del cantar cubano.



LA CUBANITA, que ha venido actuando en estos días con éxito enorme en la Boite de lujo **"LA QUINTRALA"** hará su debut ante el público chileno en el escenario del BALMACEDA, en las REVISTAS dinámicas que la Empresa de la popular sala viene presentando en combinación con cine ante la aprobación general.

Reina gran interés por conocer a "LA CUBANITA" ya que al decir de las críticas se trata de una artista excepcional, no tan solo por sus méritos artísticos sino por su juventud, belleza y simpatía y porque a sus interpretaciones les da un sello de distinción y de novedad.

Estamos seguros de que mañana el BALMACEDA se verá como en sus mejores días de gala con ocasión de la primera presentación de "LA CUBANITA".

Paco Pereda y el Comité de Ayuda al Pueblo Español

El actor español Paco Pereda el que tanta dignidad artística imprimió al personaje central de la obra antifascista, "Se ha puesto la luna", en las sensacionales representaciones de Teatro Municipal, ha tomado a su cargo el montaje y la interpretación del personaje central de "Paz en la Tierra", en la fiesta artística que el "Comité de Ayuda al Pueblo Español" organiza para el sábado 27 en el Teatro Municipal.

Se nos asegura que acompañará a Paco Pereda en esta interpretación, la destacada alumna de Margarita Xirgú Alicia Lasanta, que se ha logrado destacar con valores positivos en todas sus actuaciones teatrales y radiales.

"Pas en la Tierra" libreto de la célebre audición "Guerrilla del Aire", será presentada con un motivo decorativo de "Amichatis-Montero".

"El Hombre Demonio", Chang actuará con su Compañía en el Baquedano

Los prestigiosos empresarios, señores Betteo y Martínez, cerraron ayer una importante negociación teatral gracias a la cual el público de Santiago tendrá ocasión de admirar el arte maravilloso del "Mandarín del misterio", como se llamó en Nueva York al famoso Chang, auténtico artista chino que ha provocado la admiración mundial con sus espectáculos llenos de grandeza y colorido.

Chang, después de triunfar en el Teatro de Bellas Artes de México D. F. y en los teatros Roxy y Radio City de Nueva York y demás capitales americanas, vendrá a Santiago en los primeros días del próximo mes para debutar, al frente de su gran compañía de espectáculos d emagia, ilusionismo, sugestión, variedades, cuadros revisteriles estilo ... en el escenario del Teatro Baquedano.

Chang trae los últimos ade... tos modernos en materia esc... gráfica y millares de dólares ... cortinaje, tapices riquísimos, ... jetos de laca, porcelana, ... cos adquiridos en China, ... de esta celebridad mundial ... arte de la magia y del ilusi... mo.

En nuestras próximas ediciones daremos a conocer otros detalles sobre las proyecciones de la ... poraca que realizará Chang ... Teatro Baquedano gracias ... esfuerzos de los distinguidos ... presarios, señores Dante Be... y José Martínez.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1943

C.B. 130 Radio La Americana C.E. 960

11.30 Orquesta cómicas de Jazz
11.45 Boletín desde la BBC.
12.00 Dorothy Lamour y Bohemios de Viena.
12.30 Música paraguaya
12.45 Boletín Informativo.
13.00 Audición GENIOL.
13.30 ACUARELAS ESPAÑOLAS.
14.00 HORA CULTURAL Música selecta.
17.00 OBRAS COMPLETAS. Ciclo CHOPIN.
17.45 Sofía del Campo.
18.00 Programa de la Asoc. Norteamericana de Cooperac. en Chile.
18.15 DAMIA: Concierto WEIL.
18.30 AUDICION "EVOCACIONES".
19.00 Hora cultural Ferroviaria.
19.30 La orquesta de Antón.
19.43 Boletines EL SALTO y BBC.
20.00 OBRAS COMPLETAS Haydn.
20.30 LA GUERRILLA DEL AIRE.
20.45 Discos selectos del J. B. C.
21.00 Mischa Elmann.
21.15 CONSUELO ALBERTI.
21.30 Orquesta B. von Geoczy.
21.45 NEDDER.
22.00 Boletín y charla desde la BBC.
22.30 Coros rusos.
22.45 AUDICION "REMANSOS".
23.00 Fritz Kreisler.
23.15 Boletín Informativo.
23.30 Desde el 'CLUB DE LA MEDIANOCHE".

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 NOTICIARIO HERNANDEZ. Con la Red Sur.
8.45 OTROS TIEMPOS. R. Prieto.
9.00 LA HORA DEL HOGAR.
12.00 LOTERIA DE CONCEPCION.
12.15 ALBUM DE EXITOS.
12.30 EL DIARIO DE LA RADIO
13.00 NOTICIARIO TOLHUACA. Con la Red Sur.
13.15 MARIA ESTER SOTO
13.30 RADIO TEATRO de R. Aicardi.
13.45 Canciones populares.
14.00 DE MUJER A MUJER.
14.15 PINA HARDING.
14.30 LA HORA DE LAS DOS HORAS
16.30 Canciones en la Tarde.
16.45 Audición UNION PARA LA VICTORIA.
17.00 LA MUSICA POR SUS HOMBRES.
18.00 LOS ROMANTICOS
18.15 LOS CHILENOS
18.30 CINE AL DIA. Animan: Eliana Méndez, Raúl Matas, Carlos A. Palma y Mauricio Arnoff. Escribe: RAUL AICARDI. Director: J. Escobar.
19.00 CUARTETO RAFAEL FRAGAPANO.
19.15 LOS CHILENOS
19.30 NOTICIARIO
19.45 ESTAMPAS DE AMERICA.
20.15 EL TEATRO DEL AIRE MEJORAL
20.30 TEATRO PARA NIÑOS.
20.45 SOLISTAS INSTRUMENTALES.
20.55 NOTICIARIO ALIVIOL
21.10 ORQUESTA AMERICANA.
21.25 HUGO SILVA ESCRIBE.
21.30 EL GRAN TEATRO FORHANS.
22.00 Orquesta Porfirio Díaz.
22.15 EL DIA EN SINTESIS.
22.30 DESDE EL CAUPOLICAN.

C.B. 57 · RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL
8.00 CASOS Y COSAS DE CHILE Versiones orquestales
8.30 EL REPORTER "ESSO".
8.35 Canciones ligeras
9.00 Suites orquestales
9.30 Audición "CONTIGO" Mirella Latorre—Esteban Roca.
10.00 elecciones de canto y bailables.
10.30 MILLAREA, LA VIRGEN DE ARAUCO.
11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO. Primera rueda.
11.15 CASOS Y COSAS DE CHILE.
11.30 Bailables
12.00 PROGRAMA SELECTO.
12.30 Selecciones sinfónicas.
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
13.00 Versiones orquestales
13.15 SOBREMESA "MEJORAL". América Viel.
13.30 EL REPORTER "ESSO"
13.35 Solistas instrumentales.
14.00 CASOS Y COSAS DE CHILE.
14.15 Versiones orquestales
14.30 Obras completas.
15.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO. 2.a Rueda.
16.30 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO. Precios y cierre.
17.00 CASOS Y COSAS DE CHILE. Canciones y bailables.
17.30 CHARLA VOGUE
18.00 INFORMACIONES AGRICOLAS. Lectura de los precios de la Feria.
18.15 Audición HOT JAZZ. Comentarista: Don Juan
19.00 CASOS Y COSAS DE CHILE. Programa de la C. B. S. Comentarios por el señor Carlos García Palacios
19.25 EL REPORTER "ESSO".
19.30 Versiones sinfónicas.
19.45 FANTASISTAS EN PIANO Programa del Joint Broadcasting C.
20.00 SU CORRESPONSAL EXTRANJERO.
20.15 Brochazos "Williams del Deporte". Charla por Emilio Pacull.
20.30 PROGRAMAS DE LA CBS. "El Hit Parade".
21.00 SUCESOS DEL DIA.
21.10 INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA.
21.25 LA SABIDURIA DE SANCHO.
21.30 Desde la platea del Tap Room RAUL VIDELA CARMEN DE RODRIGO.
22.00 FRENTE AL CONFLICTO. Comentarios por Juan Ortúzar
22.15 Los Quincheros CASOS Y COSAS DE CHILE
22.30 EL REPORTER "ESSO"
22.35 Orquesta de Samuel Rosas. DON PANFILO.
23.05 CASOS Y COSAS DE CHILE. Hoy y Mañana.
23.20 Canciones selectas.
23.30 Música selecta.
24.00 Término de los programas.

C.B.-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

8.00 Servicio informativo.
8.30 Programa sinfónico
9.00 Valses del mundo. Bohemios vieneses.
9.15 OPERETAS
9.30 Carmen Cavallaro.
9.45 Receta de cocina de EL BUEN COMER.
9.50 Cora Santa Cruz, grabaciones.
12.00 Servicio Informativo
12.05 Selecciones del Joint B.
12.30 Las dos Marías.
12.45 Ray Ventura y su orquesta.
13.00 Servicio informativo
13.15 Tito Schipa.
13.30 Mischa Elman.
13.45 ROMANZAS DE OPERAS. Claudio Muzio.
14.00 LOS TITANES DE LA MUSICA
15.00 Servicio Informativo.
17.00 SERVICIO INFORMATIVO.
17.05 RITMO RAPIDO.
17.30 Audición infantil
18.00 Orquesta Francisco Canaro
18.30 Kate Smith.
18.45 Orquesta Víctor de salón.
19.00 SERVICIO INFORMATIVO.
19.30 Remate de caballos F. S.
19.15 DRAMATIZACIONES. Entre dos guerras (Continuación)
19.35 Joint, desfile de marchas.
20.00 Los Quincheros.
20.15 Música ligera variada.
20.30 Obras completas. Ravel. Daphnis y Cloe.
21.00 SERVICIO INFORMATIVO.
21.15 LA GUERRILLA DEL AIRE.
21.30 Concierto Raff. Sonia y Myriam.
21.45 MARCO POLO. Comentario internacional.
22.00 Concierto Copec. Nicanor Molinare.
22.15 Isabel Santos. Cancierto Bambi.
22.30 Eduardo Bueno.
22.45 Sonia-Myriam.
23.00 SERVICIO INFORMATIVO.
23.05 MUSICA ESCOGIDA.
23.30 RESUMEN DE NOTICIAS.
24.00 Fin de la transmisión del día.

Radio Estación C.B. 138 EL MERCURIO

1.000 1.100 1.200 1.400

MEDIODIA

12.00 Melodías bailables.
12.15 Canciones por Carlos Ramírez
12.30 Carnet radial C. B. 138.
12.35 Intermedio musical.
12.45 Aires brasileños.
13.00 MUSICA CHILENA.
13.10 Versiones orquestales.
13.30 Música Selecta. a) Preludio, Aria y Final, de César Franck.
14.00 AUDICION INTERNACIONAL a) Sinfonía N.o 2 en Si menor, de Schubert b) Música popular española.
15.00 BOLETIN INFORMATIVO.

TARDE Y NOCHE

17.00 Música Cubana.
17.15 Canciones por Tino Rossi.
17.30 LAS ANDREWS SISTERS.
17.45 Charlie Kunz y su piano.
18.00 Selección de bailables.
18.30 CANTARES CHILENOS. (La voz chilena de la Radio, con la participación de DERLINDA ARAYA).
19.00 MAGAZINE RADIAL "EL MERCURIO". (Con programas del Joint Broadcasting Committee de Londres).
19.15 Transmisión del Mes de María desde la Basílica de La Merced.
20.00 AUDICION LUCIERNAGA a) Concierto N.o 4 en Re mayor, para violín y orquesta, de Mozart.
20.30 AUDICION HORIZONTES.
21.00 Transmisión del Mes de María, desde la Parroquia de La Asunción.
21.30 LA HISTORIA EN ACCION. (Programa de la National Broadcasting Company de Nueva York).
22.00 SINTESIS DE NOTICIAS.
22.15 FERNANDO ORTIZ ECHAGUE. (Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company de Nueva York).
22.30 AUDICION SELECTA. a) Sinfonía N.o 104 "LONDRES", en Re mayor, de HAYDN. b) Sinfonía N.o 5 "DEL NUEVO MUNDO", de Dvorak.
23.30 LA HISTORIA DE HOY
23.35 Orquestas Sinfónicas.
23.45 Solistas en piano.
24.00 Fin de la transmisión. Radio "El Mercurio" informa cada media hora.

Mañana NORMANDIE
ESTRENO • RESERVA DE LOCALIDADES AL FONO 87749

ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 60 DIAS DE ABANDONAR EL NORMANDIE

¡Una gran comedia con sensacionales escenas arrancadas de la vida del soldado del mar!

¡Los amores romanticos del soldado y la tenienta!



HONOR A LAS ARMAS
(TO THE SHORES OF TRIPOLI)
con
JOHN PAYNE • MAUREEN O'HARA • RANDOLPH SCOTT
y
Nancy Kelly • William Tracy • Maxie Rosenbloom
Henry Morgan • Edmund MacDonald • Russell Hicks • Minor Watson
Producida por DARRYL F. ZANUCK
Dgda. por Bruce Humberstone
Guión de Lamar Trotti
Argumento original de Steve Fisher

20th CENTURY FOX

¡EXTRA! LA MARCHA DEL TIEMPO (UN DIA DE GUERRA EN RUSIA

¡EN TECNICOLOR!

(MAYORES Y MENORES).

Festival de Agustín Irusta

Mañana se realizará, en el Teatro Baquedano, el festival de despedida del afamado artista de la pantalla argentina y cantante Agustín Irusta.

En este festival participarán los siguientes artistas: Isidro Benítez y su orquesta, Alba Mery, Julita Pou, Gonzalo Amer, Carmen Idal, Marta Pizarro, Silvio Juvessi, Los Quincheros, Noncha Nacn, Carlos Galán y Agustín Irusta con sus guitarristas Remersaro, Rodríguez y Osuna.

ROTATIVO MIAMI
HOY Estreno
ENTRADA PERMANENTE DE 11 A 23.30 HORAS

El conflicto cómico de un Zahorí del petróleo y las aventuras amorosas de un conde "arruinado" pero "alegre" se amalgaman en esta película chispeante, plena de comicidad.

Brillantes escenarios, paisajes admirables... Una película alegre que levanta el espíritu y se recomienda por sí sola.

UNA SUPERPRODUCCION
"Gaumont British"
(Para mayores y menores)



con:
Jack HULBERT
y Cicely COURTNEIDGE

"LA LIBREA DEL CONDE"

METRO
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

MAÑANA

Una dramática y novedosa historia de dos seres de vidas diferentes.

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

¡UN APUESTO ....
... SE ENAMORA DE UNA CAMPESINA!



YO TE ESPERARÉ...
(I'LL WAIT FOR YOU)

con
Robert Sterling
Marsha Hunt
Paul Kelly
Fay Holden
Virginia Weidler
Henry Travers

Metro Goldwyn Mayer

HOY
Matinée 3 P. M. — Precio Unico $ 6 — Vermouth 6.15
Noche 9.30 P. M. — Platea $ 10 — Balcón $ 6
(Para Mayores y Menores)

Ultimo dia



LANA TURNER
Robert Young
LA FINGIDA CENICIENTA
(SLIGHTLY DANGEROUS)
con WALTER BRENNAN

ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 60 DIAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

Metro Goldwyn Mayer

"Golondrina" se repite hoy en el Móvil

Con dos llenos, se reestrenó ayer en el Teatro Móvil, de la Plaza Almagro, la comedia dramática de Nicanor de la Sotta, "Golondrina".

Esta reposición la pidió el mismo público por medio del Concurso de Obras Chilenas, concurso que ha sido recibido con entusiasmo e interés. Todas las semanas se presentará una de las obras que más arraigo han tenido en el favor del público que acostumbra asistir a estos espectáculos de teatro nacional.

Los elementos del Móvil N.o 2 realizaron una interpretación eficiente, meritoria, de la obra de De la Sotta. Tanto Sylvia Villalaz como Teresa Venegas, Blanca Arce Iris del Valle, Lisette Lyon, Juan Ibarra, Gerardo Grez, Orlando Castillo, Américo López Guillermo González, Pancho Huerta y Raúl Alvarez lograron sumo interés y muchos aplausos.

PERSONAL DEL TEATRO ALMAGRO SE BENEFICIA

La Empresa del Almagro ha cedido a su personal el día de hoy para que realicen el festival acostumbrado, y con tal objeto han preparado una hermosísima función, seleccionando tres grandes películas y ofreciendo al público otras novedades.

Las películas que exhibirán son: "Veinte años y una noche", por Pedro López Lagar; "Kytti Foyle", por Ginger Rogers, y "La Liga de las Canciones", por Mappy Cortés. Además habrá un festival de bandas, fuegos artificiales, bailes y regalos.



LUNES Estreno T. REAL

presenta con orgullo: La obra máxima del cine mexicano que por primera vez en la historia de la cinematografía en nuestro idioma lleva a la pantalla, a todo costo, una obra leída universalmente por varias generaciones y un reparto de artistas de la más alta categoría:

ARTURO DE CORDOBA
MAPY CORTES
RENE CARDONA • CONSUELO FRANK
DOMINGO SOLER
ANITA BLANCH

FILMEX SELLO DE ORO

EL CONDE DE MONTECRISTO

TRES HORAS DE GRANDIOSO ESPECTACULO A TRAVES DE LAS PAGINAS INMORTALES DE
ALEJANDRO DUMAS

HORARIO ESPECIAL

Debido a la larga duración del film las funciones empezarán a las siguientes horas:
Matinée 2 P. M. — Vermouth 5.45 — Noche 9.30
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el T. Real

Selecciones SELMAN VERCELLINO y Cía. Ltda.

EN EL CENTRO "LOS PROVINCIANOS"

Con bastante éxito estrenó el Conjunto Carlos Gardel la obra "Corazón de Madre", en el gran festival que efectuó esta esforzada institución cultural y artística en el Sindicato Girardi, siendo aplaudido su autor Marcos Rojo, sus intérpretes Nela Rojo, Luis González, Arnoldo Ochoa y Oscar Paredes, quienes fueron obligados a salir varias veces a escena.

Esta noche, a las 21 horas, actúa el Conjunto Carlos Gardel, en el Centro de Estudios Los Provincianos, San Diego 164, donde volverá a presentar la obra de Marcos Rojo.

CHOLY MUR SERA DESPEDIDA EN EL TAP

Esta noche los amigos y admiradores de la estrella del cine y cantante argentina Choly Mur le ofrecen una despedida con motivo de su alejamiento de Chile, ya que parte a Perú, en cuya capital debe cumplir compromisos artísticos que luego se prolongarán a toda América. La manifestación de despedida de Choly se traducirá en un alegre cocktail que le será brindado hoy después de medianoche en el Tap Roo Ritz.

El desfile de variedades, a cargo de la pareja de bailes, Mejías-Galván; cuarteto Larenas, Hnas. Mejías, por todas las principales figuras del conjunto y por destacados elementos de radio y cine chileno, fueron del agrado del público.

Hoy en especial y noche, se repite "Golondrina".

REAL TELEFONO 65555 **SANTIAGO** TELEFONOS 32888 y 33444
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45
La extraordinaria producción Paramount
VIVA CHINA
(May. de 15 años)
por LORETTA YOUNG y ALLAN LADD
Lunes estreno "El Conde de Montecristo"

Matinée y Tarde y Noche
El hermoso film mexicano, un drama que llega al corazón femenino.
CARNE DE CABARET
por Sofía Alvarez y Julio Villarreal. Música y canciones de Agustín Lara
Complemento: Sinopsis, descriptivas y Noticiario Paramount.
(Sólo mayores)

VICTORIA
EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA
ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 P.M. HASTA LAS 11 P.M.
PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA $ 6.— PLATEA ALTA $ 4.—
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7 y 9 P.M.

HOY
Leo Film presenta al gran actor FREDRIC MARCH y la encantadora ANN STEN, en el recio drama:
"RESURRECCION"
(Para mayores, no recomendable)

AMERICA LIBRE Y UNIDA

POCOS DIAS...

quedan para que usted pueda ver la mejor película del año:

SAFO

Teatros SANTA LUCIA y CONTINENTAL

Un éxito de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda.

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono número 32627. — Cía. Leguía-Córdoba: Noche: Jugando, mamá, jugando.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2987. — Teléfono número 91254. — Especial y noche: Valle negro y La bola de cristal.

ALCAZAR. — Brasil número 373 — Teléfono número 8 0 1 2 2. — Especial y noche: Esta tierra es mía.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435. — Teléfono N.o 42811. — Especial y noche: La bola de cristal y Soy puro mexicano.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna número 624. — Teléfono número 84966.— Próxima reapertura.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta número 618. — Teléfono N.o 51455.— Vermouth y noche: Soy puro mexicano y Corresponsal fenómeno.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 8 3 4 2 5. — Rotativo: Beneficio del personal. Cine y variedades.

APOLO.— Victoria número 763. — Teléfono número 5 1 7 4 6. — Rotativo: El castillo maldito, Herencia de muerte y La vuelta del bandolero negro.

AMERICA. — Ñuble número 390 — Teléfono número 5 2 4 4 5. — Especial y noche: Alguien habló y El corresponsal fenómeno.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono número 6 5 0 5 0. — Matinée, Especial y noche: El muerto murió y Prisiones de mujeres.

BALMACEDA. — Artesanos número 841. — Teléfono número 88768. — Rotativo de 10 a 24 horas: Ritmos montañeses, Reunión en Francia, No se admiten casados, noticiario chileno, Potro pinto, 1.a Cía. de Variedades Revisteriles.

BLANCO ENCALADA. — Blanco Encalada N.o 2820. — Teléfono 91787. Especial y noche. Mocosita y Todo un hombre.

BRASIL. — Plaza Brasil. Tel. 80300 Especial y noche: Cuando florezca el naranjo, La cueva secreta.

CAPITOL. — Independencia número 224. — Teléfono N.o 89581 — Rotativo: Aquella mujer, Sucedió ayer, La hermana y noticiario inglés.

CARRERA. — Delicias número 2271. — Teléfono número 86085. — Matinée, especial y noche: El muerto murió y Prisiones de mujeres.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 38555. — Matinée, vermouth y noche: Esta tierra es mía.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono número 60577. — Especial y noche: Noches de ronda y De frente marchen.

CAUPOLICAN. — San Diego N.o 858. — Teléfono número 85912. — Noche: Campeonato Nacional de Box.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas — Teléfono número 8 8 5 5 0. — Rotativas desde las 17 horas: La bola de cristal y Alguien habló.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41. — Teléfono N.o 60735. — Matinée, especial y noche: Safo.

CERVANTES. — Matías Cousiño número 134.— Teléfono número 85569. Matinée, especial y noche: El médico satánico.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 5 0 6 5 7.— Rotativo: Amor en flor, Noche de ronda, Hijos artificiales y variedades.

CHILE. — Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728. — Vermouth y noche: Todo un hombre y La luna a seis peniques.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: Magnífica farándula, Dormí con un fantasma.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio número 319.— Teléfono número 30836.— Vermouth y noche: El triunfo de Tarzán, El huérfano de Stalingrado y agregados.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: Aventuras de Huck Finn, Campeonato cómico.

EXCELSIOR. — Independencia número 1070. — Teléfono número 64631. Rotativo: Mercado de amor en Argelio, Katia y Cantos de Buenos Aires.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 6 4 3 0 3.— Especial y noche: Noches de ronda y El valle negro.

FRANKLIN. — San Diego número 2117 — Teléfono número 50734. — Rotativo: Reunión en Francia, El murciélago, Que viene el ogro, 2.a Potro pinto, noticiario Fox.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900.— Teléfono N.o 42389. — Especial y noche: Valle negro y Cita en Londres.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117.— Teléfono N.o 92183. — Especial y noche: Vaya un nene y De Texas soy.

IMPERIAL.— San Diego número 1344. — Teléfono número 51112. — Rotativo: La virgen de la luna, Corresponsal fenómeno y agregados.

IRIS. — Castro número 1 3 0. — Teléfono número 3 0 8 3 6. — Rotativo: Cita en Londres y La doble vida de Andy Hardy.

INDEPENDENCIA. — Independencia número 373.— Teléfono número 62702 Rotativo: Noches de ronda, Todo un hombre, La cruz del delito.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604. — Teléfono número 97705. — Vermouth y noche: Cine de variedades.

MIAMI.— (ex Splendid). — Huérfanos 1048. — Teléfono N.o 25815. — Rotativo: Los hermanos corsos y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza Manuel Rodríguez.— Teléfono 60950.— Especial y noche: El valle negro y Mocosita.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361. — Matinée, vermouth y noche: Fingida cenicienta.

MINERVA. — Chacabuco número 178. — Teléfono número 91464. — Rotativo: La rubia audaz, Ritmos montañeses, 2.a El potro pinto, noticiario RKO. Pathe.

MIRAFLORES. — Miraflores número 373. — Teléfono número 40909. — Sesiones continuadas: Reunión en Francia, La Virgen de la sierra, De frente marchen.

NACIONAL. — Independencia número 801. — Teléfono número 62568.— Especial y noche: El valle negro y Soy puro mexicano.

NORMANDIE.— Avenida B. O'Higgins N.o 145.— Teléfono N.o 87749.— Matinée, vermouth y noche: Con un pie en el cielo y agregados.

ÑUÑOA. — Irarrázaval número 2766. — Teléfono número 43152. — Rotativo: Mocosita y La dama del cabello rojo.

ORIENTE. — Providencia esquina Pedro de Valdivia.— Teléfono 41354.— Especial y noche: Safo.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono N.o 86929. — Especial y noche: Todo un hombre y Bola de cristal.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio. — Teléfono 41575.— Especial y noche: Valle negro y Alguien habló.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt número 82.— Teléfono número 46073.— Rotativo: Noches de ronda, Valle negro, agregados. número 142. — Teléfono N.o 35205.—

PRINCESA. — Avenida Recoleta Rotativo: Mi chica y yo y Me casé con un ángel.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162 —Teléfonos números 83572 y 65741. Rotativo: La guerra de todos, Espías a la vista, noticiario extranjero y chileno N.o 89.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055. — Teléfono número 66421. — Rotativo: La viuda alegre y agregados.

REAL. — Compañía número 1540.— Teléfono número 6 5 5 5 5. — Matinée vermouth y noche: Viva China y agregados.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346.—Teléfono N.o 41667.— Rotativo: El circo, Los ojos más lindos del mundo.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597. — Teléfono número 63874. Rotativo: Mocosita, Alguien habló, De Texas soy, noticiario inglés.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61379. Matinée, vermouth y noche: Safo.

SAN MIGUEL. — Avenida Central N.o 1202. — Teléfono N.o 53275 — Especial y noche: El protector, Francia combatiente.

SANTIAGO. — Merced número 839 — Teléfono número 3 2 8 8 8.— Matinée, vermouth y noche: Carne de cabaret.

SELECTA. — Chacabuco número 1173. — Teléfono número 92191. — Especial y noche: Soy puro mexicano, Cita en Londres.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557. — Especial y noche: Noches de ronda y Forajidos en acecho.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio. — Teléfono N.o 30021.— Rotativo: Resurrección.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

B O X

Hoy continuará el Campeonato Nacional en el T. Caupolicán

ENORME INTERES HA DESPERTADO LA 15.a RUEDA DEL CLASICO TORNEO.—DE LA CATEGORIA MOSCA AL MEDIANO PESADO

La primera reunión de los cuartos de finales del Campeonato Nacional de Box, es la que tendrá lugar esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Teatro Caupolicán y que tiene como atractivo principal ocho peleas, de las cuales varias están a cargo de elementos de muy sobresaliente actuación, como el universitario Enrique Heck, los santiaguinos Meza y Reyes, el peso pluma Arturo Guzmán, de Sewell, el mosca Juan Ortiz, de Concepción, Arnoldo Serrano, de la misma categoría, de Viña del Mar, la pareja de mediopesado, Rivera y Emilio Sánchez, el noqueador, Pedro Goya de Potrerillos, Guillermo Vicuña, que enfrentará al noqueador universitario en la pelea básica de la reunión, etc.

Como se puede apreciar, el programa es de apreciable interés. Si bien es cierto que son ocho peleas, la de los pesos liviano Heck y Vicuña equivale por un programa completo si se toma en cuenta la última performance de Heck y las dos magníficas presentaciones cumplidas por Vicuña, quien se ha revelado hasta ahora, junto con Taiba, como los dos mejores elementos de esta categoría.

OTROS ENCUENTROS DE INTERES

Habrá además de este, otros encuentros de interés. El primero de los pesos moscas Ortiz y Serrano, será una impresionante pelea, ya que el primero después de su triunfo sobre Guilio, quedó conceptuado entre los mejores de su división y en cuanto a Serrano, lleva dos victorias que han servido para aquilatar sus apreciables medios combativos.

Muy buena será la pelea de los pesos pluma Saavedra, el hábil defensor de Santiago y Arturo Guzmán, el agresivo defensor de Sewell y ganador hasta ahora de Francini y Labarca, de Angol.

Reyes, el joven y fuerte mediomediano de Santiago, tendrá un rival en extremo difícil en el nortino Goya, que noqueó a Gangas en su primer compromiso. Es éste un promisor elemento por su juventud y condiciones físicas.

Finalmente la pelea de los pesos mediopesado será reñida y difícil, pues se trata de dos elementos de muchos medios combativos y por sobre todo agresivos y valientes.

EL PROGRAMA

El programa de la reunión de esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, es el siguiente:

Categoría mosca.

Juan Ortiz, Concepción, con Arnoldo Serrano, Viña del Mar; Oscar Linares, Arica, con Manuel Contreras, Naval.

Categoría gallo.

Luis Salas, Aviación, con Orlando Rodríguez, Concepción. Reserva: Arturo González, Antofagasta.

Categoría pluma.

Luis Saavedra, Santiago, con Arturo Guzmán, Sewell.

Categoría liviano.

Guillermo Vicuña, Antofagasta, con Enrique Heck, Universidad de Chile.

Categoría mediomediano.

Pedro Goya, Potrerillos, con José Reyes, Santiago; Gaspar Herrera, San Bernardo, con Segundo Meza, seleccionado de Chile.

Categoría mediopesado.

Emilio Sánchez, Concepción con Ernesto Rivera, Potrerillos.

LA RESERVA DE ENTRADAS

La reserva de entradas numeradas se atenderá desde las diez de la mañana, en el mismo Teatro Caupolicán, pudiendo los interesados llamar al fono 85912.

EL PESAJE

El pesaje de los aficionados que intervienen en el programa anunciado para hoy, se hará a las doce en punto, en la secretaría de la Federación de Box de Chile.

ACTIVIDADES EN EL MEXICO

EL PROXIMO PROGRAMA

Para el próximo miércoles, el México Boxing Club, llevará a efecto una velada boxeril en la que participan destacados elementos de esta institución y del Cía. Chilena de Electricidad Bozing Club.

El programa ha desarrollarse es el siguiente:

Sergio Astorga, del México, con Raúl Alvez del Cía. Electricidad; Jorge Salinas, del México, con Manuel Torres, del Cía. Electricidad; Osvaldo Olea, del México con Eduardo Faúndez del Cía. Electricidad; Carlos Sevilla, del México, con Humberto Alvez, del Cía. Electricidad; Hernán Leiva, del México, con Segundo Vilches, del Cía. Electricidad; Hugo Caro, del México, con Pedro Iligaray, del Cía. Electricidad; Juan Córdova, del México, con Raúl Torres, del Cía. Electricidad.

IMPORTANTE CITACION

La directiva del México B. C., nos ha pedido citar para hoy, a las 19 horas, en el local de San Pablo 1617, a los siguientes aficionados: Rubén Olavarrieta, Raúl Azúa, Juan Sepúlveda, José Farfán, Mario Salinas, Salomón Medel, Raúl Miranda, Mario García, G., José Carroza, Ismael Farías, Guillermo Tapia, Luis Pacheco, Manuel López, Luis Leiva, Manuel Reyes, Joaquín Pinto, René Pinto, Enrique Armijo, Jorge Conde, Manuel Silva, Edmundo Vargas, Edgardo Inostroza, Luis Inostroza, Andrés Segovia, Mario García Toledo, Jorge Mayorga y Luis Hernández.



TIPO ARAUCANO.-



El araucano es moreno, de estatura mediana y miembros bien proporcionados, cara redonda, con frente estrecha y pómulos pronunciados, ojos pequeños, nariz achatada y boca grande. Su aire es grave, sombrío, como desconfiado, pero muestra resolución e impone respeto.

Primitivamente, su vestido era ligero, se cubría con algunas pieles de animales, se amarraba la cabeza con una tira de cuero o con alguna corteza de árbol (huira), y solía adornársela con plumas. Posteriormente, cuando el traje fué tejido, tenía la forma de una camisa sin mangas llamada "chamal", y cuando la cruzaban entre las piernas, atándola a la cintura, se denominaba "chiripá". Lo usaban hombres y mujeres.

Sus armas eran la "flecha", la "pica" o "lanza", la "maza" o "macana" y el "laque" o "boleadora". La flecha era la menos poderosa y más servía para la caza que para la guerra. La lanza estaba formada por una quilla de unos cuatro metros de largo y su punta estaba reforzada. La maza consistía en un grueso trozo de madera, dura y pesada, más abultada en uno de sus extremos. La boleadora era una cuerda que llevaba atada una bola en sus cabos; se usaba en la persecución de los fugitivos para enredarlos de las extremidades y hacerlos caer.

ACTIVIDADES GRENERALES

PROBLEMA DEL POROTO TRATARON CAMPESINOS

En la mañana de ayer, se entrevistó una comisión de campesinos del Departamento de Los Andes, con el Ministro de Agricultura, con el objeto de tratar el problema del poroto. Esta comisión, expuso al Ministro, los puntos que afectan a la mayor parte de los campesinos de ese Departamento, al prohibírseles la siembra del poroto, por creer el Departamento Forestal que el poroto está infectado con el insecto llamado "bruco", cosa que en consideración de los campesinos no es efectivo y sólo es una propaganda interesada de parte de los especuladores para su propro beneficio.

DIRIGENTES CTCH. SE ENTREVISTARAN HOY CON M. DE SALUBRIDAD

Hoy, a las 9 horas, se entrevistarán con el señor Ministro de Salubridad, dirigentes nacionales de la Confederación de Trabajadores de Chile, señores Gallardo, Lorca y Silva, con el fin de conversar con este Secretario de Estado, sobre los problemas de los personales de la Beneficencia; la próxima demolición del Hospital San Juan de Dios, y asimismo sobre el pago de los sueldos que a este personal se le adeudan desde hace dos meses. A esta entrevista serán acompañados por dirigentes de la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia.

PERSONAL MARITIMO DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Se encuentra en Santiago, una delegación de dirigentes de los obreros marítimos de los ferrocarriles del Estado de Puerto Montt, los cuales, acompañados por dirigentes nacionales de la CTCH, se entrevistaron ayer con el señor Froedden, Jefe del Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado, con el fin de darle a conocer el pliego de peticiones que estos personales han presentado a la consideración del servicio respectivo. Hoy deberán continuar las conversaciones, para llegar a un entendimiento satisfactorio para los obreros.

BERNARDO IBAÑEZ FUE INVITADO AL CANADA

Desde Canadá la Oficina Internacional del Trabajo ha invitado al secretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile, diputado señor Bernardo Ibáñez Aguila, para que se dirija a Montreal, (Canadá). En principio, la invitación se ha aceptado por parte del Consejo Directivo Nacional de la CTCH, y con toda seguridad el señor Ibáñez partirá en el curso de la próxima semana en avión a Montreal. Llevará las conclusiones del Segundo Congreso Nacional de la CTCH, como asimismo, un estudio de los diversos aspectos de la legislación social de nuestro país.

14.o ANIV. CUMPLE HOY SOCIEDAD MUTUALISTA "UNION MINISTERIAL"

Una positiva labor cumple dentro del concierto societario, la prestigiosa institución Sociedad Unión Ministerial, que es formada por el personal secundario de la Administración Pública, y que hoy cumple 14 años de vida.

Dentro del radio de acción que le ha correspondido realizar bajo la presidencia de don Carlos Duarte Magallanes, podemos destacar las siguientes:

Funcionamiento de una Escuela de Capacitación para sus asociados, atención médica a cargo del facultativo, Dr. don Joaquín del Billard; clínica dental a cargo de los profesionales, señores Renato Díaz y Engenio Valderrama; policlínica, biblioteca popular, sala de actos, sala de deportes y una sala especial para que puedan efectuar sus reuniones los clubes del barrio, siendo ésta cedida gratuitamente por la SMDUM.

MESA DIRECTIVA

Regirán los destinos de la Sociedad Mutual Deportiva U. Ministerial, por el período 1943-44, el siguiente directorio: presidente, don Ramón Saú Carvajal; vicepresidente, don Miguel Cuadra Cuadra; secretario general, don Ricardo Fernández Flores; secretario, don Luis Fernández López; tesorero, don Alejandro Suazo Vega; protesorero, don Roberto Romero Sepúlveda; directores, señores Leonidas Guzmán Carrasco, Baltasar Sepúlveda Garrido, Víctor Vargas Cáceres, Octavio González, Pedro Bravo Garcías, Carlos Antonio Alvarez Herrera, Luis Roberto Bañada Pérez, José Yáñez Añasco y Juan Bautista Matamal, Millapán; comisión de contabilidad; señores Carlos Duarte Magallanes, Abelardo Araya y Roberto Traslaviña Traslaviña.

Verdadero entusiasmo ha despertado entre los socios la conmemoración del 14.o aniversario y lo quieren celebrar dignamente, prueba de ello es que están eligiendo la Reina de la Simpatía de las festividades, perfilándose como las más probables las señoritas Irma Rojas y Yolanda González, siguiéndoles las señoritas Alicia Rubio, Sabina Ramírez, Sonia Ramírez, Gladys Tello y Gioconda de Mansilla.

El sábado en la noche se efectuará el último escrutinio de las candidatas.

HOY SE CONCENTRARAN OO. DEL AGUA POTABLE

Hoy, a las 18 horas, la Asociación del Personal de Obreros de la Empresa de Agua Potable, llevará a efecto en el local social, una amplia concentración de sus efectivos, con el fin de tratar en todos sus puntos el reajuste de sueldo de estos personales, solicitado a la H. Junta Administrativa de la Empresa. Para esta concentración, la directiva de esta Asociación, han invitado a parlamentarios, regidores y dirigentes obreros de nuestra capital.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

COOP. DE HUERTOS "MEXICO" — Reunión de Consejo hoy, a las 21 horas, en el local de Alameda N.o 4442.

COMITE FERROVIARIOS CESANTES. — Reunión general, el próximo sábado, a las 16 horas, en Alameda 3416.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES — Reunión de directorio hoy, a las 16.30 horas, en Puente 731.

PELUQUEROS DE LA 8.a COMUNA. — Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en 10 de Julio N.o 1486.

SINDICATO DUEÑOS DE DEPOSITOS. — Reunión general hoy, a las 15.30 horas, en Puente 682.

SOC. UNION MINISTERIAL. — Reunión de directorio hoy, a las 19.30 horas, en el local social de costumbre.

COMICIO DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Bajo el patrocinio de la Federación Industrial Nacional de la Construcción mañana, a las 18 horas, se llevará a efecto un comicio frente a la Municipalidad de San Miguel. Los objetivos de esta concentración, son las resoluciones adoptadas en las últimos Congresos Nacionales de la CTCH, y de la FINC, y al mismo tiempo despertar los sentimientos solidarios de los obreros de las comunas de San Miguel, Maipú y La Cisterna, en favor de las luchas reivindicativas de los trabajadores de la Construcción de esos sectores y de los obreros de la Química Imperial.

COOPERATIVA MEXICO

La Cooperativa de Huertos "México", celebrará hoy a las 21 horas, una reunión de su Consejo de Administración, en el local de Alameda 4442, con el objeto de tratar los siguientes puntos: próxima renión general de socios; bendición del estandarte social; picnic de compañerismo en la Quinta "Benito" y varios otros temas de interés para la institución.

ASOC. HIJOS DEL SUR

La Asociación "Hijos del Sur de Cautín a Magallanes", en reunión celebrada, acordó los siguientes puntos: efectuar el próximo sábado 27, una velada pro fondos para la Pascua de los Niños; celebrar las sesiones generales, los primeros jueves de cada mes; efectuar la "Fiesta del Libro", en el próximo mes de diciembre y encarecer a los padres de familia, la inscripción de sus hijos de 2 a 10 años en la secretaría de Puente N.o 765, de 19 a 21 horas, diariamente.

OBREROS DE LA MADERA VOLVERAN AL TRABAJO

Después de dos reuniones en el Ministerio del Trabajo, en donde los obreros de la madera quisieron por todos los medios solucionar el conflicto huelguístico, sobre las bases propuestas por el Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos, éstas fueron rechazadas por la representación patronal, no llegándose a ninguna solución armónica. El señor Bustos dió por terminadas sus gestiones y le manifestó a la representación obrera que dictaría un decreto de vuelta inmediata al trabajo, sobre las bases del informe emitido por la H. Junta de Conciliación, hasta la solución total, por intermedio de una comisión arbitral.

SOC. "GALVARINO"

La Sociedad de Araucanos "Galvarino", celebró recientemente una reunión general de socios, con el fin de aprobar los siguientes puntos: solicitar su participación en la discusión del nuevo proyecto de Ley sobre Comunidades Indígenas; solicitar a la H. Comisión de Agricultura la no participación del Juez de Indios de Temuco, por cuanto lo estima culpable de numerosas incorrecciones; solicitar la suspensión de las subdivisiones de las Comunidades, hasta la aprobación y promulgación del nuevo proyecto de ley; solicitar la cooperación de la Conf. de Trabajadores de Chile y varios otros puntos de orden interno.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de doña Natalia Blanco Blest, se venderá en remate público, con admisión de postores extraños, el 18 de Noviembre, a las 17.30 horas, ante el Juez Compromisario, don Angel Faivovich, Compañía 1288, tercer piso, las siguientes propiedades:

1.o Propiedad de calle Olivos N.os 820-824. Mínimum: $ 225.692.—

2.o Propiedad de calle Olivos N.o 936. Mínimum $ 54.650.—

3.o Propiedad de calle Lord Cochrane N.o 985. Mínimum: $ 64.396.

4.o Propiedad de calle Lord Cochrane N.o 995. Mínimum: $ 77.138.—

El precio se pagará con el 50 o|o del valor de la subasta al contado, y el saldo, a seis meses plazo, con el interés del 8 o|o anual.

Para tomar parte en el remate deberá acompañarse boleta de garantía a la orden del árbitro por el 10 o|o del mínimum de cada propiedad.

Demás bases y antecedentes, en el estudio del Juez Partidor.

CARLOS LETELIER, actuario

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	9
Novillos	280
Vacas	115
Vivos	92
Vara	7
TOTAL	503

GANADO MENOR

Terneros	168
Corderos	1575
Cerdos	332
Caballos	17
TOTAL	2092

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.80	6.—
Id. de 3.a	5.40	5.60
Novillo 1.a clase	6.60	6.80
Id. de 2.a	6.20	6.40
Id. de 3.a	5.80	6.—
Vaca 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.80	6.—
Id. de 3.a	5.40	5.60
Ternero 1.a clase	7.—	7.20
Id. de 2.a	6.60	6.80
Cordero 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.80	6.—
Id. de 3.a	5.40	5.60
Cordero Magallanes		4.20
Oveja 1.a clase	5.—	5.40
Id. de 2.a	4.20	4.60
Id. de 3.a	3.40	3.80
Cerdo, 1.a clase	8.20	8.40
Id. de 2.a	7.60	7.80
Id. de 3.a	7.40	7.60
Grasa en rama	4.—	4.60
Sebo de ovejuno	3.—	3.20

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos $ 4.— kl.
Machos menores de 37 kilos 4.50 kl.
Cuero vaca 4.50 kl
Cuero de cordero, $ 10 a $ 15 c|u

EL MERCADO DE VALORES

66.059 acciones y 2.934.500 nominales en bonos fueron los totales de transacciones que registró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago.

Deuda Interna 7|1, Caja 6 3|4, Hipotecario 6|1, Merceditas, Punta de Lobos, Río Negro, Tierra del Fuego, Copec, Mademsa, Tejidos Salto, Lozas Penco, Mecánica y Viña Concha y Toro fueron los títulos por los cuales existió mayor interés en negociar.

Treinta y nueve valores fluctuaron en sus precios correspondiéndoles negociar cotización a 16 de ellos.

Mercado sostenido para hipotecarios, bancarios y ganaderos y de baja para mineros e industriales fué el acuse del cierre.

EL REMATE DE AYER

A continuación encontrarán nuestros lectores el resultado de la subasta verificada ayer.

50 Vidrios, 17; 40 Vestuarios, 20 1|2; 6 Fósforos, 60; 9 Muelles, 47; 10 Cervezas, 92 1|2; 6 Tej. Salto, 34 1|8; 1 Cartones, 71 1|4; 13 Pizarreño 4 1|2; 7 Stade Francais 271; 500 P. Tomé 42; 60 Banco Italiano 136 N|E; 22 Vestuarios, 20; 20 Seg. Araucanía, 50; 5 Elect. Indust. 70 1|8; 40 Lota, 67; 5 Stade Francais, 271; 30 Cervezas, 92; 50 Lota, 68 1|2; 33 Co. Industrial, 66 1|2; 1 Golf, 7700; 3 Banco Osorno, 137; 11 Banco Español, 200 N|E; 50 Schwager, 118; 45 Schwager, 123; 55 Río Negro, 6 1|8; 1 Tattersall 301; 96 Indac 38 1|2; 10 Indac 38 1|2; 3 Pizarreño 47; 20 C. Melón, 98 1|2; 6 C. Melón, 98 1|2; 15 Cic, 41; 40 Pizarreño, 47; 16 Marítima, 109; 15 Viña La Rosa, 32; 11 Mademsa, 111; 17 Indac, 35; 85 Schwager, 124; 96 Telégrafo Comercial, 14; 89 Oruro, 138; 74 Oploca, 109; 12 Banco Chile, 428; 50 Co. Industrial, 67; 27 Marítima, 108 1|2; 50 Cola, 38 1|8; 22 Punitaqui, 44; 2 Punitaqui, 47 1|2.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

TOTAL DE OPERACIONES: PRECIOS MAS ALTOS Y MAS BAJOS CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Clausura del martes 16	Títulos	Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos	Cierre del miércoles	
	BONOS					
84	Deuda Int. 7|1	1214000	84	84	84	e.
74 1|2	Caja 6 3|4	1248500	74 3|4	74 1|4	74 1|4	v.
74 3|4	Hipotecario 6|1	668000	75	74 1|2	75	v.
	BANCOS					
298	Hipotecario N|E	411	300	300	300	t.
208	Español	50	208	208	208	t.
433	Chile	100	433	433	433	t.
	MINERAS					
13 1|4	Manganesos	200	13 1|2	13 1|2	13 1|2	tm
465	Patiño	200	465	440	435	vp.
69	Lota	200	69	69	68 1|2	ve.
12	Merceditas	5300	12 3|4	12 1|4	12 3|4	cp
55 3|4	Tocopilla	1100	55 3|4	55 3|4	55 3|4	vm
124 1|2	Schwager	100	125	125	125	tm.
22 1|2	Disputada	1300	23 1|4	23	23 1|4	ce.
115	Oploca	200	115	115	115	tp.
44 3|4	Punitaqui	900	44	43 3|4	43 3|4	vm
21	P. de Lobos	3000	21 1|4	21 1|4	21	ve.
7	Río Negro	1500	6 3|8	6 3|8	6 3|8	tc.
	GANADERAS					
367	T. del Fuego	564	369	366	369	ce.
	INDUSTRIALES					
42	Arrocera	750	42	42	42	te.
43	P. y Cartones	500	43	42 3|4	42 3|4	tc.
66	Caupolicán	200	66	66	66	tc.
92 1|2	Cervecerías	704	93	92	93 1|2	cp
32 1|2	Copec	7100	33	32 3|4	32 3|4	ve
41 1|2	Mademsa	4000	41 1|2	41	41	cm.
42 1|2	Paños Tomé	500	42 1|2	42	42	R.
47	Pizarreño	1000	47	47	47	cm
33 1|2	Tej. Salto	3000	33 1|2	33	33 1|4	tm
46 1|2	T. Panimávida	500	47	47	47	ce.
25 1|2	Universo	500	25 1|2	25	25 1|2	cp.
21 3|4	Vestuarios	700	21 3|4	21 3|4	21 3|4	ce.
111 1|2	Ref. Viña	1000	112	112	112	tc.
175	Yarur	125	175	175	175	ve.
21	Zig Zag	300	20 1|2	20 1|2	20 1|2	tc.
8000	Club Golf	5	8000	8000	8000	t.
17 1|4	Electro Metal	200	17	17	17	tm
39	Indac	500	38 3|4	38 3|4	38 3|4	tp
26 1|4	L. Penco	1400	26 1|2	26	26 1|2	ve
68 1|2	Mecánica	1600	68	67	67	vp.
39 1|2	Cristalerías	800	39 1|2	39 1|2	39 1|2	ce
40	Cola	1000	39	39	39	tp.
57	Gas Santiago	200	57	57	57	e
40	Lamifún	200	39 3|4	39 3|4	39 3|4	ve
310	Tattersall	100	310	310	310	te.
155 1|2	Vapores	400	156	156	156	vp.
16 7|8	Vidrios	400	16 3|4	16 3|4	16 3|4	cp.
49 1|2	Viña C. y Toro	1950	48 1|2	48	48	tc.
57	Interoceánica	1000	57 1|2	57 1|2	57 1|2	vm
57 1|2	Muelles	200	56	56	56	tc.
70 1|2	Co. Industrial	300	70 1|2	70 1|2	70 1|2	vm
	COTIZACIONES SIN TRANSACCION					
83	Garantía Fiscal 7|1				83	e.
84	Paviment. 7|1				84	c.
78	Hip. Vpso. 6|1				78	tV
66	Eléctricos				66	e
67	Debentures				67	c.
150	Italiano				145	tV.
2 7|8	Condoriaco				2 7|8	c
8 1|4	Chañaral				7 3|4	vp.
26	Ocuri				25	tcV
145	Oruro				143	vp.
68 1|2	Cisnes				67 1|2	tcV
226	Gte. Grande				226	tcV.
100	C. Melón				100	te.
66	Elect. Industr.				66	vc.
20 5|8	Enlozados				20 3|8	vc
38 1|2	Fiap				38 1|2	vc.
105	Sanitas				105	vc.
99 1|2	Tabacos				100	tc.
300	Tattersall N|E				300	vc.
65	Estrella				65	v.
112	Marítima				111	vp.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS TITULOS CIERRE REGISTRO DIVIDENDOS Y CITACIONES

Caupolicán (Ext.), noviembre 3 a noviembre 17. Neto $ 0.86, noviembre 18, en Grace y Cía.

Caupolicán, noviembre 3 a noviembre 17. Neto $ 1.075, noviembre 18 en Grace y Cía.

Lozas de Penco, noviembre 12 a noviembre 22, neto $ 0.86, noviembre 22, en Banco Español.

Papeles y Cartones, noviembre 7 a noviembre 24. Neto $ 0.86, noviembre 24 en sus oficinas.

Electro Metalúrgica, noviembre 20 a noviembre 25. Neto $ 0.602. Noviembre 26, en Banco de Chile.

Cristalerías Chile, noviembre 16 a noviembre 28. Neto $ 1.29. Noviembre 29, en Banco Edwards.

Punitaqui, noviembre 16 a noviembre 30. Neto $ 2.0038. Noviembre 30, en sus oficinas.

Vidrios Planos, noviembre 11 a noviembre 30. Neto $ 1.00. Diciembre 10 en sus oficinas.

Paños de Tomé, noviembre 20 a diciembre 1.o Neto $ 1.00. diciembre 1.o en Banco de Chile.

Austral Electricidad, noviembre 15 a noviembre 22. J. Ext. Noviembre 22, en sus oficinas.

Caupolicán, noviembre 6 a noviembre 22. J. Ext., noviembre 23 (tratar aumento capital).

Mecánica, noviembre 19 a noviembre 27. J. Ext., noviembre 27 (tratar aumento capital).

Zig-Zag, hasta noviembre 23 se puede suscribir y pagar la N|E.

Seguro Globo. Hasta noviembre 30 se puede suscribir y pagar la N|E.

Seguro Ibero Chilena. Hasta noviembre 30 se puede suscribir y pagar la N|E.

Vidrios Planos. De diciembre 1.o al 18 se puede suscribir y pagar la N|E.

Textil Viña. Noviembre 25 a diciembre 4. Emisión (1 x 8) a $ 50. Suscripción y pago hasta diciembre 24.

Desde el 15 del presente, las acciones "Banco de Crédito e Inversiones" se transan sin derecho a la nueva emisión.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 17 (U. P.)— Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones, bonos generales y bonos del Gobierno de Estados Unidos, cerraron con bajas. Se vendieron 828.070 acciones.

Estas llegaron a nuevos bajos niveles desde la última semana de marzo pasado, debido a que volvieron a circular nuevos rumores de paz; pero el volumen de transacciones fué superior al de ayer.

Las acciones siderúrgicas estuvieron activas, y perdieron ligeramente las ferroviarias y de empresas de servicios públicos; estuvieron irregulares las de fábricas de automóviles. Las de la American Tel y Tel. se mantuvieron gracias a la declaración del dividendo regular de 2.25 dólares para el trimestre. Las acciones de empresas de licores bajaron de uno hasta más de tres puntos; las de la American Distilling Co. alcanzaron a perder 7 1|2 puntos, antes de ser apoyadas; las de la Allied Mills estuvieron muy activas llegando a un nuevo alto nivel, pero después bajaron. Las acciones de la Douglas Aircraft, International Nickel y Union Carbide bajaron. Las de Anaconda igualaron su anterior bajo nivel.

Los bonos generales bajaron en forma irregular debido al anuncio de la reorganización en los ferrocarriles.

Entre los bonos extranjeros los sudamericanos aflojaron y los demás se mantuvieron.

En el mercado de productos las transacciones a plazo del algodón estuvieron ligeramente irregulares; el trigo subió 1 3|8 cent. por bushel; el centeno subió 3|4 cent. y la avena 3|8 cent. por bushel.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 130.24; el índice ferroviario cerró en 32.28.

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK, 17 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 24 1|2; Chrysler Motors, 74 3|4; General Motors 49 1|8; International Nickel, 25 5|8; International Tel Tel (Domestic), 11 1|2; International Tel y Tel (Foreing) 11 1|2; New York Central, 16 1|2; Patiño Mines, 19 3|4; Socony Vacuum 12 1|8; United States Steel, 51 5|8; Electric Bond Share (Curb) 6 5|8; United States Rubber, 37 3|4; Curtiss Wrights, 16 1|4.

TARZAN (893) TANQUE SELVATICO

Por Edgar Rice Burroughs

